

Emperador, como parece por la basa que dura hasta agora con esta inscripcion en la Iglesia de San Juan.

IMP. CAESARI. VESPASIA-  
NO. AVG. PONT. MAX. TRIB.  
POT. VIII. IMP. XII. COS. VIII.  
P. P.  
LVCIVS. PORCIVS. SABELI-  
VS. II. VIR. PECVNIA. SVA.

Dice en Castellano : Lucio Porcio Sabelio, uno de los dos que tenían cargo del gobierno público, de su dinero y á su costa, puso esta estatua al Emperador César Vespasiano Augusto Pontífice Máximo, que ya tenia el poderío de Tribuno del pueblo la octava vez, y el cargo y título de Capitan General doce veces, y tenia el octavo Consulado, y habíasele ya dado el renombre de padre de la patria.

5 En la villa de Castro el rio cerca de Córdoba, una Iglesia pequeña llamada Santa Sofia, parece antigua, y templo dedicado á este Emperador, lo qual se puede bien creer por una gran piedra que allí se halla con estas letras.

SACRATA DOMVS AVGVSTO.  
M. CLODIVS PONT. DESIG. CVM ANIA  
ET. M. CLODIO. RVSTICO ET CLODIO  
MARCELLO. F. IMP. CAES. VESPASIANO  
AVG. D. S. P. DD.

Dice en Castellano : Este templo está consagrado al Emperador. Marco Clodio, elegido ya para gran Sacerdote con sus hijos Annia, Marco Clodio Rústico, y Clodio Marcelo, de su dinero dedicaron este templo al Emperador César Vespasiano Augusto.

6 „ Pondré tambien otra memoria de Vespasiano,  
„ que dura en España, y con ser rara y extremada, es  
„ tambien muy notable y de grande exemplo para los  
„ Prin-

„Príncipes en la brevedad de despachar los negociantes,  
 „que es una de las mayores piedadés, que desde aquella  
 „alta cumbre puede usarse con los inferiores.“ Cerca  
 de Málaga, en un lugar llamado Cañete, que como lue-  
 go se verá, se llamaba entónçes Sabora, se halló una  
 tabla de metal pequeña, la qual vino despues á poder  
 de Pero Mexía, el muy conocido por sus obras exce-  
 lentes, y de allí se ha trasladado fielmente, y tenia todas  
 estas letras.

IMP. CAE. VESPASIANVS. AVG. PONTI-  
 FEX. MAXVMVS. TRIBVNICIAE. POTES-  
 TATIS. VIII. IMP. XIIX. CONSVL. VIII. PP.  
 SALVTEM. DICIT. III. VIRIS ET DE-  
 CVRIONIBVS. SABORENSIVM.

CVM. MVLTIS. DIFFICVLTATIBVS. INFIRMITA-  
 TEM. VESTRAM. PREMI. INDICETIS. PERMIT-  
 TO. VOBIS. OPPIDVM. SVB. NOMINE. MEO. VT.  
 VOLTIS. IN. PLANVM. EXTRVERE. VECTIGA-  
 LIA. QVAE. AB. DIVO. AVG. ACCEPISSE. DICI-  
 TIS. CVSTODIO. SIQVA. NOVA. ADHCERE. VOL-  
 TIS. DE. HIS. PROCONSVLEM. ADIRE. DEBEBI-  
 TIS. EGO. ENIM. NVLLO. RESPONDENTE. CONS-  
 TITVERE. NIL. POSSVM. DECRETVM. VES-  
 TRVM. ACCEPI. VIII. KA. AVGV. LEGATOS.  
 DIMISI. III. KA. EASDEM. VALETE.

II. VIRI. C. CORNELIVS. SEVERVS. ET:  
 M. SEPTIMIVS. SEVERVS. PVLBICA. PE-  
 CVNIA. IN. AERE. INCIDERVNT.

Y en Castellano dice: El Emperador César Vespasiano  
 Augusto Pontífice Máximo, que tiene ya la nona vez  
 el cargo y poderío de Tribuno del pueblo, y el de Ca-  
 pitan General lo ha tenido ya diez y ocho veces, y ha  
 sido llamado por consentimiento público padre de la  
 patria: envia á saludar á los quatro del gobierno, y á los  
 demas Regidores del lugar de los Saborenses.

7 Habiéndonos hecho relacion de muchas fatigas que padeceís por tener vuestro lugar en lo alto , os doy licencia que pobleis en lo baxo un lugar , y le pongáis mi nombre como quereis : las rentas y tributos que decís que os concedió el Emperador Augusto César , para que las pudiesedes llevar , yo os las conservo en el mismo estado : y si de nuevo quisieredes poner algunos otros pechos , habréis de ir á consultar el Procónsul que gobierna esa provincia , porque yo no puedo mandar en esto nada , pues no hay acá quien se agravie dello ni reclamc. Recebí vuestro decreto público á los xxv. de Julio , y despaché vuestros Embaxadores á los xxx. del mismo. Quedad en buen hora.

8 Gayo Cornelio Severo , y Marco Septimio Severo , que fuéron los dos que tenian el cargo del gobierno de Sabora , hiciéron grabar esta provision del Emperador en esta tabla de bronce , á costa del dinero público.

9 Esta provision se despachó el año setenta y ocho de nuestro Redentor , como por este octavo Consulado de Vespasiano parece , y mucho se debe notar en ella , como ya dixé , la brevedad en el despachar del buen Príncipe. Y todos los demas la debrian tener siempre delante los ojos , para imitar un hecho donde hay tanto bien.

10 Desde el tiempo del Emperador Claudio hasta agora era hombre insigne en las armas y buena gobernacion Tito Plaucio Sylvano , que en paz y en guerra mereció grandes cargos , y en todos se honró mucho con su esfuerzo y prudencia. Este fué enviado á España con cargo de Legado y Lugarteniente , aunque no acabó su oficio por otro mayor , con que lo mandaron volver á Roma. Esto parece así por una larga inscripcion que se ve en Tybur , cerca de Roma , y la puso Aldo Manucio en su ortografia.

## CAPITULO XXV.

*Los dos Emperadores, hijos de Vespasiano, Tito y Domiciano.*

1 **T**ambien hay en España algunas piedras que conservan la memoria de Tito y Domiciano, hijos de Vespasiano, que le sucedieron uno tras otro en el Imperio. Y fuera destas piedras, casi ninguna cosa se podrá decir de España en todos los años destes Emperadores, que llegaron hasta el noventa y siete de Nuestro Redentor. Solo se verá adelante (a) como el Emperador Domiciano, ofendido de ver como en Francia y en España la tierra toda se plantaba de viñas, sin quedar tierras bastantes para la labor del pan, vedó por ley que nadie plantase viñas de nuevo.

2 Del Emperador Tito, que siguió luego á su padre, hubo un mármol en el camino de la plata, que, segun lo puso Ciriaco, tenia esto escrito:

IMP. TITVS. CAESAR VESPASIA-  
NVS. AVG. P. M. TRIB. POT. V.  
COS. VIII. P. P. GENERIS. HVMA-  
NI. AMOR. ET DESIDERIVM. E-  
TIAM. VIVENS.

Y en Castellano dice: El Emperador Tito César Vespasiano Augusto, Padre de la patria, Pontífice Máximo, que tambien aun en su vida fué llamado amor y deseo público de todo el linage humano, la quinta vez que tuvo el poderío de Tribuno del pueblo, y la octava que fué Cónsul, mandó aderezar este camino.

3 Fué éste tan buen Príncipe, que se le dió este

(a) En el cap. 49.  
Tom. IV.

renombre, sin que jamas ántes ni despues se diese á otro; y con él se daba á entender quán querido y preciado era comunmente de todos con aficion y gusto particular.

4 En Tarragona cerca de la Torre que llaman Grossa hay tambien una piedra de tiempo deste Emperador Tito, que ya queda puesta en lo de Séneca. Otras piedras hay en Tarragona y en otras partes de poco momento.

5 De Domiciano ponen otra coluna en el mismo camino de la plata con muy linda inscripcion, que dice así:

IMP. DOMITIANVS.  
 VESPASIANI. F. VES  
 PASIANVS. CAESAR.  
 AVG. GERM. PONT.  
 MAX. OPVS. PATER  
 NVM. NEQVITIA. PV  
 BLICANORVM. ET.  
 MORTE. VESPASIA  
 NI. INTERRVPTVM.  
 EA. GENTE. MALE.  
 MVLTATA. ET. OM  
 NI. IN. POSTERVVM.  
 MVNERE. PVBLICO.  
 PRIVATA. CONFICI.  
 IVSSIT. LXXXVIII.

El Emperador César, Augusto, Domiciano, Vespasiano, hijo de Vespasiano, vencedor de Alemania, Pontífice Máximo, mandó acabar esta obra que su padre comenzó, y por su muerte y por maldad de los arrendadores habia cesado, y quedado sin acabarse: por lo qual mandó castigar rigurosamente á los arrendadores, y los privó que no pudiesen tener ningun cargo público. Lo que acabó deste camino fueron ochenta y ocho millas.

6 En tiempo deste Emperador fué Procónsul en la Citerior Publio Romulio, como parece por un tes-

tamento que dicen se halla escrito en una gran piedra cerca de Barcelona, en un lugar que antiguamente se llamó Castro de Octaviano, y agora le dicen San Iocat. Lo que el testamento dice es:

EGO. Q. VALERIVS. CASTRITIVS. Q.  
F. HODIE. TERTIO. IDVS. AVG. DECE  
DENS. CONSTITVO. Q. VALERIVM. F.  
MEVM. EX. ASSE. HAEREDEM DVM-  
MODO. — PRO. P. VALERIA. FILIA  
MIHI. CHARISSIMA. EXIMATVR. SI. LE  
GITIMAM. E. P. FABIANO. CONIVGE.  
SOBOLEM. HABEBIT. ET. — PRO  
PRIMA. TVRRE. TEMPLI. AESCVLA-  
PII. DEL. QVOD. IN. VRBE. BARCINONAE.  
EST. RESTAVRANDA. ACTVM. P. ROMV  
LIO. CIT. HISP. PROCOS. ET. DOMITIA  
NO. VESPASIANI. F. ORBI. IMPERANTE.

En Castellano. Yo Quinto Valerio Castricio, hijo de Quinto, hoy, que se cuentan once de Agosto, partiéndome de mi casa, ó queriéndome morir, hago mi testamento, y dexo por heredero en toda mi hacienda á Quinto Valerio, mi hijo, con tal que se saque la tercera parte para Publia Valeria, mi hija, de mí mucho amada, si tuviere legitima descendencia de Publio Fabiano, su marido. Item, que se saque la quarta parte, para reparar la torre principal del templo de Esculapio, que está en la ciudad de Barcelona. Otorgóse este testamento siendo Procónsul de la Citerior España Publio Romulio, y siendo Señor del mundo el Emperador Domiciano.

7 En Alora cabe Málaga, en Alcoba cerca de Coruña, y en Cáceres, hay piedras de Domiciano; mas por no tener ninguna cosa notable sino los títulos comunes, no las pongo aquí.

8 Chaves es un lugar en Galicia, que sobre el rio Tamaga, en cuya ribera está puesto el pueblo, tie-

ne una puente antigua de obra Romana muy hermosa. Y aunque esta puente se acabó en tiempo de Trajano, mas comenzóse y prosiguióse en los tiempos de Vespasiano y sus dos hijos, como lo muestra la inscripcion grande que está allí en una coluna, que agora está cerca de la puente, en casa de Juan Guedez, y tiene todo esto esculpido:

IMP. CAES. VESP. AVG. PON. MAX.  
 TRIB. POT. X. IMP. XX. PP. COS. IX.  
 IMP. TI. VESP. CAES. AVG. F. P. M.  
 TRIB. POT. VIII. IMP. XIII. COS. VI.  
 :::::::::::::::::::::  
 :::::::::::::::::::::  
 C. CALPETANO RANTIO. QVIRINA-  
 LI. VAL. FESTO. LEG. AVG. PR. PR.  
 D. CORNELIO. MAECIAN. LEG. AVG.  
 L. ARRVTIO. MAX. PROCO. AVG.  
 LEG. VII. GEM. FEL.

## CIVITATES. X:

AQVIFLAVIENSES.	INTERAMICI.
AORBIGENS.	LIMICI.
BIBALI.	AEBISOC.
COELERINI.	QVARQVERNI.
EQVAESI.	TAMAGANI.

Y en Castellano dice: En tiempo del Emperador César Augusto Vespasiano, Pontífice Máximo, Padre de la patria, á quien se le concedió diez veces el poderío de Tribuno del Pueblo, y tuvo el cargo de Capitan General veinte veces, y fué Cónsul nueve.

En tiempo del Emperador Tito, hijo de Vespasiano César Augusto, Pontífice Máximo, Padre de la patria, que tuvo el poderío de Tribuno del pueblo ocho veces, y el cargo de Capitan General catorce, y fué seis veces Cónsul.

Aqui siguen luego los dos renglones que estan rayados.

Sien-

Siendo Propretores de España y Legados de los Emperadores Gayo Calpetano, Rancio Quirinal, Valerio Festo, y Decio Cornelio Meciano, y siendo Lucio Arruncio Máximo Procónsul. Y estando en esta tierra por guarnicion la legion Séptima Gemina, llamada la dichosa: diez ciudades y sus pueblos contribuyéron para la obra desta puente:

Los Aqui-Flavienses.	Los Interamicos.
Los Aorbigenes.	Los Limicos.
Los Bibalos.	Los Ebisocios.
Los Celerinos.	Los Querquernos.
Los Equesos.	Los Tamaganos.

9 Tiene esta inscripcion una cosa muy notable, que aquellos dos renglones que en ella estan rayados se borraron poco despues que se escribiéron por mandado del Senado Romano. Porque ellos contenian el nombre y rítulos del Emperador Domiciano, de la manera que en los quatro de arriba estaban los nombres y titulos de su padre y hermanos. Y habiendo sido Domiciano un malvado y cruelísimo Emperador, luego que fué muerto, como Suetonio Tranquilo y otros muchos Autores cuentan, el Senado, en oprobrio y venganza de su tiranía, mandó quebrantar todas sus provisiones y decretos, y borrar su nombre de todas las cosas públicas donde se hallase escrito, porque pereciese eternamente su memoria.

10 Yo he declarado esta inscripcion como la entiendo: entendiendo tambien que otros podrán querer dar algo diferente en los nombres y fines de aquellos cargos y de la legion: y podrá ser aquello lo mas acertado. Y á este mismo propósito estan los nombres de quatro Lugar-Tenientes y Legados de los Emperadores que por estos años hubo en aquella tierra, que ó la gobernaron universalmente toda, ó tuvieron particularmente cargo de aquella legion Séptima Ge-

Gemina. Del postrero no se puede negar sino que gobernó la tierra, pues le nombran Procónsul.

11 Duró el acabarse aquella puente hasta el tiempo de Trajano, como se dice en otro mármol que está allí: y aunque sea de más adelante, lo pondré aquí, porque quede junto todo lo que á esto pertenece:

IMP. CAES. NERVAE. TRAIANO.

AVG. CER. DADICO. PONT. MAX.

TRIB. POT. COS. V. P. P. AQUI-

FLAVIENSES.

PONTEM. LAPIDEM. DE. SVO.

F. C.

En nuestro romance Castellano se traslada así. Los vecinos desta ciudad Aguas Flavias, de su dinero mandaron hacer esta puente, y la dedican y ofrecen al Emperador César Nerva Trajano Augusto, vencedor de Alemania y de Dacia, Pontífice Máximo, y que tenía el poderío de Tribuno del pueblo, y el quinto Consulado, y el renombre de Padre de la patria. Y quien le pareciere que esta piedra y la otra se contradicen, pues en esta se atribuye todo el gasto de aquella ciudad sola, y en la otra se nombran otras nueve que contribuyeron con ella, entienda que los Aqui-Flavienses eran como cabeza principal de todos los demas; y así en ellos solos se entendian todos los otros, que ya tambien estaban nombrados particularmente en la otra piedra.

12 Este Emperador Vespasiano tuvo el apellido de Flavio, que se continuó en sus hijos, y muchos lugares en España, y señaladamente por aquella tierra de Galicia y sus confines tomaron por lisonja este nombre. Tambien lo pudieron tomar por conservar la memoria del beneficio que habian recebido en ser habidos por ciudadanos Romanos. Así hubo en Galicia demas destes Aquiflavienses, Iria Flavia, que es el pa-

dron

dron, Flavio Brigancio, que tambien se cree fué lugar cerca de donde agora está la ciudad de Santiago; y mas acá cerca de Leon Interamnium Flavium, que se cree es el lugar que agora llaman Fuente Encalada. Y entre Córdoba y Sevilla es muy conocida la villa de Lora, que se llamó Municipio Flavio Axatitano. Los Singilienses, que eran los de Antequera ó allí junto, se llamaron Flavios. Cerca de Lora estuvo tambien el Municipio Flavio Ardense, donde está agora la villa de Alcolea. Y por el fastidio y prolixidad se dexan de contar otros muchos lugares de España, que se quisieron honrar á sí mismos, y lisonjear á sus Príncipes con este sobrenombre.

## CAPITULO XXVI.

*San Eugenio, Mártir, primer Arzobispo de Toledo.*

Mucho tiempo se ha pasado sin decir nada de la Religion de España, y de los acrecentamientos que la Fe Christiana en ella iba haciendo. Y no por descuido, ni porque no sea esto el mayor gusto mio en toda esta Historia, y como un gran premio del continuarla, sino porque ninguna cosa hay que se pueda contar hasta este tiempo de Domiciano. El fué el que movió la segunda persecucion contra los Christianos. En ella sucedió el martirio del Glorioso S. Eugenio, primero Perlado de Toledo. Fué Griego de nacion, como su nombre lo muestra, que en aquella lengua quiere decir buen linage ó buena casta, y pues anduvo con San Dionisio, y vino con él á Francia, parece que lo truxo desde Atenas, y que fué uno de los muchos que en los actos de los Apóstoles se dice creyeron en aquella famosa ciudad. Habíalo enviado su Maestro S. Dionisio el Areopagita, discípulo de S. Pablo,

blo, desde Francia, donde él predicaba, á España, ordenado de Obispo: y predicó señaladamente en Toledo, siendo primer Perlado de allí, y dando principio á esta dignidad y primacía, que tan solemne y ensalzada es agora en estos Reynos. Del fruto que hizo con su predicacion, y las particularidades que hubo en la conversion de Toledo y su tierra, y los milagros con que Nuestro Señor confirmó la doctrina de su Santo, no tenemos memoria ninguna. Porque ni la Santa Iglesia de Toledo en sus lecciones, ni en las del Abadía de San Dionisio, cabe París, ni en Usuardo, ni el Obispo Equilino, ni en Santo Antonio de Florencia, tratando todos del Santo, no hay cosa que se pueda bien referir. No se halla tampoco particularidad deste en el Abad Hilduino, Autor grave de tiempo de Carlo Magno, y que hizo mucha mencion deste Santo, diciendo que San Eugenio, tercero predecesor inmediato de San Ildefonso en el Arzobispado, hizo un himno deste Santo. Y aunque, como algunas veces se dirá, yo he habido de un libro antiquísimo sus poesías deste Santo, mas no está este himno entre ellas. Los mas destes Autores solo dicen, que habiendo convertido gran multitud de gente en Toledo y en otras partes de España, con deseo de ver á su Maestro se volvió á buscarle en Francia. Y puedese bien creer que el glorioso Santo dexaba ya bien fundada la Religion Christiana en Toledo, pues de otra manera no es cosa creible que la dexara. Su mucha caridad no le consintiera desamparar sus fieles y verdaderos hijos, que habia engendrado con la Fe Christiana, si no viera que les quedaba buen recaudo en su ausencia de personas que él dexaba tan enseñadas y bien instruidas en la Fe, que podian ser ya maestros en ella. Y en algunos responsos y lecciones de los que en Toledo y en San Dionisio se cantan, se afirma mucho desto. Volvió en fin San Eugenio á

Francia; y á una legua de la ciudad de París, llegando cerca de un lugar pequeño llamado Dioylo, estando con muchos Christianos, salieron á él algunos de los servidores de Sisinio, que tenia el Gobierno de aquella tierra, y él y los suyos se empleaban con gran rabia en perseguir y martirizar Christianos. Estos de Sisinio preguntaron á San Eugenio como principal entre los otros: ¿qué Dios adoraba? El Santo le respondió. Yo soy Christiano y conozco y adoro con gran devocion por mi único Dios y Señor á Jesu-Christo. Oido esto, en continente le degollaron aquellos malvados y echaron su Santo cuerpo en el lago llamado Marcasio: porque los Christianos no lo pudiesen haber para sepultarlo y honrarlo por Santo.

2 Muchos años estuvo allí el santo cuerpo, que ni los Christianos lo osaban sacar por miedo de los Gentiles, ni aun por ventura se sabia despues como estaba allí: y en todo este tiempo perseveró sin ninguna corrupcion. Y quando ya toda la tierra era de Christianos, pasado el dicho largo tiempo, Nuestro Señor fué servido se sacase el santo cuerpo de allí por mano de Hercoldo, hombre muy noble y rico, que vivia en el lugar de Dioylo, y á la sazón estaba enfermo. Aparecióle estando durmiendo un viejo muy venerable, y dixo que se levantase sano, y sacase de aquel lago el cuerpo de San Eugenio, y lo sepultase con toda veneracion y reverencia. Hercoldo, muy alegre con su salud, y mas con la merced que Nuestro Señor le hacia de tan solemne ministerio, con gran compañía y mucha devocion sacó el bendito cuerpo tan entero y tan conservado como si entónces lo acabaran de degollar. Queriendo luego Hercoldo llevar el santo cuerpo á ponerlo en el Monesterio de San Dionisio cerca de París, los bueyes del carro en que iba la caja, milagrosamente no se quisieron me-

near para pasar adelante en aquel camino, y dexados á su albedrío fuéron á parar en una heredad cerca de Dioylo, donde se entendió que se servia Nuestro Señor se pusiese el cuerpo del Santo Mártir. Así se labró allí una Iglesia en que estuvo mucho tiempo obrando Nuestro Señor por su Santo insignes milagros. Sanó á un Herilo Camarero mayor del Rey Pipino. En tiempo de Carlo Magno restituyó la vista á una doncella ciega: y reynando el Emperador Ludovico curó á un soldado, de quien se había súbitamente apoderado el demonio, porque blasfemó de San Eugenio: y resplandeció su santidad por otros muchos y muy grandes milagros.

3 Fué despues pasado de Dioylo el cuerpo de San Eugenio, y llevado milagrosamente al Monesterio de su maestro San Dionisio desta manera. En una procesion solemne en que los de Dioylo llevaban el santo cuerpo por alguna necesidad que les affigia, y les forzaba á que pidiesen á Dios misericordia: fuéron al Monesterio de San Dionisio, y pusieronlo sobre el altar mayor donde se dixo la Misa muy solemne, y los de Dioylo hicieron devotamente sus plegarias. Queriéndose despues volver, como habian venido, nunca pudieron levantar el santo cuerpo del Altar con ninguna fuerza, por donde entendieron claramente que otra mayor del cielo y de la voluntad divina se lo estorbaba: queriendo que quedase el Santo Mártir con su glorioso maestro. Partiéronse muy tristes los de Dioylo, por pensar que por ventura por sus deméritos se les quitaba su precioso tesoro, quedando muy alegres los Monges de San Dionysio con la nueva riqueza que Nuestro Señor les acrecentaba. Y en confirmacion della, y en continuacion del milagro, luego que dos Monges vestidos con alvas y capas llegaron con reverencia á tomar el santo cuerpo, lo qui-

quitáron del altar con mucha facilidad, y lo pusieron en una capilla pequeña dentro de la mayor.

4 Mucho derecho tenia el Monesterio de San Dionisio á este riquísimo tesoro: mas la Santa Iglesia de Toledo podia tambien con justo título desearlo y delante de Dios pedirlo. Así plugo á su divina misericordia mas ha de quatrocientos años darle un brazo deste Santo tan suyo. Envióselo, segun se tiene por cierto, el Rey Luis de Francia Séptimo deste nombre, y celébrase la fiesta desta traslacion á los doce de Febrero. Y en las liciones se cuenta muy extendidamente cómo pasó todo. En suma es esto. El Arzobispo de Toledo Don Ramon, sucesor de Don Bernardo, en tiempo del Emperador Don Alonso, hijo de Doña Urraca, yendo á un Concilio que el Papa Eugenio congregó en Francia, visitó en el Monesterio de San Dionisio la capilla donde estaba el cuerpo de Santo Eugenio, que era allí tenido en gran veneracion. Dió noticia desto al Emperador Don Alonso: y sucediendo despues que el Rey Luis de Francia su yerno vino á Toledo, el Emperador por instancia del Arzobispo pidió al Rey le enviase alguna parte del cuerpo de San Eugenio para aquella Santa Iglesia, que tan de veras fué suya. Envióle el brazo derecho, el qual el Emperador con sus hijos metió en la Santa Iglesia sobre sus hombros. Así se lee esto en aquella fiesta; y la Corónica del Rey Don Alonso. Y el brazo riquísimamente engastado, se guarda y se muestra en el sagrario de aquella Santa Iglesia.

5 Despues en nuestros dias ha sido Nuestro Señor servido hacernos á toda España, y señaladamente á la Santa Iglesia de Toledo, la merced muy entera y cumplida, con que se truxese á ella todo el resto del cuerpo de San Eugenio el año pasado de mil y quinientos y sesenta y cinco. Pidiólo con mu-

cha devocion y grande instancia el Católico Rey nuestro Señor, Don Felipe Segundo deste nombre, al Rey Enrico de Francia Tercero deste nombre, su cuñado y á la Reyna Doña Catalina su madre, en cuya tutela el Rey por su pequeña edad entónces estaba. Y ellos lo diéron benignamente á Don Pedro Manrique, hijo del Adelantado de Castilla, Canónigo de la Santa Iglesia de Toledo, á quien ella habia enviado por él. Acá fué recebido con grandísima solemnidad, como bien á la larga esto, y todo lo demas está escrito en el libro que desta postrera traslacion se imprimió: y por esto no será menester decir aquí mas dello.

6 Desde luego quisiera fuera posible llevar continuada en esta Corónica la sucesion de los Arzobispos de Toledo: por ser esta Santa Iglesia la cabeza de todas las de España, y por haber habido en su silla muchos y grandes Santos, y otros insignes Perlados muy dignos de memoria. Es tambien esto de suyo cosa harto señalada y que es mucha razon se sepa en España, y pudierase tener por falta, si faltara esta relacion en esta Corónica. Mas es el daño que aquí al principio no podré ni aun nombrar siquiera los Arzobispos primeros, ni decir cosa ninguna dellos. Porque de la Santa Iglesia de Toledo no hallamos mencion hasta pasados mas de ciento y treinta años despues deste tiempo, de que se va tratando, en tiempo del Papa Antero: como se verá quando llegue allá esta Historia. Solo podriamos pensar que desde agora tuvo siempre esta Santa Iglesia Perlado para su doctrina y gobierno: pues lo tenían otras muchas Iglesias de España. Que aunque no hay mencion que lo tuviesen hasta aquellos tiempos del Papa Antero ó poco ántes: mas en lo que por aquel Santo Pontífice se trata, se da bien á entender como no comenzaba entónces la distribucion y concierto de la  
Igle-

Iglesia de España, sino que de ántes venia el estar repartida en sus Metrópolis y Diócesis, y tener toda buena forma y orden en su gobierno. Ayuda tambien mucho para que esto sea mas cierto, el considerar como San Torquato y sus compañeros fuéron Obispos en diversas partes de España: y no hay duda, sino que quando muriéron ó fuéron martirizados, hubo luego otros en su lugar con autoridad de la Sede Apostólica, continuándose la sucesion de la Iglesia como convenia. Y esto es lo que en estos primeros Pontífices se dice siempre en su Historia que ordenáron muchos Obispos en diversos lugares y provincias. Y habiendo así Obispos en las otras Iglesias de España, los habria tambien en Toledo. Mas no podemos señalar en particular nada. Y no es maravilla que agora no lo podamos hacer, pues el glorioso San Ildefonso en el Prólogo de sus claros varones, se queja de la negligencia que habia habido en escrebirse alguna cosa de los primeros Arzobispos de Toledo. Y así él lo mas antiguo que pudo referir desto, fué comenzar á contar de Audencio y de Asturio, que fuéron mas de trecientos años despues deste tiempo de San Eugenio. Y por decir tambien San Ildefonso de Asturio que fué el nono Arzobispo de Toledo: no debemos entender que entre San Eugenio y Asturio no hubo mas de siete Arzobispos. Porque él comienza á contar de mucho despues, como en su lugar se verá.

7 Y por las mismas conveniencias y conjeturas por donde vamos sacando, como habia Arzobispo en Toledo: podriamos tambien creer, que tenia desde agora la Primacia de España. Que como habia Obispos en España, así tambien habia sin duda Primate: pues desde el tiempo de los Apóstoles fué instituida esta dignidad, y desde entónces hallamos men-  
cion

cion della. Y como era necesaria esta dignidad en otras partes, así era necesaria acá: y los Apóstoles así lo juzgarian y lo proveerian. Siendo esto así, el estar Toledo en medio de toda la provincia, sin otras causas convidaba á poner allí la Primacia. Mas esto solo es rastrear lo que se puede con probable discurso, que autoridad ni razon cierta no se puede haber por este tiempo de que se va tratando. Quando llegare la Historia al en que de hecho la tuvo: tratarse ha dello con mas claridad. Con esto se quedará el Catálogo de los Arzobispos de Toledo, hasta muchos años adelante, por faltarle á mí buen deseo las ayudas necesarias para bien emplearse: no dexando de tratarse en este tiempo lo poco que desto se ofreciere.

8 Hase de entender que ni San Eugenio Mártir, ni todos los que le sucedieron hasta el Rey Wamba de los Godos, no se llamáron Arzobispos, sino solamente Obispos, y así para diferenciar al de Toledo, que era la silla del Señorío de los Godos, y el asiento de su Corte, le llaman Obispo de la ciudad Real, y otras veces le nombran el Obispo de la primera silla, como nombre general con que diferencian los Metropolitanos. Y la causa de no llamarles Arzobispos es porque aunque en la Iglesia Universal se habia ya hecho esta distincion de Perlados Ordinarios y Metropolitanos, no tenían este nombre de Arzobispos, y en España entró aun algo mas tarde, y á lo que se puede creer, en tiempo del Rey Wamba, como en su lugar se verá.

## CAPITULO XXVII.

*Hombres señalados de España por estos tiempos.*

1 **E**N este tiempo del Emperador Domiciano habia en Roma gran número de Poetas Españoles. El mas señalado y que mayor fama tenia entre todos, era Marco Valerio Marcial, natural de la ciudad que entónces llamaban Bilbilis, y es la que agora llamamos Calatayud, á la entrada de Aragon, por cerca de las sierras de Moncayo: ó era Bilbilis un otro sitio despoblado muy cerca de Calatayud, como Gaspar Barreiros en su Itinerario con gran diligencia averigua. Fué Marcial un hombre donosísimo, y que naturalmente tuvo singular agudeza en decir donaires, y así todo su hecho fué escrebir Epigramas, que es un género de Poesía que no sirve mas de para esto. Aunque algunas veces en los Epigramas no hay donaire, sino una lindeza con gran levantamiento y magestad de palabras con que las cosas se engrandecen. Destos tiene tambien Marcial algunos harto excelentes, y si no tuviera muchos deshonestos, fuera mas leído y estimado. Y con todo eso es uno de los hombres señalados que en su manera España tuvo en letras: pues en su género ninguno tuvo Roma mas aventajado. Siendo mozo se fué á Roma, que era entónces la Corte General del Universo: allí alcanzó subir al estado de Caballero Romano; y otros privilegios y dignidades: y ya muy viejo se volvió á su tierra, donde murió desde á poco: y Plinio el Segundo lamenta su muerte, y celebra mucho su ingenio.

2 Tambien estaba en Roma entónces Gayo Canio, Poeta, natural de la Isla de Cádiz, de quien Marcial ha-

ce mencion, y de su vuelta acá á España, y de su muerte se da mucha cuenta en su epitafio , que dicen está en Villena en una gran piedra con estas letras , y lo puso Ciriaco Anconitano entre los otros de España.

HEVS. VIATOR. SI. VLLA. TIBI.  
 PIETAS. INEST. VERTE. HVC.  
 OR A.  
 HEIC. SVNT. CINERES. C. CANII.  
 POETAE. QVI. AD. QVART. VS-  
 QVE. OLIMP. IN. VRBE. OMNIB.  
 KARVS. VIX. DEINDE. IN. HISPAN.  
 REVERS. MEMINI. LAES. TAND.  
 CVM. AD. VETER. CVPER. SO  
 DAL. IN. LATIVM. REMEARE. PER  
 PETVOQ. CVM. POPVLO. QVIR.  
 VIV. DVRA. NIMIVM. FATA. PRAE-  
 RIPVERE. ET. IN. ITIN. OCCVB.  
 L. ALBINVS. CIT. HISP. PROC. HOC.  
 ME. MARMORE. TEXTIT.

Y en castellano dice : Tú que por aquí pasas , si mora en tí alguna piedad y lastima , vuelve un poco los ojos acá. Aquí estan las cenizas de Gayo Canio Poeta , que estuve en Roma diez y seis años , siendo muy amado y querido de todos. Despues volví á España , sin hacer jamas mal á nadie. Al fin con gran deseo que tenia de volverme á pasar la vida con mis antiguos amigos , y acabarla con el Pueblo Romano , los hados muy crueles me atajaron , muriendo en el camino. Lucio Albino , Procónsul de la Citerior , honró y cubrió con este mármol mi sepultura. Y por esta piedra entendemos que este Lucio Albino gobernó por este tiempo la Citerior , que de otra parte no se pudiera saber.

3 Tambien nombra Marcial á Daciano Poeta , natural de Mérida , y á Liciano , que era tambien de Bilbilis,

lis, y asimismo debia ser de allí Marco Unico, pues era pariente de Marcial, como él dice.

4 Deste mismo tiempo es un Poeta Lucio Español, de quien no he visto mencion mas de la que hace Lilio Giraldo, que lo hace Español, y lo cuenta entre los otros Poetas deste tiempo. Y debe ser cierto un Lucio Español, de quien escribe Marcial en un epigrama de los lugares de España. Mas allí lo hace Marcial grande Orador, sin hacer mencion de que fuese Poeta.

5 No hay duda, sino que muchos destes Españoles señalados, que aquí voy contando, florecieron antes y despues del Imperio de Domiciano, llegando hasta Trajano algunos dellos; mas quiselos juntar aquí todos, porque no importaria nada para la continuacion de los tiempos, ponerlos aquí ó en otra parte, no pudiendo señalarles precisamente los años.

6 Marco Fabio Quintiliano, no se puede dudar que fuese en este tiempo de Domiciano muy conocido y estimado, pues fué maestro de sus hijos; y Eusebio tambien en su *Corónica* refiere, como por estos años era Quintiliano tan esclarecido Orador en Roma, que fué el primero que allí tuvo escuela pública de eloquencia, y salario público del fisco del Emperador. Lo del salario pudo muy bien ser así, mas mucha dificultad hay en creer que su escuela de Quintiliano fuese en Roma la primera que hubo pública de eloquencia. Porque Marco Tulio hace algunas veces mencion de los que en Roma la enseñaron en público, y en todas las declamaciones de Séneca el viejo, no hay otra cosa sino las escuelas públicas de la Oratoria, y el mismo Quintiliano muy de propósito hace la lista de los que desde muchos años atras enseñaron públicamente en Roma la Retórica. Eusebio hace allí á Quintiliano natural de Calahorra, y lo mismo tambien dice el Poeta Ausonio Galo.

7 De su eloquencia de Quintiliano, y de la grande

excelencia que tuvo en el enseñarla , no será menester decir aquí , pues su maravillosa obra anda en manos de todos. Escribió tambien otra obra , que él algunas veces en ésta alega , de las causas por donde se habia en Roma estragado la eloquencia , y perdido su gran ser que ántes habia tenido. Esta obra se perdió sin llegar á nuestro tiempo. La otra obra de las declamaciones , que comunmente se le atribuye , todos los hombres doctos juzgan no ser suya , por ser tan manifiestamente contraria á lo que él enseñó. Y entre las grandes partes de su gloria , parece una no pequeña el haber tenido por discípulo á Plinio el Segundo , que se precia mucho desto , segun de buena gana algunas veces lo refiere.

8 Porque Séneca nombra á un Quintiliano tambien Orador , y esto fué ántes de Galba , algunos han querido hacer dos Quintilianos padre y hijo. Yo no tengo en esto cosa cierta que pueda afirmar. Lo que era averiguado en Eusebio y otros Autores , eso solo he proseguido. Solamente veo que esta familia de los Quintilianos debia ser natural de España. Porque demas de los dos ya dichos , yo veo una arula en Cárabaña , lugar cinco leguas de aquí de Alcalá de Henares , en el Alcarria , con esta dedicacion.

::::::::::T  
 :::::::::::  
 SATVRNINVS  
 PRO. SALVTE  
 C. CLODII. QVIN-  
 TILIANI. V. :::

Tambien en los diez y ocho Mártires de Zaragoza el Poeta Prudencio nombra Quintiliano á uno dellos.

9 Por un epigrama de Marcial se entiende como por este tiempo gobernó en la Citerior un caballero Romano llamado Celer , de quien solo esto se puede contar , porque otra parte no hay de donde se saque.

El

10 El Emperador Domiciano movió , como ya diximos , la segunda persecucion contra la Iglesia Christiana y sus fieles. Fué martirizado en ella el Papa San Cleto , tercero sucesor de San Pedro , á los veinte y seis de Abril, habiendo tenido el Sumo Pontificado seis años, cinco meses y tres dias. Y estuvo vaca la dignidad Apostólica siete dias. Sucedióle Santo Anacleto , que fué el quinto Sumo Pontífice de la Iglesia Christiana , habiendo sido elegido á los quatro dias de Mayo, el año ochenta y quatro del Nacimiento. Tuvo el Pontificado doce años , dos meses y diez dias ; pues fué martirizado tambien en esta segunda persecucion el año noventa y seis de nuestro Redentor , á los trece de Julio. Estuvo vaca la Silla Apostólica trece dias , habiendo sido elegido San Evaristo á los veinte y siete del mismo mes.

## CAPITULO XXVIII.

*El Emperador Trajano , Español.*

1 **N**erva , que sucedió á Domiciano , duró poco en el Imperio , y prohió , y dexó en él á Ulpio Trajano , Español , natural de Itálica , cabe Sevilla , y comenzó á ser Emperador el año noventa y nueve al fin de Febrero , y fué uno de los mejores Príncipes que Roma ántes ni despues tuvo. Y puédesse muy bien gloriar España , que de tres Emperadores que dió á Roma, los dos fuéron tales , que nunca ella tuvo otros dos mejores , y el otro se puede contar entre los demas buenos , como en el discurso desta Historia parecerá. Y por haber sido Trajano Español , y tan excelente Príncipe , será justo y muy debido á esta Historia contar á la larga su vida (a). Todos los Autores antiguos , y entre

(a) En el libro de las guerras de España.

tre ellos Appiano Alexandrino , que vivió poco despues , y Eutropio , lo hacen natural y nacido de Itálica la de España , y esto es lo cierto : aunque Sexto Aurelio Victor le da el linage y descendencia de España , mas quítale el ser nacido en ella. Su abuelo se llamaba Ulpio , su padre Trajano , y su madre nunca se nombra. Siendo ya muy conocido por sus virtudes y grande esfuerzo y prudencia en la guerra : el Emperador Nerva le tomó por hijo , y sucesor , deseando como Príncipe excelente que fué , dexar otro su semejante en el Imperio. Y él se mostró despues en todo el gobierno ser tal , que como encarece bien Aurelio Victor , apénas lo pudieron bien declarar los admirables ingenios de singulares Escritores que en ello se emplearon. Y es así cierto , que nunca los Autores acaban de celebrar su diligencia en la guerra , su mansedumbre en la gobernacion , y su liberalidad en aliviar de tributos y vexaciones á las provincias y ciudades. „Y como sean „cosas de bien soberano en los Príncipes , esfuerzo va- „leroso en la guerra , y virtud exemplar en la paz , y „en lo uno y en lo otro prudencia“ : destas cosas tan altas y diversas tenia Trajano ( como dice el mismo Autor ) tal mezcla y conformidad en su gran ser , que parece la virtud misma lo habia querido templar en una diversidad conforme , que en todos tiempos , aunque muy diferentes , mostrase una misma excelencia.

2 Tuvo Trajano por maestro al insigne filósofo Plutarco Cheronense , que sembró singular doctrina en tan buena tierra , y así fué el fruto tan copioso y tan escogido. Y en esto se parece ya bien quán principal hombre era en prudencia y gravedad nuestro Español , padre de Trajano , pues de tan excelente maestro proveyó á su hijo. Y porque el enseñar un tal discípulo se continuase en el tiempo que mayor necesidad tenia de buena doctrina , luego como Plutarco supo que Trajano tenia ya el Imperio , le escribió grandes  
avi-

avisos para la buena gobernacion. Esta su obra le envió con una carta que muestra bien quán digno maestro tuvo tan generoso discípulo. Y ninguna duda tengo, sino que daré mucho gusto y contento á todos en ponerla aquí, pues quando se hubiere leído, no creo que nadie querría haberla dexado de leer: dice en castellano desta manera:

3 „Yo tenia, Señor, bien entendido de tu modestia que no deseabas el Imperio, aunque siempre con excelencia de virtudes procuraste merecerlo. Y así te tienen todos por tanto mas digno dél, quanto ménos culpa de ambicion hallan en tí para haberlo codiciado. Por esto me gozaré mucho con tu virtud y mi buena dicha, si te gobernares bien en el Señorío que tan bien has merecido. Porque haciendo al contrario, no dudo sino que tú, Señor, te verás en grandes peligros, y yo habré de padecer de los maldicientes graves reprehensiones. Porque ni Roma puede sufrir ya la floxedad y descuido en los Príncipes, y la comun plática de todos, á los maestros suele atribuir las faltas de los discípulos. Así es muy culpado Séneca entre los maldicientes de los vicios de Neron, y á Quintiliano se imputa la poca cordura de los mancebos que enseñaba; y á Sócrates culpan todos el haber sido demasiadamente blando para con un su menor, teniendo su tutela. Tú, pues, Señor, entiende que harás muy bien qualquier cosa, si te tuvieres á tí mismo por doctrina y exemplo, y concertándote y rigiéndote primero á tí mismo. Y si enderezares tus consejos y tus hechos á virtud, todo universalmente te sucederá bien. Aquí te envío escrito todo el orden del buen gobierno público, mostrando la fuerza que tiene quando bien se conserva y executa. Si á estos mis preceptos obedeces, á Plutarco tienes por maestro de tu vida; y si no, á esta carta pongo por testigo que no caminas á tu cruel daño y destruicion de tu Imperio, siendo Plutarco tu guía.“

4. Sus hechos de Trajano en guerra y en paz , fuéron siempre muy señalados , y por haber sido fuera de España , no proseguiré en contarlos ; basta que por aquella parte de Alemania , y los postreros términos della , extendió bien á la larga el Imperio , y lo aseguró de muchos movimientos y rebeliones que por allí siempre habia. Y todo lo acabó con su presencia y esfuerzo , y con un continuo trabajo , y singular perseverancia en la guerra.

5. Sus dichos fuéron siempre graves , y de mucho exemplo para todos , y así pondré aquí algunos. Decia que habia de ser tal el Emperador con sus súbditos , qual él siendo súbdito quisiera que fuera el Emperador. Esto respondia quando sus amigos le culpaban porque era tan humano y afable con todos. Al fisco del Rey llamaba bazo de la República. Porque como quando en el cuerpo se hincha el bazo , todos los otros miembros se enflaquecen y debilitan ; así quando crece y se ensancha el fisco del Príncipe , ha de ser por fuerza con costa y detrimento de los particulares. Haciendo á un caballero , llamado Simile , Capitan de su guarda , y dándole de su mano él espada , que era la insignia de aquel oficio , le dixo. Toma esta espada , y usa della para mi defensa si fuere bueno , y para mi muerte si fuere malo. Tenia por grande amigo á Licinio Sura , y dixéronle que trataba de matarlo , y alzarse con el Imperio. Trajano por mostrar la confianza que dél hacia , se fué luego á comer con él á su casa , y hizose mirar los ojos de su Médico de Sura , y afeytarse de su Barbero. Muchas veces dió á entender cuánto mas deseaba ser amado que temido , y así alcanzó que los suyos mucho le amasen , y solos los enemigos de la República le temiesen. Dióle el Senado entre otros muchos títulos el del llamarle Optimo ; que quiere decir muy singular y excelente en bondad ; y con este renombre se holgó mas que con todos los otros que por sus gran-

grandes victorias se le atribuyéron , por ser mas conforme con su natural la mansedumbre y deseo de hacer bien.

6 Deste su deseo y particular inclinacion nacia el ser extrañamente aficionado á edificar (a). Y porque en muchos de sus edificios se ponía , conforme al uso de entónces , su nombre : le llamaron yerba parietaria , que es el albahaquilla , que nasce comunmente en las paredes. Esta inclinacion de edificar fué en Trajano muy grande , y se le puede contar por parte de su gran bondad. „Porque ella de suyo es una buena parte de „magnanimidad y grandeza. Y tambien es manifesta pro- „videncia de Dios haber un gran gusto en el edificar: „pues si éste faltara , ni él tuviera tan suntuosos tem- „plos , ni tan aparejados para que sus fieles se congregaran en ellos , á lo que mas que todas las otras cosas „humanas importa , y todos vivieramos en chozas. El „gusto de edificar es el que alivia el trabajo que se pasa , y hace no estimarse el gasto que se pone , y así „viene á ser este gusto gran ministro del público provecho , que dél resulta.“ Mas no le estorbaba este cuidado al Emperador Trajano , que su grandeza de ánimo no quedase libre para los grandes negocios de la guerra que trataba , poniendo siempre su persona en ellos. Y aunque metido en la guerra parecia tan belicoso , que certificaba ser aquello á lo que mas su natural inclinacion le llevaba : mas despues en tiempo de paz así se empleaba en la gobernacion , que solo aquello se mostraba serle proprio.

7 Por esto parecen en España tantas memorias deste Príncipe en edificios y piedras antiguas : y junto con esto , como era Español , su tierra le celebraba mucho.

8 Por edificio de Trajano se tiene la puente de la ciudad de Alcántara sobre el rio Tajo en Estremadura,

y

(a) Ammiaño Marcelino en el lib. 27.

y así dicen que se llamó desde aquel tiempo el lugar Puente de Trajano. De lo uno ni de lo otro no hay certidumbre. Porque ni hay buen autor que lo diga, ni se puede traer bastante razon para probarlo. Solamente se entiende en esto, que los Moros por la grandeza y excelencia deste edificio llamaron á todo el lugar la Puente, que esto quiere decir Alcántara en Arabigo. Lo que yo creo por cierto es, que quando esta puente se hizo, no habia lugar ninguno junto á ella, sino que se hizo en el campo apartado de poblado, escogiéndose aquel sitio, ó por ser por allí, como agora es, el camino muy pasagero, ó por ser el sitio con las peñas de ambas riberas firme, para fundar tan bravo edificio como se pretendia. Por estas causas, ó por otras se puso en despoblado. Entiéndese esto por ser los primeros que se nombran, en los pueblos que contribuyéron para el gasto, los Igeditanos. Y está claro que se nombrarian primero aquellos en cuyo término la puente estaba: pues ellos daban sitio y aparejo de materiales, y otras cosas mas que los otros pueblos. Y era Igedita ciudad principal, que dió nombre á todas aquellas comarcas, para que se llamasen pueblos Igeditanos: mas no estaba donde agora Alcantara, sino algo léjos de allí, en aquella comarca de Portugal, donde está agora la villa que llaman Idania la vieja. Y la comodidad de la puente hizo despues que poco á poco se fuese poblando allí el lugar, y así vino á ser lo mucho que agora es. En lo demas aquella puente se hizo toda, ó se acabó en tiempo deste Emperador, y así se le dedicó á él con la grande inscripcion que allí está. Entiéndese mas que se edificó á costa de los pueblos comarcanos, y que el Arquitecto se llamaba Gayo Julio Lacer, como se verá luego, poniendo todo lo que allí está escrito.

9 Por ser esta puente obra de tanta braveza y magestad, que pone espanto á quien la ve, y se tiene por una

una de las grandes maravillas que puede haber en edificio: pondré aquí sus medidas tomadas con mucha fidelidad. Tiene seis arcos, los dos de en medio iguales y muy grandes, y por estos pasa de ordinario todo el río Tajo, que ya va por allí grandísimo. Los dos arcos que son colaterales destes, son menores, y los otros dos postreros mas chicos. Para fundar firmemente y con perpetuidad tanta grandeza, como se quería levantar, el Arquitecto echó dentro del río unas ceapas de argamasa increíblemente grandes. Tales son las que se parecen en los pilares que estan fuera del agua, y por ellas se juzga cuánto mayores y mas terribles serán aquellos fundamentos en los pilares que estan dentro del río. El suelo de la puente tiene todo en largo seiscientos y sesenta pies de tercia de vara cada uno. El ancho es de veinte y quatro pies, y mas quatro que tienen los pretils, siendo anchos dos pies y altos seis. Toda el altura de la puente desde su suelo hasta el del río es de docientos y siete pies repartidos desta manera. El hondo del agua quando va baxa, tiene treinta y siete pies, y todo esto es de la misma sillería que lo de fuera del agua. Desde la haz del agua se continua este pie derecho por otros ochenta y siete pies: así que viene á tener todo el pie derecho ciento y veinte y quatro pies de alto. En la vuelta del arco, desde que comienzan las dobelas hasta el suelo de la puente, hay setenta y siete pies, y los seis que tiene el pretil, hacen los doscientos y siete del altura. El hueco de cada uno de los arcos de en medio es ciento y diez pies. Y el grueso de los pilares treinta y ocho por la frente, y quando quieren dar la vuelta, se retiran y relaxan diez pies, cinco por cada lado: así que aquí ya son perfectamente quadrados, pues el ancho de la puente es todo de los mismos veinte y ocho pies que aquí le quedan. Demas desto en medio la puente se levanta una torre, que no teniendo mas que once pies en ancho,

tiene quarenta y siete de alto desde el suelo de la puente, y así viene á ser toda el altura de la puente por aquí, de docientos y quarenta y ocho pies, porque los seis del pretil se embeben en la torre. La sillería toda es de un tamaño en toda la obra al dos tanto: teniendo quatro pies de largo, y dos de ancho cada piedra.

10. Por estas medidas se entiende, como esta puente es mas bravo edificio, que ninguno de los que hay en Roma. Y así quien las ha visto, se espanta de nuevo en ver ésta, y reconoce la gran ventaja que les hace. Corejada tambien esta puente con la muy famosa, que hizo Trajano en el Danubio, conforme á como Dion Cassio en su historia la mide por menudo, verá, como aquella por tener muchos mas arcos, y ser mas larga, era mayor edificio: sin que en lo demas se pueda igualar con estotro en su tantò.

11. A la entrada de la puente, como vamos acá de Castilla, está una capilla pequeña, que agora llaman de San Julian, de diez pies en ancho y veinte en largo. Cúbrenla toda por lo alto unas losas mayores, aunque todo el alto de la capilla. La delantera y portada hacen tres piedras grandísimas, dos que sirven de pies derechos, y la tercera atraviesa por cima, por entablamento y frontispicio, y caben en ella doce versos muy anchos y extendidos con letras de mas de seis dedos en alto, y sin esto la dedicacion á Trajano de letras algo mayores, y despues la memoria de cómo se dedicó. Todas estas tres piedras son lisas, sin que tengan ninguna moldura, porque el artífice pretendió la bravosidad de sola la grandeza, y así se preció della en el epigrama. Las tres paredes que forman el templo son cavadas en la peña viva, siendo solas portada y cubiertas postizas. Con esto tuvo mucha razon el artífice de llamarlo templo en la roca de Tajo, como lo llamó en los versos, que se pondrán luego. Tambien con mucha razon di-

xo al revés de Ovidio, que la materia vencía al arte, por ser natural la fábrica de las paredes, y las piedras postizas ser tan grandes, que causan espanto y maravilla, sin haberla en la labor, pues es todo liso. Lo mucho es el ser las piedras y las paredes tamañas por su natural, siendo muy poco lo que les añadió el arte en cavarlas y alisarlas. Y véese, como el artífice, habiendo mostrado en una obra tan grande, como es toda la puente, la excelencia de su arte, y su grande ánimo para ponerla en obra, quiso tambien se pareciese en una cosa tan pequeña como es la capilla, para que en su manera compitiese aquello poquito con lo mucho de lo demas.

12 En la puente en ambos lados de una misma manera está la dedicacion principal de toda la obra, con letras muy grandes de tercia, ó algo mas en alto. Y ésta y las demas van sacadas con mucha fidelidad, porque las que comunmente andan impresas estan mal trasladadas.

IMP. CAESARI. D. NER-  
VAE. F. NERVAE. TRA-  
IANO. AVG. GERM. DA-  
CICO. PONTIF. MAX. TRIB.  
POTES. VIII. IMP. VI.  
COS. V. P. P.

En castellano dice. La obra desta puente se dedica al Emperador César Augusto Nerva Trajano, hijo del Divino Nerva, vencedor de Alemaña, vencedor de Dacia, padre de la patria, Pontífice Máximo. Quando ya tenía la octava vez el poderío del Tribuno del Pueblo, y el año que tenía el quinto Consulado. Por este Consulado de Trajano, que aquí se señala, se entiende que se acabó la puente el año ciento y quatro de nuestro Redentor: y no hay dūda, sino que muchos ántes se habia comenzado.

13 Estaban tambien en la puente por defuera quatro grandes tablas de mármol blanco , donde estaban escritos los nombres de los pueblos , que contribuyéron para la obra. Agora no queda mas de la primera, y las señales de donde faltan las otras tres. Las dos destas tablas estaban al un lado , y las dos al otro , con tener lo mismo las del un lado , que las del otro. Mas faltando las tres , se ve como faltan nombres de hartos pueblos. Y muy bien se entiende , como forzosamente hubiéron de ser muchos mas los pueblos , que contribuyéron : pues el gasto inmenso no fuera posible sufrirse , sino siendo repartido por mucha tierra. La tabla que queda dice así:

MVNICIPIA  
 PROVINCIAE  
 LVSITANIAE. STIPE  
 CONLATA QVAE. OPVS  
 PONTIS. PERFECERVNT.  
 IGAEDITANI.  
 LANCIENSES. OPPIDANI.  
 TALORI.  
 INTERAMNIENSES.  
 COLARNI.  
 LANCIENSES. TRANSCVDANI.  
 MEIDVBRIGENSES.  
 ARABRIGENSES.  
 BANIENSES.  
 PAESVRES.

Y en nuestra lengua dice. Los pueblos de la provincia de la Lusitania , que contribuyendo acabaron de hacer la obra desta puente son estos. Los Igeditanos. Los Lancienses , llamados Oppidanos. Los Taloros. Los Interamnienses. Los Colarnos. Otros Lancienses , por sobrenombre Transcudanos. Los Medubrigenses. Los Arabrigenses. Los Banienses. Y los Pesures.

14 Por lo alto de encima la capilla en la gran piedra,

dra , que sirve de linter y frontispicio , están escritos estos versos , con las dos inscripciones ántes y despues , como aquí van.

IMP. NERVAE TRAIANO. CAESARI. AVGVSTO.  
 GERMANICO. DACICO. SACRVM.  
 TEMPLVM. IN RVPE. TAGI. SVPERIS. ET. CAESARE. PLENVM.  
 ARS. VBI. MATERIA. VINCITVR. IPSA. SVA.  
 QVIS. QVALI. DEDERIT. VOTO. FORTASSE. REQVIRET.  
 CVRA. VIATORVM. QVOS. NOVA. FAMA. IVVAT.  
 PONTEM. PERPETVI. MANSVRVM. IN. SECVLTA MVNDI.  
 FECIT. DIVINA. NOBILIS. ARTE. LACER.  
 INGENTEM. VASTA. PONTEM. QVOD MOLE. PEREGIT.  
 SACRA. LITATVRO. FECIT. HONORE. LACER.  
 QVI. PONTEM. FECIT. LACER. ET. NOVA TEMPLA. DICAVIT.  
 ::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::::  
 IDEM. ROMVLEIS. TEMPLVM. CVM. CAESARE. DIVIS.  
 - CONSTITVIT. FELIX. VTRAQVE. CAVSA. SACRI.  
 C. IVLIVS. LACER. H. S. F. ET. DEDI-  
 CAVIT. AMICO. CVRIO. LACO  
 - NE IGAEDITANO.

Trasladada en Castellano la dedicacion dice así : Este templo fué consagrado al Emperador Nerva Trajano, César Augusto , vencedor de Alemaña , vencedor de Dacia. El epigrama será excusado pensar que se puede trasladar bien en Castellano. Porque él tiene tanta magestad y lindeza en Latin , que parece no se contentó el Poeta que lo hizo con ménos grandeza de verso , que la que fuese digna de tal fábrica como la puente y el templo. Mas todavía porque gocen lo que se dice los que no saben Latin , se puede trasladar así.

75 Podrá ser que los caminantes , cuyo cuidado y gusto es saber cosas nuevas y notables , pasando por aquí , deseen entender quién , y con qué intento fabricó la puente ; y este templo cavado en esta roca del rio Tajo , y lleno de devocion de los Dioses y del Emperador , adonde el arte quedó vencida y sobrepujada con la materia y sugeto en que se empleó. Sepan , pues , que

que Lacer, hombre esclarecido en la Divina Arte del Arquitectura, labró esta puente, que durará eternamente mientras el mundo durare. Y Lacer por haber acabado la gran puente con su brava grandeza: hizo tambien y dedicó este nuevo Templo, y hizo sacrificios á los dioses, esperando tenerlos favorables, por así honrarlos. El dedicó este Templo á los Dioses Romanos y al Emperador, teniéndose por dichoso en haber ofrecido este sacrificio por tales dos fines.

16 Está harto de notar, que el Artífice se nombra quatro veces en el epigrama, como deseoso de que durase muy celebrado su nombre y su fama en obra tan maravillosa.

17 Lo postrero de la inscripcion no se puede trasladar del todo bien en castellano. Y así yo buscándole buena interpretacion, di en una agudeza que comuniqué despues con Andrea Resendio, y él con su mucha erudicion y juicio en antigüedades, me mostró, como aunque era agúdo, no era acertado mi sentido. Y en la epistola que imprimió en respuesta de la mia dió él su interpretacion digna de su doctrina, y de la noticia que tiene de las antigüedades, y señaladamente de las de aquella tierra. Así que dice. Cayo Julio Lacer hizo esta capilla, y la dedicó con favor y ayuda de Curio Lacon, natural del Municipio de Igedita. Toda la dificultad estaba en las dos palabras AMICO y CVRIO. Allí lo puede ver todo quien mas que esto quisiere. Y ya en lo de Galba se hizo mencion de otro Español al parecer del linage deste llamado Cornelio Lacon.

18 Es tambien de Trajano la soberbia memoria, que con gran magnificencia y magestad se le puso en Zalamea, villa bien conocida en la Serena, que antiguamente, como se ha dicho (a), se llamó Ilipula, ó Ilipula la menor. Dura hasta agora la representacion de có-

(a) En el lib. 7.º de las obras de D. Juan de Mariana, y en el lib. 1.º de las obras de D. Juan de Mariana, y en el lib. 1.º de las obras de D. Juan de Mariana.

mo fué tan suntuosa esta memoria, y aquí lo pondré, como lo tengo por relacion de quien lo supo bien considerar. Es un edificio que agora sirve por fundamento de la torre de la Iglesia principal. Todo el fundamento es quadrado y macizo, labrado de buena cantería. Tiene cada lado quince pies, y así sube otros tantos. Encima deste quadro estan quatro columnas de otros quince pies hermosamente estriadas, y sobre éstas iban arcos á hacer remate en medio, donde estaba otra coluna de pórfido gruesa y pequeña, que no servía mas de para sustentar una pila quadrada de muy rico jaspe, que estaba en lo alto. Y aunque no tiene agora cobertura no hay duda sino que la tuvo: pues no se puede creer hubiese de estar así descubierta, siendo el remate de toda la obra, sin que hubiese encima algo de lo que usan los Arquitectos por remates. La coluna tiene estas letras esculpidas con mucha lindeza.

IMPERATORI  
CAESARI. DIVI  
NERVAE. FILIO-  
NERVAE. TRA-  
IANO. AVGV-  
GER. PONT.  
MAX. TRIB.  
POT. III. CON.  
III. MVNICIPI.  
V. M. INLIPENSE.  
D. D.

Y en castellano dice: El Municipio de Ilipa hizo y dedicó todo este edificio al Emperador Nerva Trajano, hijo del Divino Nerva, quando ya era César, Augusto, vencedor de los Alemanes, Pontífice Máximo, y que ya la quarta vez tenia el poderío de

Tri-

Tribuno del Pueblo, y tenia el quarto Consulado. Y por este Consulado de Trajano, se ve, que se le puso esta memoria el año de ciento y dos.

19 El fundamento y las quatro columnas de las esquinas se estan todavía como se pusieron, la columna de pórfido sirve agora de cepo en la Iglesia, y la pila está en la Sacristía.

20 Podria alguno pensar deste edificio todo, que fuese para sepultura: pues la pila de jaspe, que estaba en lo alto, parece haber sido como para encerrar las cenizas del cuerpo de Trajano. Mas no lleva esto ningun camino, por haberse hecho muy al principio del Imperio de Trajano, donde era mas debido anunciarle mucha vida, que no tratar ya con mal agüero de su muerte y sepultura.

21 En el lugar llamado Marguesa dicen se halla una piedra, que parece basa de estatua, y tiene estas letras, y se tiene por de las de Ciriaco Anconitano.

IMP. CAES. NERVAE TRAIANO. AVG. GERMANICO, DACICO, PARTHICO, PONT. MAX. TRIB. POT. V. COS. VI. PP. DE ROMANO IMP. DE PATERNA ET AVITA HISPANIAE PATRIA, ET DE OMNI HOMINVM GENERE MERITISS. POPVLARES PROVINCIAE ARENATVM OPT. PRINCIPI.

Dice en Castellano: Los moradores de la provincia de los Arenates pusieron esta memoria al muy buen Príncipe el Emperador César Augusto Nerva Trajano, vencedor de Alemania, de Dacia, y de los Parthos, Pontífice Máximo, el año que tenia la quinta vez el poderío de Tribuno del pueblo, y el sexto Consulado, tenien-

niendo tambien el renombre de padre de la patria, que mereció altamente grande amor, honra y reverencia de todo el Imperio Romano, de España, que era su tierra, y de sus padres y abuelos, y de todo junto el género humano.

21 Por relacion tambien de Ciriaco Anconitano y otros, se tiene otra basa de estatua, que segun dicen se halló cabe la villa de Arcos, á la entrada de Aragon, con estas letras:

P. SEXTIO, P. SEX. F. DE MV-  
NICIPIO ARCOBRICENSI OPTI-  
ME MERITO IMMVNITATE AD  
QVINQVENNIVM OPERA EIVS  
AB IMP. NERVA TRAIANO CAESA.  
AVG. TOTI PATRIAE CONCESSA.  
ARCOBRICENSES IVVENES ET VETERES  
STATVAM IN FORO POSVERE.

Dice en castellano: Los moradores antiguos y nuevos del Municipio Arcobricense pusieron esta estatua en la plaza á Publio Sextio, hijo de Publio Sextio, que tenia merecido esto y mas deste lugar, por haber negociado y alcanzado con el Emperador Nerva Trajano César Augusto para este Municipio, donde Sextio era natural, y para toda la tierra franqueza de pechos y tributos por cinco años.

22 Estas piedras no son de las ciertas, y que se sabe las hay. Seránlo las que se siguen. Que aunque yo no las he visto, hanme las dado hombres doctos que las vieron y las sacaron.

23 Entre el sitio antiguo de Numancia, y la villa de Agreda, hubo una ciudad principal llamada Augusto-briga, y parece estuvo donde agora un pequeño lugar llamado Aldeaelmuro, por los grandes rastros de antigüedad Romana que allí hay. Por todo aquel camino hay muchas colunas para medida dél. En las mas

dellas hay memoria de como el Emperador Trajano mandó aderezar aquel camino. En una dice así:

IMP. CAES. NER-  
VA TRAIANVS.  
AVG. GERM.  
PONT. MAX.  
TRIB. POT. P. P.  
COS. II. FECIT  
AB AVGVSTO-  
BRIGA. M. P. X.

Lo que contiene, despues de los títulos ordinarios del Emperador Trajano, es, que teniendo el segundo Consulado mandó aderezar aquel camino desde Augustobriga por espacio de diez millas que se acaban en aquella coluna.

24 Otras dos colunas medidas tambien de caminos, y con memoria de haberlos mandado aderezar este Emperador, se hallan aquí cerca de Alcalá de Henares, y se pornán despues en su lugar.

25 Muchos atribuyen tambien á Trajano el soberbio edificio del conducto por donde entra el agua en Segovia. No dan razon ninguna desto, y ya he dicho atras desto lo que se puede rastrear.

26 Asimismo hay quien crea que es de Trajano toda aquella calzada que va descubierta y notable desde Salamanca hasta Mérida, y la llaman comunmente el camino de la plata. Y tambien hacen de Trajano la puente de Salamanca y otras que estan en este camino, con ser manifiestamente fábricas de Romanos. La razon que traen para esto es, que hallan algunos mármoles en aquel camino con el nombre de Trajano, y muestran como en su tiempo y por su mandado se aderezó. Pues los mismos mármoles que allí se hallan prueban tambien claro como no lo hizo este Emperador, teniendo como tienen los nombres de casi todos los que

que le precedieron, y de muchos otros que se fueron despues dél. Y algunos dellos declararán en particular, como Augusto César reparó mucho en aquel camino, por donde parece como ni aun él no fué el que lo comenzó. Y en el libro pasado se dixo hablando de Marco Licinio Crasso lo que en esto habia. Y ya se han puesto algunos mármoles que se hallan en aquel camino de los Emperadores pasados, y adelante se pondrán otros de los siguientes. Los que dicen ahí de Trajano son estos:

IMP. CAESAR DIVI.  
 NERVAE F. NERVA  
 TRAIANVS AVG.  
 GERM. PONT. MAX.  
 TRIB. POT V. COS.  
 III. RESTITVIT.

Y con estas mismas letras hay otros algunos, y todos despues de los títulos ordinarios deste Emperador, dicen, como mandó reparar aquel camino, que estaba ya estragado en su calzada.

27 En Salamanca, á la puerta de las casas de Don Diego de Acevedo, está una coluna que yo he visto, y se truxo de cerca de la ciudad. Tiene las mismas letras de que vamos diciendo, sino que al cabo señala como el Emperador mandó reparar en aquel camino dos millas, que tambien se señalaron en aquel mármol.

28 Por estas piedras no se puede dudar sino que este Emperador mandó reparar mucho en aquel camino, como tambien en todos los otros de España, donde se halla en los mármoles su nombre. Y es muy razonable que en su tierra mandase hacer mucho desto, pues en general dice Dion, que con mucho cuidado mandó aderezar los caminos por todo el mundo, sin que jamas agravase con tributos para esto las provincias, diciendo que no se habia de gastar la sangre ni el sudor de los vasallos en éstas ni en otras ningunas la-

bores. Nuestro buen Antonio de Lebrixa dexó escrito que hizo esta calzada Marco Craso, afirmando que él vió mármoles allí, que lo decian. Y sin esto es bien verisimil, que quando acá gobernaba ( como queda dicho en su lugar ) se empleó en este cuidado, y puso los mármoles de su nombre, como cosa fresca y recién nacida, y que poco ántes Tiberio Gracco en Roma habia intentado, como ya se ha dicho, y se dirá mas cumplidamente en los discursos de las antigüedades. Y allí se dice tambien lo que pertenece á estas calzadas, que se hallan por España en diversas partes.

29 La media puente de Salamanca sobre Tormes manifiestamente es edificio de Romanos, y aunque no muy grande, es de los muy firmes y eternos que ellos ordinariamente labraban. Y como de toda aquella calzada no se puede decir con verdad quién la hizo, así tampoco de la puente no se puede afirmar nada.

## CAPITULO XXIX.

*La fundacion de la ciudad de Leon, y varones señalados en España.*

**E**ntre las otras cosas que Trajano proveyó para la buena conservacion y defensa del Imperio, fué repartir las legiones Romanas por todas las provincias, que residiesen en ellas de ordinario, como por guarnicion. Esto es cosa notoria por muchos Autores. Tras esto se dice que las legiones que fuéron señaladas para España, una se llamaba legion Gemina, y era séptima en el número. Por lo qual fué su nombre entero la legion séptima Gemina. Y hase de llamar Gémina, y no Germánica, como en los libros de Ptolomeo se lee, conforme á lo que el Maestro Vasco con mucha diligencia averiguó. El dice, y es cosa harto cierta, que esta legion por mandado de Trajano, entre otras, der-

rocó por el suelo la ciudad de Sublancia, que estaba en sitio fortísimo, legua y media de Leon, donde agora llaman corrompido el vocablo Sollanzo, y en lo baxo edificó la misma legion la ciudad que llamó de su nombre Legio Gemina, y agora corrompido el vocablo, la llamamos Leon, y por esto dice fué fundada en este tiempo. Y algunas veces se hallará mencion adelante desta legion, y de toda la fundacion de Leon se tratará en los discursos de las antigüedades mas cumplidamente.

2 En tiempo deste Emperador sucedió una cosa en el Andalucía, que aunque es de mucho peso en la gobernacion, todavía tiene algo de donayre. Mario Prisco, natural del Andalucía, y hombre tan principal en Roma, que habia sido Cónsul, fué á gobernar con cargo de Procónsul en Africa, el mismo año que Cecilio Clasico, natural de Africa, gobernó con el mismo cargo el Andalucía. Ambos se hubieron malvadamente en su gobierno, aunque fuéron mas feas las vellaquerías de Clasico, y por tales las encarece Plinio el segundo, que cuenta todo esto. El dice, que los Andaluces, viéndose así lastimados del Africano, y que tambien aquella provincia se lamentaba de su Andaluz, como algunas veces el dolor hace los hombres donosos, decian. Dí mal, y diéronme otro tal. Fuéron á Roma Embaxadores públicos de sola una ciudad de Africa que Plinio no nombra, y muchos particulares para acusar á Mario, y fué condenado con la pena de cohechos y desterrado. A Cecilio Clasico le acusó toda junta el Andalucía, y condenóle gravemente, siendo él ya muerto, ó habiéndose dado la muerte, por no padecer la ignominia de la condenacion. Fuéron acusados juntamente con él Bebio Probo, y Fabio, por sobrenombre Español, que fuéron acá Ministros de Cecilio en sus maldades. Ambos fuéron desterrados por cinco años. Tambien fué

acusado Claudio Fusco, yerno de Clasico y Stilonio Prisco, que habia sido Tribuno de una legion acá en aquel año. Este fué desterrado por dos años, y salió libre Fusco. Todo esto cuenta así Plinio el segundo, que como hombre tan eloquente fué Abogado de los Andaluces, conforme á la costumbre de entónces, que no abogaban los Jurisconsultos en los pleytos graves, sino los oradores, que eran los que por aventajados y exercitados en el arte de bien decir, tenian este oficio. El mismo Plinio da á entender como poco ántes habia gobernado en el Andalucía Bebio Masa, diciendo que él tambien fué Abogado de los Andaluces quando le fuéron á acusar en Roma por su malvada gobernacion. Tambien dice él mismo, que en esta causa contra Bebio, fué juntamente con él Abogado de los Andaluces Herennio Senecion, como hombre que era nacido en el Andalucía, y habia sido Questor en ella.

3 Como Trajano fué siempre gran hombre de guerra, y aficionado á ella, así, como deciamos, acrecentó mucho en el Imperio Romano. Por el Septentrion le añadió toda la Dacia, y otras provincias de por allí: y por el Oriente toda la Armenia, y todo aquello hasta poner por término del Imperio al rio Tigris. Y habiéndose renovado esta guerra del Oriente, yendo á continuarla, murió en Antioquía, á los nueve de Agosto, el año de Nuestro Redentor ciento y diez y ocho, y mas que mediado el décimo nono de su Imperio. Su muger Plotina, su hermana Matidia, y Celio Taciano Español, y muy su privado, truxéron á Roma sus cenizas, donde fuéron recibidas con solemnísimo triunfo, y puestas en lo alto de su rica y altísima coluna, que hasta agora está entera en Roma, Y este Emperador dexó tan buen gusto en su fama, que de ahí adelante, para desear á los Emperadores lo mas que podian, les decian los Romanos:

nos : Plegue á Dios que seas mas venturoso que Augusto , y mejor que Trajano. Ya él fué el primero de los Emperadores á quien el Senado dió el renombre de Optimo , que quiere decir soberanamente bueno. Y muy pocos despues dél merecieron este título, aunque la lisonja se lo dió á muchos.

4 El Papa San Evaristo vivió siéndolo trece años y tres meses ; y fué martirizado el año ciento y nueve de nuestro Redentor , á los veinte y seis de Octubre ; y con vacante de diez y nueve dias , fué elegido San Alexandro , Primero deste nombre , á los quince de Noviembre. Tuvo el sumo Pontificado siete años , cinco meses y diez y nueve dias , hasta que lo martirizaron á los tres de Mayo el año de ciento y diez y siete. Entónces , despues de haber estado vaca la Silla Apostólica veinte y cinco dias , fué elegido San Sixto , Primero deste nombre , á los veinte y nueve del mismo mes.

5 Tuvo el Emperador Trajano una hermana , que llamaban Matidia , como dice Aelio Sparciano ; y á ella se puso una piedra , que fué basa de estatua , y dura hasta agora en la fortaleza de Azuaga , villa de la Orden de Santiago , bien conocida en los confines del Andalucía y Estremadura.

MATIDIAE. AVGVSTAE. IMP.  
CAES. DIVI. NERVAE. F. NER  
VAE. TRAIANI. OPTIMI.  
AVG. GERM. DACICI PAR  
THICI. SORORIS.

Lo demas no se puede bien leer. Y esto dice en castellano. Esta estatua es de Matidia Augusta , hija de Nerva , y hermana del Emperador Nerva Trajano , llamado el Bueno , Augusto , vencedor de Alemania , vencedor de Dacia , vencedor de los Parthos.

Lla-

6 Llámase esta Señora hija del Emperador Nerva, no porque lo fuese, sino por ser hermana de Trajano, y haber él sido hijo adoptivo de aquel Emperador. Llámase Augusta, porque el Senado, como dice Plinio Segundo, le dió este renombre, aunque ella se detuvo en aceptarlo, todo el tiempo que Trajano rehusó el quererse llamar Padre de la patria, habiéndoselo atribuido el Senado entre los otros títulos.

7 Otra hermana asimismo parece que debió tener Trajano, y á ella se puso otra estatua allí en Azuaga, como se ve por otra piedra que está tambien allí en la fortaleza, y dice en lo que se puede leer:

MARCIAE. IMP. CAES.  
 DIVI. NERVAE. F. NER  
 VAE. TRAIANI OPTI-  
 MI. AVG. : : : : : : :  
 : : : : : : :

Y en castellano, supliendo lo que falta con buena conjetura: Esta estatua se puso á Marcia, hermana del Emperador Augusto Nerva Trajano, llamado el excelente hijo del divino Nerva. El tener por hermana de Trajano á esta Marcia, aunque no lo dice la piedra, parece está muy en razon: pues conforme á lo que en la piedra leemos, se iba á decir que era ó muger, ó madre, ó hija, ó hermana deste Emperador. A su madre no la nombran los que escriben de Trajano, ni habia por qué hacer tanta cuenta della. El nombre de su muger ya lo sabemos que fué Pompeya Plotina: hija no la tuvo: resta que esta Marcia fuese su hermana. Y quise decir della todo esto, porque será menester conocerla desde agora para adelante.

8 La villa de Fuente Ovejuna, de la jurisdiccion de Córdoba, no está mas que dos leguas de esta de  
 Azua-

Azuaga; y allí hay otra dedicacion del tiempo deste Emperador: mas es á una muger particular; y en otra parte se pondrá mas á propósito.

9 Tambien tuvo Trajano siempre consigo un Español, natural de Itálica, llamado Celio Taciano, que era muy su privado, y le servia de tenerle cargo de su hacienda. Y porque deste tambien se ha de tratar adelante, convino nombrarlo aquí.

### CAPITULO XXX.

#### *El Bienaventurado Mártir San Mancio.*

**D**e los Santos Españoles que fuéron nuestros Apóstoles, y por tales los contamos, no nos queda ya mas que San Mancio, cuya memoria dura en España harto particular y bien celebrada. La ciudad de Evora en Portugal le tiene por su propio Apóstol y primer Obispo: y cuenta dél en sus lecciones todo lo que aquí se dirá. Tambien hay mucho dello en el Breviario de Burgos, y en otros muchos de los de España.

2 Siendo natural de la provincia de Romanía en Italia, ó como otros dicen, de la ciudad de Roma, oyó decir de la predicacion y milagros de Nuestro Redentor en Judea. Fuese luego allá por ver y participar tan alto bien; y así se halló en los misterios del Domingo de Ramos, de la Cena, Pasion, Muerte y Resurreccion; y algunos lo cuentan entre los setenta y dos Discipulos. Fué enviado despues por los Apóstoles á predicar en España, y reparó en Evora; y en la ciudad y en su comarca convirtió mucha gente, y los doctrinó y mantuvo en la Fe con mucha caridad.

y hervor; hasta que Validio, un Presidente que gobernaba por los Romanos, lo martirizó con mucha crueldad, indignado mas, porque con zelo divino quando lo atormentaban, daba voces y decia: No puedo ni aun oír nombrar los falsos Dioses: no tengo de ser testigo de la mentira. Si deseáis tomar mi confesion, ¿qué pensáis que confesaré sino á un solo Dios Trino y Uno verdadero? Con esto daba tambien muchas gracias á nuestro Señor en lo mas recio de los tormentos, porque le daba esfuerzo para sufrirlos. Así fué azotado duramente, hasta quedar muy plagado por todo el cuerpo. Estuvo despues en cruel prision, donde se le pudriéron las llagas, engendrándose en ellas gusanos. Sacáronlo de allí para que trabajase en sacar piedra de las canteras, y sirviese en el edificio de obras públicas. Todo lo sufría San Mancio con alegre corazon, perseverando en confesar á Jesu-Christo y predicarlo. Viendo, pues, Validio que ni estos tormentos, ni las amonestaciones y promesas que de nuevo le hizo no le movian, mandóle atormentar otra vez con mas crueldad. Esta fué tan grande, que los verdugos tuvieron necesidad de ponerse á descansar de muy trabajados. El Santo Mártir encomendaba entre tanto su espíritu al Señor. Oyendo luego una voz que le dixo: Ven á mí, mi amado; y así partió muy alegre con la muerte, para ver y gozar de quien tan dulcemente le llamaba. Su santo cuerpo fué enterrado de los Gentiles en un muladar por oprobrio secretamente, porque los Christianos no lo pudiesen ver para honrarlo. Así se perdió la memoria de dónde estaba, y estuvo olvidado mucho tiempo el bendito tesoro, hasta que el Santo, estando ya la Christiandad muy fundada y sosegada en España, tuvo por bien de revelarse á un noble ciudadano de Evora. El llevó el santo cuerpo á una su he-

re-

redad, que aun hasta agora se llama San Mancio, y lo sepultó con grande veneracion muy honradamente. Allí era visitado su sepulcro con mucha devocion de los Christianos, y se hacian por su intercesion grandes milagros.

3 Todo esto movió al Conde Juliano y á su muger Doña Julia, en cuyo poder estaba despues aquella heredad, para que le hiciesen allí una grande y suntuosa Iglesia, que aunque agora está destruida, parece el lugar donde estuvo con un pedazo de la torre que tenia. En lo mas baxo de la torre estuvo el cuerpo santo, hasta el tiempo que Abderramen, el segundo Rey Moro de Córdoba, fué sobre Evora. Entónces los Christianos, temiendo los oprobrios que este malvado Rey hacia á las santas reliquias, huyéron con él ácia las Asturias. No se sabe si llegaron allá, ó se quedáron á una legua de Medina Rioseco en Campos, en el lugar que, tomando el nombre del Santo, se llama Villanueva de San Mancio. Como quiera que sea, el bendito cuerpo está allí en un Monesterio de Monges Benitos, que tambien se llama San Mancio, y es reverenciado con grandísima devocion de toda aquella tierra.

4 Padeció este glorioso Santo á los quince de Mayo, y aquel dia se celebra su fiesta; y su pasion la ponen los mas Breviarios en este tiempo de Trajano: otros la pasan muy atras al tiempo de Neron. Habiendo sido discípulo de nuestro Redentor muchos años, hubo de vivir para llegar á este tiempo: mas tambien vivió hasta este Emperador el glorioso Apóstol y Evangelista San Juan.

5 La persecucion en que padeció este Santo Mártir fué la tercera que movió el Emperador Trajano, la qual no duró mucho, como por sus cartas á Plinio el Segundo parece. Porque bien informado de quán

bucha gente eran los Christianos, mandó que no se pasase adelante en el perseguirlos con crueldad.

6 Del estar el cuerpo deste Santo en aquel Monesterio hay muchos y harto autorizados testimonios. El primero es el nombre del lugar, que lo tomó del Santo, cuyo cuerpo tenia. Y aunque se llama Villanueva de San Mancio, cosa notoria es el ser muy antigua. Por lo ménos es de mas de trecientos años, pues la fundaron á ella y al Monesterio unos de aquellos Caballeros Tellos de Meneses, de tiempo del Rey Don Alonso el de las Navas. Yo no ví las escrituras de la fundacion por estar en el Monesterio de Sahagun, á quien éste es en alguna manera sujeto: mas afirmáronme Monges, que las han visto, como los fundadores dicen en ellas que fundan y dotan por reverencia del cuerpo del Santo Mártir que allí está.

7 Testifica tambien de mas de trecientos y setenta años una piedra que está allí en el Claustro del Monesterio en un poste quadrado, y tiene estas letras:

**In era M. CCXXXIII. con  
secrata est ecclesia sancti Man  
cii. vi. kal. Iunii.**

8 La piedra señala como aquella Iglesia de San Mancio fué consagrada á los veinte y siete de Junio, el año del Nacimiento de nuestro Redentor mil y ciento y noventa y cinco, que es éste el año señalado por la Era que allí está. Haber allí y consagrarse en aquel tiempo Iglesia deste Santo, siendo tan peregrino y poco conocido, arguye con verisimilitud que se le edificó la Iglesia por estar allí el santo cuerpo.

9 Otra piedra está en Matallana, Monesterio de la Orden de Cister, á dos leguas del de San Mancio, en la Capilla de San Juan, Colateral de la Mayor, con estas letras:

Anno Domini M.ccliiij. tertio Non. Iulij consecratum est hoc altare in honore sancti Ioannis Baptistæ a domino Benedicto venerabili Episcopo Abulensi. In quo reliquiæ prædicti Baptistæ, Sæctorũ Apostolorũ Simonis & Mathiæ, ligni crucis salutiferæ, petræ mæsæ dñi, Laurentij martyris, Mâcij martyris Chrysanti et Dariæ mart, Agnetis virginis, Catherinæ virginis honorifice deposite conseruantur, ipsumque pro patrociniõ vendicantes, insigniunt sue presentia sanctitatis.

Yo trasladé fielmente la piedra, que dice en Castellano, como el año de nuestro Redentor mil y doscientos y cincuenta y quatro, á los cinco de Julio fué consagrado aquel altar para honra y advocacion de San Juan Bautista por Don Benedicto, venerable Obispo de Avila. Encerráronse en el altar reliquias del sobredicho Santo Bautista, de los Santos Apóstoles Simon y Mathía, del madero de la Cruz, que truxo la salud al mundo, de la piedra de la mesa del Señor, de San Laurencio, Mártir, de San Mancio, Mártir, de los Santos Chrisanto y Daría, Mártires, de Santa Ines, Vírgen, de Santa Catherina, Vírgen: y aquí se conservan depositadas con reverencia, y hacen insigne con la presencia de su santidad al altar, tomándolo por lugar para dar desde él su patrociniõ.

10 Haber allí tan cerca reliquia del Santo, probablemente se da á entender se hubo del cuerpo santo,

to, que no estaba léjos. Y los Señores del lugar y los Fundadores de ambos Monesterios eran todos unos, y así podian traer la reliquia. Y la antigüedad en esto autoriza su parte.

11 Desta misma manera testifica tambien la reliquia del Santo que está en el insigne Monesterio del Espina, pues no está mas que quatro leguas de allí. Y el Monesterio de Moreruela, tambien de la Orden de Cister, no está mas que siete ó ocho leguas de Villanueva de San Mancio; y entre las otras reliquias tienen allí de muy antiguo un hueso del Santo.

12 Mas antiguo que todo lo dicho es, haber sido intitulada de S. Mancio la Iglesia antiquísima que está en Sahagun al cabo del gran Templo que hay agora. Y por haber sido aquella Iglesia mucho mas antigua que la de agora, y por sepulturas con letras que hay en ellas, y por la manera de su fábrica, se entiende como es de quinientos y mas años atras. Y parece se le dió la advocacion á aquella Iglesia por la vecindad del cuerpo santo, que no está mas de ocho leguas de allí, y la devocion de tan singular reliquia se extendía por toda la tierra. Y por ventura tenia el Monesterio de Sahagun entónces la superioridad y hacienda que agora en aquel Monesterio tiene. Esta razon de haberse dado la advocacion del Santo á aquella Iglesia tiene harta apariencia, y no parece se puede dar otra en título tan extraño.

13 La mucha devocion que tiene toda aquella tierra con el Santo, y la insigne devocion con que lo celebran de tiempo inmemorial, es tambien grave testimonio del santo cuerpo. El día de su fiesta, á los veinte y uno de Mayo, concurren allí solemnes procesiones de toda la comarca, á reverenciar el santo cuerpo que está con mucha decencia en alto al lado del Evangelio en la Capilla mayor, donde ha pocos años que con gran solemnidad y concurso de pueblos, y con públi-

blico instrumento en forma , se hizo la elevacion. Dexáron fuera una canilla entera del brazo , y la tienen en riquísima arca de plata de tres quartas en largo , con rejas y viriles , así que lo ve y lo goza la devocion de los pueblos y de los peregrinos. A esta devocion pertenece , con ser tambien parte de testimonio del santo cuerpo , el usarse en toda aquella tierra poner los padres á sus hijos el nombre deste Santo comunmente. Y así lo tiene el Padre Maestro Fray Mancio de la Orden de Santo Domingo , Teólogo insigne en nuestros tiempos , y Catedrático de Prima en esta Universidad de Alcalá de Henares primero , y agora en la de Salamanca, por ser como es natural de un lugar aun no dos leguas de Villa-Nueva de San Mancio.

14 Las liciones de la Iglesia de Leon , las de Burgos , y las de Evora , con otras , afirman que el cuerpo del santo Mártir está en este lugar , y hacen con esto buen testimonio.

## CAPITULO XXXI.

### *El Emperador Adriano , Español.*

1 Como no tuvo hijos Trajano , le sucedió en el Imperio Aelio Adriano , á quien él habia prohijado, por aficion que le tenia Plotina su muger , y negociacion que entremetió Celio Taciano , el Mayordomo de la hacienda del Emperador , que habia sido tutor de Adriano , y por esto deseaba mas su acrecentamiento. Tambien le prohijó Trajano porque era su sobrino , hijo de su primo , llamado tambien Aelio Adriano como él , y su madre se llamó Domicia Paulina , natural de la Isla de Cádiz , y su abuelo se llamó Marilino. Tuvo por muger á Sabina , sobrina de Trajano , nieta de su hermana. Y yo creo era nieta de Marcia , y no de Matidia-

dia. Porque ésta parece nunca casó, según se ve en el Panegírico de Plinio Segundo, donde se da á entender que Matidia estuvo siempre en palacio con Plotina. Y aunque no nombra á Matidia, veese claro que habla della por el renombre de Augusta que le da. Siendo, pues, su nombre deste Emperador Aelio Adriano, por ser hijo adoptivo de Trajano, se le añaden siempre todos sus nombres, y así le llaman Nerva, Trajano, Aelio, Adriano. Fué natural y nacido en Itálica, la misma tierra de Trajano, como Aelio Sparciano Orosio, Eutropio, Aulo Gelio y todos los demas afirman, y en el ser de allí su padre nadie duda. Sparciano solo cuenta que nació en Roma, y Aulo Gelio refiere de un razonamiento que Adriano hizo en defensa de los de Itálica, como hombres que los tenía por de su tierra, y así los nombra allí. Con todo eso, siendo así natural de Itálica, se preciaba este Emperador, como dice Sparciano, que su linage de muy antiguo era Italiano. Y como se dixo en su lugar (a) Scipion Africano el mayor pobló de Romanos aquel lugar de Itálica, y entre ellos pudiéron quedar estos progenitores de Adriano. Y todo ayuda mas para que no se pueda negar que ambos estos Emperadores fuéron naturales de aquella ciudad Itálica, que estuvo muy junto á Sevilla.

2 Adriano fué buen Emperador, aunque no se pudo comparar en nada con su tio. Tuvo muy agudo ingenio para las letras, y supo mucho en ellas, mas su tio le empleó luego de propósito en las armas. Siendo ya Emperador, vino á España, y en Tarragona se vió en un gran peligro. Paseábase por un jardin, y súbito arremetió con él un esclavo muy furiosamente con un espada para matarle. El le tuvo con mucha fuerza, hasta que llegaron algunos de sus criados; y entendiéndo que

(a) En el lib. 6.

que era loco , no solamente estorbó que no le matasen , sino que mandó á los Médicos que lo curasen.

3 En aquella ciudad mandó juntar á todos los Españoles principales como á cortes , y ordenando las cosas de la guerra , y proveyendo compañías de gente y legiones para ella con algun rigor , los Españoles parece que lo tomaban como por de burla. Tomó por esto grande enojo , y en el castigar y poner en razon á todos , usó de mucha prudencia y recato con los demas , y de mucha severidad y aspereza con los de Itálica. Porque estos parece por ser de su tierra , habian de dar exemplo de respeto y reverencia á los otros , y no ayudarles á desordenarse con su soltura. Tuvo Adriano algunos malos resabios de crueldad ; y habiendo mucho levantado en privanza y cargos á aquel Celio Táciano su tutor , por cuya diligencia habia cierto habido el Imperio , y que habia tambien sido ministro de sus mayores crueldades ; despues lo aborreció tanto , que habiéndolo deshecho , y abatido , lo quiso matar si pudiera. Con todo eso era para con otros muy humano y donoso. A uno con quien habia tenido enemistad ántes que fuese Emperador , le solia decir despues sola esta palabra : escapástete. Otro viejo ya cano le pidió cierta merced , y no se la concedió. Este mismo se la volvió otra vez á pedir , mas teñida la barba y el cabello , por parecer otro diverso. Adriano que entendió el engaño , le respondió ; ya le dixeste de no á tu padre.

## CAPITULO XXXII.

*El estado de toda España por este tiempo , y la mudanza que hubo en la manera de su gobierno.*

**T**uvo Adriano grandísimo deseo de peregrinar por todo el Imperio Romano , y así no hubo ningun-

no de los Emperadores que mas provincias visitase. Y como quien tenía por esto mas entera noticia de todo el Imperio, quiso poner en él nuevo orden y nuevo repartimiento en el gobierno. En este nuevo concierto en la gobernacion se mudó todo lo de España muy de otra manera que estaba. Y para que mejor se entienda toda esta mudanza, será necesario mostrar por entero el estado en que España por este tiempo se hallaba.

2 Estando ántes distribuida España desde lo muy antiguo en dos provincias, Citerior y Ulterior, y habiéndose partido poco ántes en tiempo de los primeros Emperadores la Ulterior en dos, Bética y Lusitania, que son Andalucía y Extremadura con Portugal, como se ha dicho, todo lo destas tres provincias, como muy á la larga cuenta Plinio (a), que pocos años ántes lo vió y lo entendió, se hallaba en este ser y disposicion.

3 La provincia del Andalucía, que comenzaba por la costa del Océano en el Occidente, desde la boca de Guadiana, junto á la villa de Ayamonte, y se tendía hasta el estrecho de Gibraltar, y despues se continuaba por el mar Mediterráneo, abrazando todo lo del Reyno de Granada hasta encima de Almería. Así casi podemos decir, que sus dos lados de la Bética occidental y meridional los ceñía la mar. El meridional todo entero, y el occidental casi todo. Quedábanle en toda esta costa á la Bética lugares muy principales, que por haberlos señalado muy en particular Florian de Ocampo (b), no será necesario repetirlos, ni tampoco todo lo demas que á los términos de los otros dos lados Oriental y Septentrional de la Bética pertenece, pues tambien Florian los tiene con mucha particularidad señalados. Y de todo

(a) En el lib. 3. cap. 1. y 2. y 3. y en el lib. 4. cap. 20. y 21.

(b) En el lib. 1.

do se entiende que la Bética tuvo todo lo que agora llamamos Andalucía , metiendo en ello el Reyno de Granada. Aunque no entraba en ella aquello de Ubeda , Baeza y por allí , ácia el adelantamiento de Cazorra , pues comenzaba la Citerior en la ciudad de Cástulo , que está mas al poniente que las dos ciudades , y á tres leguas dellas.

4 Toda esta provincia de la Bética tenia quatro Chancillerías , que entónçes llamaban Conventos Jurídicos , y eran , como algunas veces se ha dicho , ciudades principales , donde se metian el invierno los Pretores que allí gobernaban á oír los pleytos de las jurisdicciones y distritos que las Chancillerías tenian señalados. Estas quatro Chancillerías eran en el Andalucía Cádiz , á quien acudia tambien ya , como poco ha deciamos , lo de Tanjar y Ceuta en Africa , Sevilla , Ecija , y Córdoba , la qual , como cabeza de toda la provincia junta , tenía mucho mas tierra sujeta que todas las demas. Todos juntos los lugares notables que en la Bética había , como Plinio refiere , eran ciento y setenta y cinco , que verdaderamente era muy poca poblacion , pues es cierto que se hallaran agora en ella hartas mas que quatrocientas poblaciones , todas grandes y llenas de muchos moradores. Destos lugares los ocho eran Colonias Romanas , que es lo mas aventajado que un lugar podia tener en dignidad y preeminencia : y eran éstas.

- 1 Córdoba , llamada entónçes Córduba , y Colonia Patricia.
- 2 Sevilla , llamada Hispalis , y Colonia Romulea.
- 3 Ecija , llamada Astigi y tambien Augusta Firma.
- 4 Espejo , que es agora villa cabe Córdoba , y se llamaba entónçes Attubi , y Claritas Julia.
- 5 Martos , que es agora villa de Jaen , y se llamaba entónçes Tucci , y Augusta Gemela.
- 6 Asta , que se llamaba así entónçes , y tambien se

llamaba Regia. Y agora está toda despoblada entre Xeréz, y el Puerto de Santa María; y llaman á su sitio la Mesa de Asta.

7 Osuna, que se llamaba entónçes Ursao, y tambien Gemina Urbanorum.

8 La otra Colonia llamaban Ituci, y tambien Virtus Julia, que no se puede bien saber dónde fué.

5 La ciudad que habia en la Isla de Cádiz, tambien era Colonia, mas no se cuenta con las otras del Andalucía, porque era Isla, y así Plinio la dexó para ponerla con ellas. La Isla digo, que á la ciudad que allí habia, nunca él la llama Colonia, como otros Autores la nombran. Tito Livio, Colonia llama, como hemos visto, á Carteya, mas Plinio no la cuenta por ser de bastardos y libertinos, como en su lugar se dixo.

6 Municipios, que eran lugares muy cercanos á las Colonias en dignidad y preeminencia, tenia el Andalucía otros ocho, y porque Plinio no los distingue bien, no se podrán nombrar aquí. Y lo que de las piedras y monedas pudieramos sacar, es incierto quanto al tiempo, y mucho mas lo de las piedras, porque pueden nombrar Municipio á algun lugar que no lo era agora. Y por esto se quedáron sin hacer particular mencion dellos aquí. Habia mas en el Andalucía veinte y nueve lugares que gozaban de los privilegios y preeminencias de los Latinos muy cercanos á Roma. Mas no se pueden nombrar aquí, por no se hallar distintos en Plinio, mas que algunos pocos, y esos con no mucha claridad.

7 Otros seis lugares eran en el Andalucía de los que llamaban libres, porque entre otros privilegios tenian el de no pagar tributos. Dos lugares eran en el Andalucía de confederados, y esto era mayor dignidad y exención que la de los pasados. El uno destes lugares era la villa de Montoro, diez leguas de Córdoba, el rio arriba, llamada entónçes Epora. Y el otro lugar fué

Má-

Málaga, que mudado muy poquito el nombre, se llamaba entónces Málaga.

8 Los ciento y veinte, ó ciento y veinte y dos lugares que restan eran de los que llamaban entónces Stipendiarios, que agora llamamos Tributarios, ó Pecheros. Y no contó Plinio en el Andalucía los vecinos que se hallaban en su tiempo, como los contó despues en la Citerior.

9 Plinio puso á la Lusitania por provincia tan apartada, que trató della en otro libro diferente mucho despues (a), sin que se pueda entender qué le movió hacer este tan largo apartamiento. Sus términos eran en tiempo de Plinio los mismos que Florian le da, por la costa del mar Océano ácia el Poniente, desde la boca de Guadiana hasta la del rio Duero, que entra en la mar por baxo de Zamora en la ciudad de Portugal, que llaman el Puerto. Sin esto, tenia la Lusitania entónces otro rincon de tierra, que era suya, como es agora de Portugal, aunque no estaba incluida entre los dos rios Guadiana y Duero, ántes mas arriba al Oriente entre Duero y Miño, y así se llama agora, tomando el nombre destes rios, y tambien la llaman la tierra de tras los montes. Allí estaban las montañas llamadas Herminias, de quien en la Pretura de Julio César mucho se ha tratado. Ninguna duda hay, sino que en tiempo de Julio César todo aquello de entre Duero y Miño, y aun mas adelante dentro en Galicia, era la Ulterior, pues él hizo la guerra por allí hasta las Islas Cizas, teniendo la Ulterior. En la misma región hizo tambien poco despues la guerra su Legado Casio Longino, como todo se ha visto en su lugar. Mas agora en tiempo de Plinio, ya se le habia atribuido todo esto á la Citerior con el Convento jurídico de Braga, que en ella se cuenta. Por la tierra adentro partia la Lusitania tér-

(a) En el lib. 4. cap. 21. y 22.

mino con el Andalucía por el río Guadiana, y con Castilla la Vieja por cima de Salamanca, entre ella y Medina del Campo, como él mismo lo señala. Así que en la Lusitania se comprendía toda Extremadura y Portugal, y alguna parte de Castilla la Vieja.

10 Estaba repartida toda la Lusitania, como Plinio lo dice, en tres jurisdicciones, con tres Chancillerías de Mérida, y Beja y Santaren, cabe Lisboa, llamadas entónces como luego se verá. Todos los lugares desta provincia no eran entónces mas de quarenta y cinco, que es cosa de mucha maravilla, pues debe pasar agora de quinientos. Mas yo creo que Plinio solo hace cuenta de los lugares mas señalados, sin meter en ella los mas pequeños, ni las aldeas, que por fuerza habian de ser muy muchas. Y véese claro ser esto así en Plinio, pues entre otros muchos pueblos harto señalados dexa de nombrar á Salamanca, que siempre habia sido ciudad principal, y como por el Jurisconsulto parece, perseveraba por estos tiempos en serlo.

11 Tambien nunca Plinio nombra en esta cuenta la ciudad que era cabeza, sino sus pueblos. No dice Cerunda, Complutum, Toletum, sino Gerundenses, Complutenses, Toletani. Y al nombrarlos al principio de cada convento jurídico, los llamó populi, para que entendiesemos por todo esto claramente, como no nombraba una ciudad sola, sino á ella y á los lugares que tenia de su tierra. Así que nombrando un solo lugar, son muchos en número. Esto guardó con mucha advertencia en la Tarraconense y Lusitania, mas no en el Andalucía.

Las Colonias eran cinco.

Emerita Augusta, que agora llamamos Mérida.

Colonia Metellinensis, que es agora Medellin.

Colonia Pacensis, que es agora Beja en Portugal,

ocho ó nueve leguas de Badajoz.

Norba Caesarea, que no es Alcántara, como algu-

nos

nos han dicho, ni yo sabré decir con certidumbre dónde era.

Scalabis, que tambien se llamaba Præsidium Julium, lugar no muy léjos de Lisboa, llamado agora Santaren.

12 En una piedra, que ya se puso en lo del Emperador Vitelio, la ciudad de Cáparra se llama Colonia. Mas, como allí se comenzó de advertir, por solo esto se debe tener aquella piedra por incierta y fingida, porque presto en lo del Emperador Severo se pondrá otra cierta y muy conocida, donde Cáparra, hablando de sí misma, se nombra no mas que Municipio.

13 Luego aquí en la piedra de Sevilla nuevamente descubierta se hace mencion de otra Colonia de los Arcenses, y parece era en el Andalucía, y no léjos de Sevilla. Así podríamos creer fuese la ciudad de Arcos. Mas no hay duda en que no era Colonia en tiempo de Plinio, sino que la subiéron á esta dignidad los Emperadores siguientes despues de Vespasiano; porque si ántes lo fuera, no dexara Plinio de contarla.

14 Plinio no pone mas que un solo Municipio de ciudadanos Romanos en toda la Lusitania, y éste era Lisboa, llamada entónces Olysipo y Felicitas Iulia. Otros tres Municipios tambien habia con el derecho y privilegio de los Latinos.

Evora, que tambien tenia sobrenombre Liberalitas Iulia, y conserva su nombre siendo ciudad muy nombrada en Portugal.

Iulia Myrtilis, estaba en el Algarbe, y es agora la villa de Mertola.

Salacia, que tambien es por allí, se llama agora Alcazar de la Sal.

Los treinta y seis que restan tributarios, y entre ellos hay muy honrada memoria de Cáceres, llamado entónces Castra Cecilia, como se ha dicho. Y tampoco cuenta Plinio los vecinos que

tenia la Lusitania, como se los dexó tambien por contar en el Andalacia, y luego se dirá la causa.

### CAPITULO XXXIII.

#### *La division y gobierno de la Citerior España por estos tiempos.*

1 **L**a España Citerior, que tambien se llamaba Tarraconense, era muy gran provincia, y tenia por la costa del Mediterráneo al Oriente todo lo que va desde la villa de Muxacra por Cartagena y Alicante, Denia, Valencia, Tortosa y Tarragona, hasta pasar por Barcelona, y llegar á Empurias y Rosas, donde confina con Francia por los Pyreneos. De allí la cerraban los Pyreneos á la Citerior por su lado Septentrional, así como aquellos montes atraviesan desde aquello de Rosas y Colibre en el Mediterráneo, hasta dar en el Océano, junto á Fuente Rabía. Dêsde allí el Océano abaxo, por el lado de Poniente, le cabia en aquella costa á la Citerior todo lo de Guipuzcoa, Vizcaya, Trasmiera, Asturias, toda Galicia, y un poco de Portugal, hasta confinar con la Lusitania por la boca del rio Duero, donde entra en la mar. La tierra adentro por lo mas Meridional partia término la Citerior con la Bética desde aquella villa de Muxacra en el Mediterráneo, y proseguia su raya derecha, que dividia estas dos provincias, por Guadiana ácia la Carpentania, hasta meterse por cima de Segovia, en Castilla la Vieja, como Florian de Ocampo mas en particular lo señala.

2 Con ser así esta provincia tan grande, tenia tantas Chancillerías, como las otras dos. Estaban éstas en Cartagena, en Tarragona, en Zaragoza y en Clunia, no muy léjos de Osma. En Astorga, en Lugo, en Braga.

3 Tenia toda la Citerior docientos y noventa y quatro lugares , y debe tener agora muchos mas que mil. Dellos eran estas catorce Colonias. Y aunque en los libros de Plinio al poner el número no es mas de doce, evidentemente se ve despues como está errado , y ha de decir catorce, pues llama á todas las siguientes Colonias.

- 1 Barcelona , que se llamaba entónces Barcino , y tambien Favencia.
- 2 Tarragona , cuyo nombre latino es Tarraco. A su Chancillería acudian quarenta y quatro pueblos principales con sus comarcas.
- 8 Zaragoza , que se llamó César Augusta , y ántes aun se habia llamado Salduba. A su Chancillería concurrían cincuenta y dos pueblos con sus comarcas.
- 4 Cartagena , llamada por los Latinos Cartagonoba. Su jurisdicción en la Chancillería era de sesenta y dos pueblos con sus comarcas , sin las Islas de Mallorca y Menorca , y las otras por allí.
- 5 Guadix , tambien era Colonia de la Citerior , y se llamaba entónces Accí.
- 6 La Colonia Salariense parece que era allí cerca de Cazorla.
- 7 Clunia , cuyo despoblado llaman agora la ciudad del Castro , y tiene muy junto el lugar que llaman Cruña ó Coruña. Su Chancillería tenia sujetos sesenta y cinco pueblos con sus comarcas.
- 8 Astorga , que se llamaba Astúrica. Tenia de su jurisdicción doce pueblos y sus comarcas , en que habia docientas y quarenta mil personas , sin los esclavos.
- 9 Luego en Galicia tambien ha mudado muy poco el nombre , pues se llamaba entónces Lucus. Tenia sujetos diez y seis pueblos con sus comarcas , en que habia ciento y sesenta mil personas , sin los esclavos.

10 Tambien Braga , otra Colonia en Portugal , retiene

- harto del nombre antiguo que era Bracara. Su jurisdiccion era sobre veinte y quatro ciudades y sus comarcas, con docientas y setenta y cinco mil personas que habia en ellas.
- 11 Ilici era tambien Colonia, y estaba en el sitio que agora la villa de Elche, cabe Alicante, y retiene algo del nombre antiguo. Otros piensan que es el mismo Alicante.
- 12 Libisosa, llamada tambien Foro Augustana, claramente está nombrada Colonia en Plinio, y parecerá mas cierto por una piedra que se pondrá presto, y estuvo donde agora la villa de Luluza, cerca de Alcaraz.
- 13 Valencia, con el mismo nombre que agora tiene fué tambien Colonia.
- 14 Julia Celsa la victoriosa, que estaba ocho ó diez leguas abaxo de Zaragoza, en la ribera de Ebro, con haber todavia allí lugar pequeño, llamado Xelsa, aunque el sitio antiguo parece una legua en un lugar llamado Vililla.

4 Yo cuento así estas catorce Colonias, porque todas las hallo en Plinio, presuponiendo que todas las siete Chancillerías estaban en Colonias. Porque Plinio no á todas siete las llama Colonias. Y las otras siete fuera dellas, Colonias las nombra. Y conforme á esto cuento yo las trece Colonias de la Citerior.

5 Sin estas trece Colonias de la Citerior, que Plinio nombró solamente en el libro tercero, despues en el quarto nombró otra Flaviobriga, en la costa de Vizcaya, y por ser fundacion nueva de Vespasiano, ó sus hijos, no debió hacer cuenta della al principio. Créese sea la villa de Bermeo en la costa de la mar.

6 Podríale parecer á alguno siguiendo á Fray Onuphrio Panvinio, (a) que demas destas habia en la Citerior

(a) En su República.

rior otras Colonias, y aun en la Ulterior, como es Ampurias en Cataluña, llamada entónçes Emporiæ, y Graccurreis en las fronteras de Navarra, por cima de Soria, muy cerca de donde agora está Agreda, Itálica, cabe Sevilla, que agora está despoblada, y Colonia Marcia, que agora dicen es Marchena.

7 A todas éstas cuenta Onuphrio por Colonias de España, demas de las que yo he puesto. Yo digo que mi intento es poner la división de España, y dar razon del estado en que se hallaba en tiempo del Emperador Vespasiano y sus hijos, que era quando Plinio la describió, habiendo estado acá con cargo de la hacienda imperial por aquellos mismos años. Si despues hubo mudanza queriendo los Emperadores hacer nueva gracia á otros lugares, no tiene que ver aquello con esta mi cuenta. Y así digo en particular, que Itálica si fué Colonia, que aun no está muy averiguado en Aulio Gellio, lo fué, porque la hizo Adriano, y así en tiempo de Plinio no lo era. Marchena por una piedra dicen fué Colonia, mas tal piedra no hay allí, ni se acuerda nadie haberla visto, ni oido decir, que yo lo he querido saber, preguntándolo con mucha diligencia en aquel lugar. A Graccurreis hace Onuphrio Colonia, por testimonio de Tito Livio, y no lo puede alegar. Porque la fundacion de Graccurreis la contaba Tito Livio al principio del primero libro de la quinta Decada, y falta todo aquel principio. Así que no se halla esto en Tito Livio, sino en su sumario solamente, y aun éste no llama á Graccurreis Colonia, sino Oppidum solamente, que en general quiere decir qualquier lugar ó poblacion. Y quita toda la duda que no haya sido Graccurreis Colonia, el ver que en las monedas antiguas de aquel pueblo Municipio se llama Graccurreis, y no Colonia, y así tambien la pone Plinio expresamente por Municipio. Ampurias tampoco puede nadie llamarla Colonia, por lo que Tito Livio dice que hizo Julio

César en ella , por el nombre latino Coloni , no quiere decir particularmente moradores de Colonia , sino en general moradores de qualquier lugar. Y en Plinio nunca este lugar está nombrado mas que Municipio. Julia Celsa sin duda fué Colonia , que yo he visto muchas monedas donde la nombran Colonia , y Plinio por Colonia la pone , sino que en sus libros impresos está mal apuntado ; así que el nombre de Colonia parece que va con lo de adelante , y ha de quedar con lo de atras , como las medallas forzosamente piden. Y Calaguris , que se sigue luego , y se lleva en lo mal apuntado el nombre de Colonia , no fué Colonia sino Municipio , como en monedas que tienen su nombre parece. Strabon Colonia llama á Celsa , sino que tambien su libro latino está mal apuntado.

8 He querido decir todo esto de las Colonias de la Citerior , porque convenia para tenerse entera claridad en ello , y para emendar lo impreso en Plinio , que está en esto muy mentiroso.

9 Dale despues Plinio á la Citerior trece Municipios con privilegios de ciudadanos Romanos. En la comarca de Barcelona Betulio , que es allí cerca , y la llaman agora Badalona. Huro , que no se entiende bien quál sea. Blanda , que agora llaman Blanes , no muy léjos de Ampurias , de quien ya diximos.

De la jurisdiccion de Tarragona eran estos de aquellos Municipios privilegiados.

Tortosa , que con poca diferencia se llamaba entonces Dertosa.

Bisgargis , que no podemos fácilmente decir dónde fué.

10 En la jurisdiccion de Zaragoza habia seis destes Municipios , los quatro muy conocidos agora en nuestro tiempo.

Calagurris , llamada tambien Nasica , bien diferente de la ciudad de Calahorra , que agora conocemos.

Lérida , llamada entónces Ilerda.

Huesca , que se llamó entónces Osca.

Tarazona , cuyo nombre era entónces Turiaso.

Belita , que no se entiende dónde estuvo , ni cómo se llama agora.

Murvedre llaman agora los Valencianos á la famosa en lealtad Sagunto , que tambien era Municipio destos mas privilegiados.

11 Cartagena no tenia en su jurisdiccion Municipio ninguno destos que Plinio señala por tal. Tampoco señala los que habia en las otras jurisdicciones de Clunia , Astorga , Lugo y Braga , y así no los puedo yo nombrar.

19 Tenia mas la Citerior diez y siete lugares con privilegios de Italianos Latinos , y uno solo de confederados , y todos los otros que restan , eran tributarios. De los privilegiados como Italianos Latinos , nombra estos Plinio.

- 1 Lucentum , que parece era no muy léjos de Valencia , así podríamos pensar que fuese Luxente.
- 2 Ause , que agora se llama Vique , y es ciudad Obispal en Cataluña.
- 3 Cerete , llamada por sobrenombre Julia , lugar en lo muy dentro de los Pyreneos , y daba nombre á la region Ceretania.
- 4 Gerunda , que agora llamamos Girona , tambien ciudad Obispal en Cataluña.
- 5 , 6 , 7 Augusta Sedeta , Gesoria y Thearo , tambien parece que eran en Cataluña , ó allí cerca en la entrada de Aragon , y eran tambien destos así privilegiados.
- 8 Cascante , cabe Tudela , no ha mudado casi nada el nombre , pues se llamaba entonces Cascantum.
- 9 Graccurreis , de quien se ha dicho ya.
- 10 Ercabica , de quien tambien se ha tratado , piensan muchos que es Alcañiz , en Aragon , cerca de

- Segorbe y Albarracin, mas yo diré mi parecer en las antigüedades.
- 11, 12 Leonico y Osigerda, que cuenta tambien Plinio por allí cerca entre estos privilegiados, no creo se puede dar razon de donde fuéron, ni cómo se llaman agora.
- 13 Castulo, era tambien destos lugares así privilegiados, y llamábanlos tambien Venales. Y hasta Castulo descendia la raya de la Citerior.
- 14 Setabis, que se llamaba tambien Augustana, y es la fuerte ciudad de Xativa.
- 15, 16 Las colonias Accitana y Libisosana tenian tambien estos mismos privilegios.
- 17 Valeria, que ha mudado muy poquito de su nombre, y la llaman agora Valera la Vieja, y Valera de Suso, y Valera la Quemada, siete leguas de Cuenca al Poniente.

13 Todos estos pone Plinio por lugares destos privilegios de los Latinos. Y estos todos son de las tres jurisdicciones primeras, porque en Clunia, Astorga, Lugo ni Braga, no distingue Plinio, ni diferencia los lugares al ponerlos.

14 El lugar solo que habia en la Citerior de confederados, lo llama Plinio Terrago, y no sé yo decir dél mas, que era de la jurisdiccion de Zaragoza.

15 En solas las tres postreras Chancillerias de Astorga, Lugo y Braga contó Plinio los vecinos ó personas que habia, y parece que lo pudiera bien hacer en toda la Citerior, porque como él estuvo en ella, y con cargo de la hacienda del Emperador, podia tener muy particular cuenta desto, por los tributos y rentas que se pagaban.

16 Estas rentas no hay duda sino que eran muy grandes en España, pues como de provincia tan rica se juntaria gran suma. Y por una sola renta de una nonada, y como cosa de burla, se podrá conjeturar lo

mucho que España rentaba. Plinio dice (a), que de los cardos de Córdoba y Cartagena se sacaban cada año en cada una destas ciudades seis mil sestercios de los gruesos, que hacen suma de ciento y cincuenta mil ducados: y así en ambas ciudades se hacian trescientos mil ducados de solos cardos, y con sola la décima le rentaba al Pueblo Romano treinta mil ducados. Y por lo de Córdoba sé yo decir, que no eran estos cardos sembrados y cultivados solamente, sino de los silvestres que se nacen de suyo en el campo por la mayor parte, y son llamados cardos, y otro género dellos alcarchofas. De lo qual todo sin duda se hace tambien agora gran dinero, segun lo mucho que se vende desta en yerba y en fruto en Córdoba y toda su tierra. Aunque junto con esto creo, que no es suma la de agora que pueda siquiera parecersele á aquella de Plinio, la qual tambien él contó por extraña y espantosa. Y tras esta renta de los cardos, no espantará lo que cuenta Polybio (b) de las minas de plata que los Romanos tenian en Cartagena. Dice que no trabajaban dentro en ellas mas que quarenta hombres, y sacaban cada dia valor de veinte y cinco mil reales, que por la buena cuenta de Budeo, venian á ser cada año los que habia Roma de aquellas minas novecientos y doce mil y quinientos escudos de los antiguos. Y aunque se sacasen de aquí los gastos, era una cosa de muy gran tesoro. Esto era mas de doscientos años ántes de Plinio, aunque todavía en sus dias duraba el sacarse mucha plata en España. Mas en Asturias y Galicia se sacaban en su tiempo de Plinio, como ya se ha tratado, cada año veinte mil libras de oro, que siendo como entónces eran de doce onzas, hacian peso de veinte y ocho mil marcos, poquito ménos: y valiendo mil marcos de oro, como valen, ochenta

ta

(a) En el lib. 19. cap. 36. (b) En el lib. 4. de Asse.

ta mil escudos de á diez reales, suman mas de dos millones y docientos mil escudos. Por estas cosas grandes y pequeñas se puede ver la gran riqueza que de España los Romanos siempre habian.

17 Este era en aquel tiempo de Vespasiano y sus hijos el estado de toda España, y así estaba dividida en general y en particular en estas tres provincias: las quales se gobernaban ordinariamente con tres Pretores, que enviaban á ella los Emperadores, y si algunas veces eran Procónsules, casi no diferian mas que en el nombre. Ya habia instituido Augusto César, como queda dicho en su lugar, los Legados Consulares, mas no sabemos hasta agora en particular, que ninguno hubiese venido acá para gobernar con este nombre.

#### CAPITULO XXXIV.

*La mudanza que Adriano hizo en la division y gobierno de toda España.*

1 **E**stando, pues, así España en este estado, Adriano lo mudó y dió nuevo orden en el gobierno, haciendo nueva division y repartimiento de toda la tierra. Dividióla en seis provincias con estos nombres. Bética, Lusitania, Tarragonesa, Cartaginesa, Galicia, y la postrera llamada Tingitania, era aquello de Africa que está junto al estrecho, donde está Ceuta, Tánjar y Fez, y lo de por allí, que de ántes aun entraba en la Bética sujeto á la Chancillería de Cádiz, como desde el Emperador Othon vimos. Sexto Rufo, que escribió mas de doscientos y cincuenta años despues deste tiempo, y Solino que no sabemos bien quando escribió, hacen ya á España dividida así en estas seis provincias. Y de solo Sexto Aurelio Victor, como muy bien

bien notó Onufrio Panvinio (a), se entiende, como Adriano fué el que hizo esta mudanza, y escribió Aurelio Victor casi en el mismo tiempo que Sexto Rufo. Qué terminos tenian estas seis provincias, y cómo se les repartiéron las jurisdicciones nadie lo dice, y así no podré yo dar aquí cuenta dello. Solo parece que la Lusitania se quedó en su ser, sin que se le quitase ni añadiese nada. A la Bética se le quitó aquello de Africa que tenia muy vecino en la Tingitania. Galicia se debió extender mucho, así que comprehendió la Chancillería de Astorga, y aun no sé si la de Clunia: pues dice Paulo Orosio, que Numancia estaba en la entrada de Galicia. Mas desto yo he tratado mas de propósito en otro lugar.

2 En la manera de la gobernacion tambien hubo mudanza, como Sexto Rufo la señala. La Bética y Lusitania se gobernaron de hoy mas con Legados Consulares; y así en algunas piedras como parecerá adelante, se hallan estos títulos de los que gobernaban. Las otras quatro tuviéron de aquí adelante Presidentes, y el título de los que gobernaban en ellas era éste. Y así en todas las leyes del Código, que los Emperadores de aquí adelante escriben á los que gobernaban en España, que no sea Bética ó Lusitania, Presidentes los intitulan, y así los nombraré yo en la Historia. Y aunque hay tan poco como esto que decir desta mudanza que hizo Adriano de las cosas de España, todavía fué menester dar enteramente noticia de lo que ántes había, pues estotro sin aquello no se pudiera bien entender. Y junto con esto era razon que se supiese todo aquello entre nuestros Españoles muy en particular.

(a) En su República.

## CAPITULO XXXV.

*Piedras deste Emperador Adriano.*

1 **P**rohibió el Emperador Adriano, porque no tenía hijos, á un noble Romano llamado Ceyonio Commodo Vero, y mudóle el nombre llamándole Aelio Vero. Era éste enfermo, y así se murió ántes que heredase. Los de Sevilla le pusieron una estatua y título que hoy se ve junto al arquillo del aceyte con estas palabras:

M. AVRELIO VERO CAESARI IMP.  
 CAESARIS TITI AELII ADRIANI  
 AVG. PII. PP. FILIO ANTONINO  
 COS. II. SCAPHARI QVI ROMV-  
 LEAE NEGOTIANTVR.  
 D. S. P. DD.

En Castellano. Los barqueros que tratan en Sevilla, de su dinero pusieron y dedicaron esta estatua á Marco Aurelio Vero, Antonino César, que tuvo dos veces el Consulado, y fué hijo del Emperador César Augusto Tito Aelio Adriano piadoso, venturoso padre de la patria. Y hállanse otras muchas dedificaciones al mismo en muchos lugares de España: por haber mandado Adriano, como en Aelio Sparciano se halla, que en todas partes se le pusiesen estatuas.

2 Querer poner aquí todas las muchas piedras que se hallan por España con memoria deste Emperador Adriano, sería una cosa de gran prolixidad superflua y sin fruto. Por esto escogeré solamente las que parecieren de algun provecho.

En

3 En Tarragona, en casa de Juan Conde, hay otra piedra que fué basa de estatua, y en ella se refiere como se la puso toda la provincia de la Citerior España á Quinto Cecilio Rufino, de la Tribu Galeria, natural de la ciudad de Sagunto, hijo de Quinto Cecilio Valeriano, porque sin ser requerido para ello, sino de su propia gana, fué á Roma por Embaxador de toda la provincia al Emperador Adriano. En Latin dice así:

Q. CECILIO GALERIA RVFI-  
NO. Q. CECILII. VALERIANI. F.  
SAGVNTINO OB LEGATIONEM,  
QVA GRATVITA APVD MAX.  
PRINCIPEM HADRIANVM AVG.  
ROMAE FVNC. EST. P. H. C.

En la misma casa hay otra piedra que tambien fué basa de estatua, y tiene escrito lo siguiente:

M. FABIO. M. F. GAL. PAVLINO EQVO. PVBLI-  
CO DONATO AB IMP. CAES. HADRIANO AVG.  
ILERDENSES CIVI OPT. OB PLVRIMAS LIBERA-  
LITATES IN REMP. SVAM LOCO A PRO-  
VINCIA IMPETRATO POSVERVNT.  
D. D.

Dícese en esta piedra como Marco Fabio Paulino, hijo de Marco, de la Tribu Galeria, natural de la ciudad de Lérida, fué hombre señalado, y que el Emperador Adriano le dió privilegio que del dinero público se le mantuviese un caballo. Y habiendo recebido los de la ciudad de Lérida muchas veces beneficio dél con mucha liberalidad, como á ciudadano singular le pusieron estatua en Tarragona por ser ciudad mas principal. Habiendo primero alcanzado de toda la provincia Tarragonesa, que se les señalase lugar para ésta su dedicacion.

4 Otra basa de estatua está tambien allí en casas de Joan Sisterer con estas letras.

L. NVMISIO. L. F. PAL. MON-  
TANO AED. Q. IIVIR. ITEM: QQ.  
IIVIR. EQVO PVBLICO. DONATO  
AB IMP. HADRIANO AVG. IVDICI  
DECVR. I. NVMISIA VICTORI  
NA SOROR TESTAMENTO IN  
FORO PONI IVSSIT.

En castellano dice: Púsose esta estatua á Lucio Numisio Montano, hijo de Lucio, de la Tribu Palatina, que fué Edil, y uno de los dos del gobierno por cinco años, y uno de los dos que tuviéron cargo de los juegos Quinquatrios, á quien el Emperador Adriano dió por privilegio se le mantuviese un caballo del dinero público, y fué juez en la primera Decuria. Mandóse la poner en la plaza por su testamento Numisia Victorina su hermana.

5 Este Numisio Montano parece haber sido natural de allí de Tarragona, por otra piedra que hay en aquella ciudad, y dice.

L. NVMISIO. L. F. PAL.  
MONTANO TARRAC.  
OMNIB. HONOR. IN  
REP. SVA FVNCTO.  
FLAMINI. P. H. C.  
P. H. C.

Dice como fué natural de Tarragona, y tuvo allí todas las honras y cargos públicos, y fué Sacerdote de la España Citerior, y ella le puso la estatua.

6 En Arjona, cerca de Jaen, en una pared de la Iglesia

sia

sia de San Martin , está una basa de estatua deste Emperador con estas palabras de la dedicacion.

IMP. CAES. DIVI TRAIANI  
 PARTHICI. F. DIVI NERVAE  
 NEP. TRAIANO ADRIANO  
 AVG. PONT. MAX. TRIB.  
 POT. XIII. COS. III. PP.  
 M V N I C . A L B E N S E V R G A -  
 V O N E N S E . D D .

Y en castellano dice : Este municipio Albense Urgabonense puso y dedicó esta estatua al Emperador César , hijo del divino Trajano , vencedor de los Partos , y nieto del divino Nerva , llamado Trajano Adriano Augusto , que tuvo el cargo de Pontífice Máximo , y catorce veces el poderío de Tribuno del pueblo , habiendo ya sido tres veces Cónsul , y habiéndosele dado ya el renombre de padre de la patria. Las piedras de arriba son muy ciertas , y es averiguado que las hay en los lugares que aquí se señalan. La que se sigue yo no sé della mas de quanto refieren algunos que está en Monobriga , lugar que yo no conozco , ni sé dónde es. Dicen tiene todo esto esciito.

T. AV LO MONOBRICENSI II. VIRO. EQVO  
 PVBLICO DON. AB IMP. CAES. AEL. HADR.  
 AVG. DIVI NERVAE TRAIANI. F. IIVIRI VNA  
 CVM ORD. EQVEST. ET POPVLO OB IMMUNITATEM AB EODEM IMP. AD QVINQ. OBT.  
 ET OB PVBLICA IN TOTAM PATRIAM BENEFAC TA, STATVAM IN FORO MONOBRIC.  
 ANTE AEDEM MINERVAE SOLEMNI QVINQVAT. DIE. DECR. POS.

Trasladada en castellano dice : Los dos del gobierno de  
 Mo-

Monobriga, juntamente con el Ayuntamiento, y estado de los caballeros y el pueblo, determinaron y pusieron esta estatua á Tito Aulo Monobricense, que fué uno de los dos del gobierno, y le dió el Emperador César Augusto Aelio Adriano, hijo del divino Nerua Trajano, que del dinero público se le mantuviese un caballo. Pusieronle la estatua, porque alcanzó del dicho Emperador libertad de tributos por cinco años, y por otros beneficios públicos, que en comun hizo á su tierra. Pusieronla delante el templo de la diosa Minerva en el solemne dia de las fiestas llamadas Quinquatrias.

6 Fué el Emperador Adriano tan amigo de los Christianos, y tuvo tanta reverencia á Jesu-Christo nuestro Redentor, que le mandó edificar templos en todas las provincias y ciudades. Y pasaba muy adelante en esto, sino que (como cuenta Lampridio, que lo escribe (a)) se lo estorbáron los Sacerdotes y Adevinos, con afirmarle, que si él tan grande aficion mostrase en público á Christo con estas obras, todos los súbditos del Imperio Romano serian luego Christianos, y todos los otros templos de los Dioses se desampararian. Y da Lampridio por señal de haberse ya edificado muchos destes templos para nuestro Redentor; el hallarse tantos en diversas partes con solo el nombre de Adriano, sin tener ninguna imágen ni título de algun Dios; habiéndose quedado así vacíos, como al principio se habian comenzado á edificar con el fin que después no se siguió.

7 Basilides fué en Syria un malvado herege que murió en tiempo deste Emperador, como cuenta San Gerónimo (b). El mismo Santo refiere (c) tomándolo de San Ireneo, como un discípulo deste herege llamado Mar-

(a) En la vida de Alexandro Severo. (b) En la epistola á Teodoro.  
(c) En los Ilustres Varones.

Marco vino á Francia , y pasando de allí en España, hizo mucho daño sembrando su mala secta. Y no hay duda sino que nuestros Obispos hicieron su deber en resistirle y condenarle : pues de la santidad y buen zelo de entónces se debe esto así creer , mas con no haber escrito nada desto , no se puede decir aquí mas desta su christiana diligencia. Y así aunque se puede conjeturar que para esto se juntó Concilio , no se puede afirmar nada con certidumbre.

## CAPITULO XXXVI.

*Voconio Romano , Poeta Español , y las memorias que dél se hallan acá.*

1 **F**ué Poeta muy conocido y estimado por estos tiempos Voconio Romano , natural de España , y á lo que yo creo , de la ciudad de Sagunto ó Murvedre. Plinio el segundo dice (a) , que era de la Citerior , y nacido de los mas principales caballeros della. Fué grande amigo de Plinio , y su condiscípulo , y así le escribe muchas cartas , y escribe dél á otros grandes cosas, celebrando su grande ingenio , su dulzura en la conversacion , y el buen donayre en el rostro y en toda gentileza. Marcial tuvo en tanto su juicio , que le enviaba sus versos , para que se los emendase. El Emperador Trajano le hizo alguna merced , mas Adriano tuvo con él estrecha amistad , y como en Apuleyo parece le hizo él mismo el epitafio para su sepultura , donde entre otras cosas dixo , que aunque sus versos de Voconio tenian alguna deshonestidad , él en su ánimo siempre fué limpio y muy casto.

2 Deste Voconio son las tres piedras que se hallan en

(a) En el lib. 2. en una epístola á Prisco.

en Murvedre, por donde yo pienso fuese natural de allí. La primera está en el campo que llaman Arbet; y dice así:

VOCONIVS. ROMANVS  
PATRI. OPTIMO.

Parece basa de estatua, y dice que Voconio Romano la puso á su buen padre. En las gradas con que se sube á la Iglesia mayor está otra piedra con estas letras:

C. VOCONIO. C. F. GAL  
PLACIDO. AED. HVIRO  
II; FLAMINI II. QVES-  
TORI SALIORVM MA-  
GISTRO:

Dice en castellano. Esta estatua se puso á Cayo Voconio Plácido, hijo de Cayo de la Tribu Galeria, que fué dos veces Edil, y dos veces Sacerdote de los Flamines, y fué Qüestor, y principal Sacerdote entre los Salios. Esta piedra podria ser que no fuese del que vamos tratando, sino de otro de aquel linage.

3 En aquellas mismas gradas está otra piedra con estas letras.

POPILIAE. L. F. RECTI-  
NAE. ANN. XVIII. C. LICI  
NIVS. C. F. GAL. MARITVS  
VOCONIVS ROMANVS  
VXORI.

Parece piedra de sepultura, y en ella se dice como fué puesta á Popilia Rectina, hija de Lucio, que vivió diez y ocho años, y se la puso su marido Cayo Licinio Voconio Romano, hijo de Lucio, de la Tribu Galeria.

4 Murió el Emperador Adriano de una enfermedad pro-

prolixa y de mucha fatiga, en la ribera de Nápoles, á los diez de Julio del año ciento y treinta y nueve, habiendo tenido veinte años el Imperio. Las mudanzas del Sumo Pontificado que hubo en tiempo deste Emperador fuéron éstas. Fué martirizado el Papa San Sixto á los seis de Abril el año de ciento y veinte y siete, habiendo sido Sumo Pontífice nueve años, diez meses y nueve dias. Y no durando la vacante mas que dos dias, fué elegido San Telesphoro á los nueve de Abril, y tuvo el pontificado diez años, ocho meses y veinte y ocho dias, hasta que lo martirizáron á los cinco de Enero el año ciento y treinta y ocho. Entónces con haber estado vaca la Silla Apostólica siete dias, fué elegido San Iginio á los trece del mismo mes. Y no fué nueva persecucion en la que estos Santos Pontífices padeciéron, sino la tercera de Trajano, que se continuó por estos años, no habiendo comenzado la quarta hasta algunos despues, como presto se verá.

CAPITULO XXXVII.

*El Emperador Antonino Pio.*

**E**stos dos Emperadores con haber sido Españoles, y con la nueva mudanza de nuestras cosas, nos han detenido mucho: muchos juntos de los que se siguen no nos darán casi nada que contar. Y así yo que voy siempre muy rendido á no escrebir sino precisamente las cosas de España, pasaré apriesa por todo lo que no fuere propio suyo.

Muerto Aelio Veró, Adriano habia adoptado á Tito Aurelio Fulvio Boionio noble Romano que le su-

cedió, y por su extremada bondad, y por haber estorbado algunas crueldades de Adriano, fué llamado el piadoso, y porque tomó tambien el nombre de Antonino se llamó Antonino Pio. Y fué tan amado y reverenciado este Emperador en Roma por su gran bondad, que muchos de los Emperadores siguientes quisieron conservar este nombre de Antonino, y se llamaron así por sola su memoria.

3 Si yo tuviera por Españoles á Trogo Pompeyo, ó á Justino Histórico su abreviador, ya hubiera puesto al uno, y aquí pusiera al otro. Mas es cosa clara que ni el uno ni el otro fuéron de acá, y el Maestro Vaseo lo dió bien á entender.

4 Proveyó este Emperador el cargo de Archivistá en la Citerior á un su liberto, á ahorrado llamado Atimeto, como se entiende de un Arula que está en Tarragona en la Iglesia de San Miguel dentro de la ciudad. Dice así:

SILVANO AVG. SACRVM.  
 PRO SALVTE IMP. CAES. ADRIANI,  
 ANTONINI PII. D. N. ET LIBERORVM  
 EIVS ATIMETVS LIB.  
 TABVL. P. H. C.

En castellano dice. Este altar es consagrado al Dios Sylvano reverenciado del Emperador. Púsole por la salud de los Emperadores Adriano y Antonino Pio, nuestro Señor, y de sus hijos. Atimeto su liberto Archivistá de la Provincia de España la Citerior.

5 Es muy insigne otra memoria que hay deste Emperador cerca de la villa de Utrera tierra de Sevilla, en un cortijo llamado Carragatin, donde parecen señales de gran lugar antiguo, llamado Siarum, á lo que parece-

*El tiempo de muchos Emperadores.* 571  
rece: y allí hay una gran basa de estatua con todo es-  
to escrito.

IMP. DIVI. HADRIANI AVG. F.  
DIVI TRAIANI PARTHICI NEPO-  
TI. L. AELIO HADRIANO ANTO-  
NINO AVG. PIO PONTIFICI MA-  
XIMO TRIBVNITIAE P O T E S T A-  
TIS X. IMP. II. COS. II II.  
P P.

M. CVTIVS PRISCVS. MISSIVS, RVS  
TICVS, AEMILIVS PAPVS. ARRIVS  
PROCVLVS. IVLIVS. CELSVS. COS:  
LEG. EIVS PROPR. PROVINCIAE  
DALMATIAE PRINCIPI OPTIMO  
ET SIBI CHARISSIMO.

En otro lado contrario deste tiene la basa escrito lo siguiente:

IN COLIS VIRI ET MVLIERI-  
BVS INTRA MVROS HABITAN-  
TIBVS PRAESTANTIBVS SIN-  
GVLIS. \* . I.

Dice en nuestro Romance Castellano. Esta estatua se puso al Emperador Lucio Aelio Adriano Augusto, hijo del Divino Emperador Adriano Augusto, y nieto del Divino Trajano vencedor de los Parthos. Púsosele quando ya era Pontífice Máximo, y habia tenido el poderío de Tribuno del Pueblo diez veces, y el título de Capitan General dos veces, y el quarto Consulado con el renombre de padre de la patria. Mandáronsele poner Marco Cucio Prisco, Missio Rustico, Emilio Pappo, Arrio Proculo, Julio Celso sus Legados Consulares, y Propretores de la Provincia de Dalmacia, como á Príncipe muy excelente, y á quien ellos mucho amaban. Todos los moradores de dentro de los muros, hombres y mugeres contribuyéron para el gasto cada

uno con un Silico. Este Silico era moneda que valia como quatro maravedís nuestros, ó así.

6 Deste Emperador tambien es otra dedicacion que se halla en una basa de estatua fuera de Beja, en Portugal, con estas letras.

L. AELIO COMMODO ANTONINO IMP. CAES. AELII HADRIANI AVG. PII PP. FILIO.  
COL. PAX. IVLIA. DD.  
Q. PETRONIO MATERNO.  
G. IVLIO IVLIANO. II. VIR.

Despues de ponerle los títulos dice como aquella Colonia, llamada entónçes Pax Julia, le puso la estatua teniendo el gobierno de la ciudad ó el cuidado de ponerla, Quinto Petronio Materno y Gayo Julio Juliano.

7 Porque este Emperador Antonino Pio tuvo el Imperio veinte y dos años, alcanzó algunos Pontífices. San Iginio tuvo el Pontificado quatro años ménos un día: pues fué martirizado á los once de Enero del año ciento y quarenta y dos; y con vacante de tres dias fué elegido San Pio, primero deste nombre, que vivió en el Pontificado once años, cinco meses, y veinte y cinco días; y siendo el primer Pontífice que no fué martirizado: murió á los once de Julio el año ciento y cincuenta y tres; y estando vaca la Silla trece dias, fué elegido San Aniceto á los veinte y cinco del mismo mes.

## CAPITULO XXXVIII.

### *El Emperador Marco Aurelio.*

1 Sucedieronle á Antonino Pio en el Imperio Marco Antonino Vero, y Marco Aurelio Antonino. Estos dos fueron los primeros que tuvieron juntos el Im-

perio Romano. Y habiéndose muerto Antonino Vero, quedó solo Marco Aurelio, que es muy conocido en España por el libro de su vida, que anda en nuestra lengua. Y ya que no fué Español este Príncipe, descendía de Españoles. Su bisabuelo de parte del padre, llamado Annio Vero, como Julio Capitolino lo dice, fué natural del Municipio Succubitano, que era en el Andalucía, y se cree fuese en la sierra de Ronda, porque parece lo pone Plinio ácia allá. Mas en esto no se puede decir cosa cierta.

2 De Antonino Vero se halla una basa de estatua en Tarragona con estas letras.

DEVICTORI OMNIVM GENTIVM BARBARARVM  
ET SVPER OMNES RETRO PRINCIPES PROVIDENTISSIMO IMP. CAES. MARCO ANTONINO VERO INCLYT. AVG. P. M. T. POT. PP. COS. II.  
P R O.

VALERIVS. IVLIANVS. V. P. P. P. H. TARRAC. NVM.  
MAIESTATIQ. EIVS SEMPER DICATISSIMVS.

En Castellano dice: Valerio Juliano, Prefecto de la ciudad, Presidente de la provincia de la España Tarragonesa, puso esta estatua al vencedor de todas las gentes bárbaras, y providentísimo Príncipe sobre todos los pasados, el Emperador César Marco Antonino Vero, Inclito, Augusto, Pontífice Máximo, que había tenido el poderío de Tribuno del pueblo y el renombre de Padre de la patria, y había sido dos veces Cónsul y Procónsul. Y púsoela como supremamente dedicado y ofrecido á su divinidad y magestad.

3 Mas del Emperador Marco Aurelio su compañero hay muchas memorias. La primera está á la puerta de la Iglesia en Monda, cabe Malaga, que como

se ha dicho, es la antigua Munda. Tiene la piedra estas letras:

IVL. NEMESIUS MONENT. VI-  
CE. M. AVRELIU IMP. SACRA  
BAETICAM G V B E R N A N S  
PRAETORIVM INVRBEMVN  
DA QVO PATRES ET POPV  
LVS OB REMP. RITE AD-  
MINISTRANDAM CONVE-  
NIANT. F. MAND.

En Castellano dice: Julio Nemesio Nomentano, gobernando al Andalucía con las veces sagradas del Emperador Marco Aurelio, mandó hacer esta casa de Ayuntamiento, donde el Pueblo y su gobierno se junten para tratar de la buena administracion de su república. Y por aquí se entiende, como este Nemesio tuvo cargo del gobierno en el Andalucía.

4 En Lezuza, villa cerca de la ciudad de Alcaraz, se le puso á este Emperador estatua, cuya basa se ve agora en la claustra de la Iglesia, con estas letras:

IMP. CAES. DIVI ANTONINI FILIO, DIVI HA-  
DRIANI NEPOTI, DIVI TRAIANI PARTH. PRON.  
DIVI NERVAE ABNEPOTI. M. AVRELIO ANTO-  
NINO AVG. ARMENIACO. P. M. T. P. XX. IMP. II.  
COS. III.  
COLONIA. LIBISOSANORVM.

La piedra, despues de poner muy á la larga los titulos de la descendencia deste Emperador y los suyos propios, dice como los moradores de aquella Colonia llamada Libisosa, le pusieron la estatua. La piedra es notable, por mostrar como allí fué el lugar de aquel nombre, el qual por ella se emienda en Plinio, en cuyos libros corruptamente se lee Libisoca.

En

*El tiempo de muchos Emperadores.* 575

5 En Málaga está una columna de medida de caminos con estas letras:

M. AVRELIVS AN-  
TONINVS PIVS  
MAX. AVG. PARTH.  
MAX. BRIT. MAX.  
PONT. MAX. TRIB.  
POT. XVII. IMP.  
III. COS. VIII. RES  
TITVIT.

En Castellano dice: Mandó aderezar este camino, que estaba estragado, el Emperador Marco Aurelio Antonino Aug. el piadoso, el grande, el gran vencedor de los Parthos, el gran vencedor de los Ingleses, Pontífice Máximo, y que habia ya tenido diez y siete veces el poderío de Tribuno del pueblo, y quatro el renombre de Capitan General, el año que tenia el octavo Consulado.

6 El Papa San Aniceto, en quien dexamos la cuenta de los Sumos Pontífices, lo fué nueve años, ocho meses y veinte y quatro días; habiendo sido martirizado en la quarta persecucion de la Iglesia (que se movió en tiempo deste Emperador) el año de Nuestro Redentor ciento y sesenta y tres, á los diez y siete de Abril, y con vacante de diez y siete dias fué elegido San Soter á los cinco de Mayo. Vivió siendo Pontífice siete años, once meses y diez y ocho días, hasta que murió el año ciento y setenta y uno á los veinte y dos de Abril. Estuvo vaca la Silla Pontifical veinte y dos dias, que fué elegido San Eleuterio á los catorce de Mayo.

7 A su muger deste Emperador Marco Aurelio, llamada Faustina, tambien se le pusieron en España al-

algunas estatuas con títulos. En Tarragona dura el título en una piedra con estas letras:

P. H. C.  
 F A V S T I N A E  
 I M P.  
 A N T O N I N I F I -  
 L I A E.

Dice en Romance: Esta estatua con este título puso la provincia de España la Citerior á Faustina, hija del Emperador Antonino.

Y en Barcelona en casa de Mosen Coloma.

F A V S T I N A E . A V G . I M P . M .

A V R E L I I . A N T O N I N . A V G .

D D.

Esta estatua se dedicó á la Emperatriz Faustina, muger del Emperador Marco Aurelio Antonino Augusto.

8 En tiempo deste Emperador, los Moros de la Mauritania, que es lo que está muy frontero en Africa de la costa que va de Gibraltar por el Océano á Portugal, entraron en España, y casi la destruyeron toda, que no dice ménos que esto Julio Capitolino. Y habiendo propuesto tan encarecida destruicion, no dice ninguna otra palabra della, porque no espere nadie que yo lo diga. Solo añade Julio Capitolino, que Marco Aurelio envió sus Legados y Lugartenien-

nientes, y que ellos trataron la guerra prósperamente. Háse de entender que echaron á los Moros de toda España, porque no habia bien ninguno en aquella guerra, si no se acabara con este fin.

9 Algunos han querido pensar, y no sin buen fundamento, que los Moros diéron esta vez sobre Antequera. Y si desembarcaron en Málaga ó por allí, cerca tenian aquella ciudad. Defendióla entónces un Procónsul Galo Maxímiano, á quien pusieron despues estatua los de Antequera; cuya basa dura hasta agora con estas letras:

GALLO MAXVMIANO PRO-  
COS. AVGG. ORDO SINGILIEN-  
SIVM OB MVNICIPIVM DIVINA  
BARBARORVM OBSIDIONE LI-  
BERATVM. PATRONO CVRAN-  
TIBVS. G. FAB. RVSTICO E. L.  
AEMILIO PONTIANO.

En Castellano dice: Esta estatua pusieron los vecinos del Municipio Singiliense á Galo Maxímiano, Procónsul de los Emperadores, su patron, porque lo libró de un largo cerco de los Bárbaros, habiéndolo llamado para esto. Y tuvieron el cargo de ponerla Gayo Fabio Rustico y Lucio Emilio Ponciano.

10 La Lusitania tambien estuvo muy alborotada en tiempo deste Emperador, y despues se pacificó bien. Y en decir esto digo yo aun mas palabras que Julio Capitolino gasta en contarle.

11 Proveyó este Emperador muy benignamente en una necesidad que España tuvo, y por no se entender bien en Capitolino, no daré aquí razon della.

12 Tambien es del tiempo deste Emperador una grande y extraña inscripcion que está en Barcelona, en casa de Berenguel de Requesens en muchas pie-

dras , que se juntáron porque cupiese todo esto que tiene escrito :

L. CECILIVS. L. F. PAPIA , OPTATVS. ET  
LEGION. VII. LEGATVS , ET X. LEG. ET  
XV. APOLLIN. MISSVS HONESTA MISSIO  
NE AB IMP. M. AVR. ANTONINO ET AVR.  
VERO AVG. ADLECTVS AB PATRE IN-  
TER IMMVM. CONSEQVTVS HONORES  
AEDILITIOS. IIVIR. IIL. FLAM. ROMAE  
DIVORVM ET AVGVSTORVM.

QVI REIP. BARC. C. TAL. DELEGO , DARI  
QVE VOLO. \* VI. EX QVORVM VSVRIS  
SEMISSIVS EDI VOLO QVOTANNIS SPE-  
CTAC. PVGILVM DIE III. ID. IVNI VSQVE  
AD XCCL. ET EADEM DIE LXXXCC. O-  
LEVVM IN THERMIS PVBLIC. POPVLO  
PRAEBERI FESTA PRAESTARI EA CONDI-  
TIONE VOLO , VT LIBERTAE , ITEM LI-  
BERTORVM MEORVM LIBERTARVMQVE  
LIBERI QVOS HONOR SEVIRATVS CON-  
TIGERIT AB OMNIBVS MVNERIBVS SEVI-  
RATVS EXCVSATI SINT.

QVOD SI QVIS EORVM

AD MVNERA VOCATVS FVERIT , TVM EA  
XVI. AD REMP. TARRAC. TRANSFERRI  
IVBEO SVB EADEM FORMA SPECTACV-  
LORVM QVAE SS. EST AEDENDORVM  
TARRACONAE. L. D. D. D.

Esta inscripcion es como cláusula de testamento, en que se hace una manda con ciertas condiciones á la ciudad de Barcelona, y substitution á la ciudad de Tarragona. Tiene muchas dificultades para entenderse en Latin, y así se puede trasladar mal en Castellano. Lo que della se entiende es, que Julio Cecilio Optato, de la Tribu Papia, hijo de Lucio (y debia ser natural de Barcelona), fué Capitan harto principal, pues fué Legado y como Lugar-Teniente de General en tres diversas legiones: en la séptima, en la dé-

décima y en la quintadécima, llamada del Dios Apolo. Despues los dos Emperadores Marco Aurelio Antonino y Aurelio Vero su compañero, le diéron honrada licencia para que no anduviese mas en la guerra. Ya ántes el Emperador Antonino Pio, padre por adopcion de los dos ya dichos, le habia dado privilegio de franqueza y libertad de tributos. Despues alcanzó (en Barcelona á lo que parece) las honras y cargos de ser Edil y uno de los dos del gobierno; y en Roma habia tenido el cargo de Flamen y Sacerdote de los Dioses y de los Emperadores. Este Cecilio Optato, que tantas honras y cargos habia tenido, dice que hace manda y dexa á la República de Barcelona cien talentos, que hacen suma, por la cuenta de Budeo, de sesenta mil escudos de los de á diez reales. Y de parte de lo que estos dineros dados á cambio rentasen, manda que se hagan cada año ciertos juegos y fiestas públicas, y que se dé aquel dia en los baños públicamente, á todos los que se fueren á bañar, aceyte con que (como era de costumbre) se untasen. Todo esto manda, con condicion que sus ahorrados ó libertos, machos y hembras, y sus hijos dellos que llegaren á tener cargo de Sevirato (que era cierto oficio público, así llamado porque lo tenian seis), gocen la honra sin las cargas de aquel oficio. Y si acaso la ciudad agrabase á alguno de sus libertos en aquel cargo, queriendo que llevase la carga dél, entónces dice que toda su manda y legado se pase á la ciudad de Tarragona, con las mismas condiciones y gravámenes que á Barcelona se ponian. Esto es en general lo que la inscripcion contiene: lo demas que en particularidades della se ofrece difícil, cada uno podrá trabajar de entenderlo, que yo no pensé poder satisfacer á todos en todo.

## CAPITULO XXXIX.

*La milagrosa victoria que el Emperador Marco Aurelio alcanzó por oraciones de los Christianos, y la memoria que della se halla en España.*

**A**unque llevo siempre el cuidado que me pide el haber propuesto de no escrebir en esta Historia cosa que no sea propia de España: mas á esta sazón se ofrece una de tanta gloria de Dios y manifestacion de la certidumbre en la Fe Christiana, que seria descuido y culpa callarla. Tambien hay alguna mencion della por aquellos tiempos en España, y por esto pertenece á esta Historia. Esta fué una insigne victoria, que este Emperador Marco Aurelio alcanzó por milagro que Nuestro Señor fué servido obrar á petición de los Christianos, para dar la luz de la Fe de Jesu-Christo, á quien de los Gentiles quisiese seguirla, y si no confusion á quien quisiese mas cegarse. Todo el hecho pasó desta manera. Hacia la guerra el Emperador Marco Aurelio en Alemania, trayendo en su ejército entre otras una legion toda de soldados Christianos, aunque otros dicen no mas que una cohorte, que por su órden del número se llamaba duodécima, y agora ganó otro mas señalado y glorioso renombre. La guerra poco á poco habia llegado á los Marcomanos y Quados, que se cree eran cerca de Bohemia, aunque otros los ponen mas adentro en medio de Alemania. Estos, usando de prudencia en la guerra con noticia de su region, se fueron poco á poco mejorando de sitio con su campo, hasta cercar á los Romanos en tal lugar, que ningun agua tenian, y les era forzado perecer de sed. El Emperador, que entendia su peligro y como cada hora iba

iba creciendo, quisiera pelear y hacerse camino con las armas; pero no le valia nada su buen ánimo, por excusar el enemigo la batalla, entendiendo quán cierta tenia la victoria sin ella. Así veia Marco Aurelio perecer miserablemente su ejército, sin tener consejo ni remedio para escapar. Estando, pues, con toda la congoja que el triste caso requería, un su criado principal vino á él, y para animarle y aconsejarle le dixo, como los Christianos eran gente que solian alcanzar de su Dios qualquier cosa que le pidiesen, por difícil que fuese, y que en la legion duodécima habia gran número dellos. El Emperador envió por los principales destes Christianos, y les mandó pidiesen á su Dios remedio de aquella fatiga. Pusieronse luego en oracion con mucha firmeza y confianza en la fe, y alcanzaron que súbito viniese un gran torbellino, tan diferente para los unos y para los otros, que se veia claramente cómo y para qué el Cielo lo habia enviado. Los Romanos se refrescaban y restauraban suavemente con el agua, y los enemigos se espantaban y turbaban todos con los truenos y relámpagos. Así se pusieron luego en huida, y los Romanos, siguiendo el alcance, mataron muchos dellos, hasta dexarlos de aquella vez casi del todo destruidos. El Emperador, movido con la manifiesta maravilla, mandó luego por su provision pública cesar la persecucion que habia movido contra los Christianos: y en memoria del divino beneficio, quiso se llamase de ahí adelante aquella legion duodécima la legion Fulminatrix; siendo este vocablo tal, que no se puede bien trasladar en Castellano, y lo mas claro que se puede decir es, que se llamó la legion Lanzarayos.

2 Esto es lo que así cuentan deste milagro Tertuliano (a), que vivió y escribió pocos años despues de

(a) En el lib. á Escápula, en el Apologét.

de haber sucedido ; haciendo tambien mencion de la carta del Emperador , donde él mismo lo cuenta. Eusebio Cesariense , en su Historia Eclesiástica y en su Corónica (a) , Paulo Orosio y Paulo Diácono lo refieren (b). Y no solamente lo escriben nuestros Autores Christianos , sino tambien de los Gentiles Julio Capitolino , y mas á la larga Dion Cassio , que vivió por estos tiempos. Y en contar el hecho concuerdan con nosotros , y aun se adelantan en mucho encarecerlo : mas como infieles atribúyenlo á encantamientos y supersticiones. La carta que sobre esto escribió el Emperador deste hecho al Senado , que contiene tambien la provision en favor de los Christianos , anda ya impresa en Latin en los Fastos de Onufrio Panvinio , que la halló en Griego en original de mucha autoridad , y allí la podrá ver quien quisiere.

3 Por los Cónsules Galo y Flaco , que se nombran en el año desta victoria , parece como sucedió en el ciento y setenta y cinco de nuestro Redentor , y dura en España la memoria desta legion , que agora ganó el divino renombre en una piedra de sepultura. Está en Tarragona en la huerta de Juan Melgosa. Las letras que tiene son estas :

D. M.  
IVLIO SECVNDO , QVI VIXIT ANN.  
XXXVIII. M. II. D. X. C. IVLIVS  
IOSCHVS LEG. XII. FVLMINATRI-  
CIS LIBERTO BENEMERENTI FE-  
CIT.

En Castellano dice : Esta piedra es memoria consagrada á los Dioses de los defuntos. Púsola Gayo Julio Josco , soldado de la legion duodécima , llamada Lan-

(a) En el lib. 5. cap. 5.

(b) En el lib. 7. cap. 15.

Lanzarayos, á Julio Secundo, su liberto, que muy bien se lo tenia merecido; y vivió treinta y nueve años, dos meses y diez días.

4 Ya yo tenia impreso lo de hasta aquí y aun algo mas adelante, quando sucedió que queriendo la Iglesia Mayor de Sevilla aderezar las gradas de junto á la torre, descubrieron parte de sus fundamentos, y en una esquina dellos se viéron puestas dos grandes piedras de lindo mármol ó pórfido, que fueron basas de estatuas, y los Moros las hundiéron en aquella fábrica. Sacáronlas con gran fidelidad hombres doctos en Sevilla, ántes que las volviesen á cubrir. Y la una tenia la grande inscripcion que se sigue con los mismos renglones que aquí van. Y por ser del tiempo deste Emperador Marco Aurelio, y hacer mencion desta legion Lanzarayos, quise ponerla aquí, guardando la otra para las antigüedades, donde tendrá mas propio lugar.

SEX. IVLIO. SEX. F. QVIR. POSSESSORI.  
PRAEF. COH. III. GALLOR. PRAEPOSITO NVME  
RI. SYROR. SAGITTARIOR. ITEM. ALAE PRIMAE HISPANOR.  
CVRATORI. CIVITATIS ROMVLENSIVM. M. AR  
VENSIVM. TRIBVNO. XII. L. FVLMINATR.  
CVRATORI. COLONIAE. ARCENSIVM ADIECTO  
IN DECVRIAS AB OPTIMIS MAXIMIS QVE  
IMP. ANTONINO ET VERO AVGG. ADIV  
TORI:::::::::::ANTONINI PRAEF. ANNON.  
AD OTIVM:::::::::::HISPANVM. RECEN  
SENTVM. ITEM SOLAMINA TRANSFE  
REND. ITEM VECTVRAS NAVCVLA  
RIIS EXOLVENDAS. PROC. AVGG. AD.  
RIPAM. BAETIS. SCAPHARII. HISPALEN  
SES. OB INNOCENTIAM. IVSTITIAM  
QVE EIVS SINGVLAREM.

Trasladarla he en Castellano lo mejor que yo supiere, dexando á los doctos la emienda que con buenas razones pudieren poner. Dice, pues: Los Barque-  
ros de Sevilla pusiéron esta estatua por su singular  
en-

entereza y justicia, á Sexto Julio Posesor, hijo de Sexto, de la Tribu Quirina, que tuvo todos estos cargos. Fué Prefecto de la tercera Cohorte de los Franceses. Preposición del número de los Siros flecheros. Preposición tambien de la primera banda de caballos Españoles. Procurador de la ciudad de Sevilla, y del Municipio de los Arvenses. Tribuno de la legion duodécima, llamada Lanzarayos. Procurador de la Colonia de los Arcenses. Uno de los acrecentados en las Decurias de los Jueces, por merced de los excelentes y soberanos Emperadores Antonino y Vero Augustos. Ayudante de ::::::::::: Antonio. Prefecto del trigo. Y para tener cuenta con el ócio imperial de España; y para enviar el tributo de las consolaciones; y para hacer pagasen los pasages á los Procónsules de los Emperadores, los marineros de toda la ribera de Guadalquivir.

5 Esta inscripcion, demas de lo dicho, tiene otras cosas notables. Tiene los dos nombres de la ciudad de Sevilla, el del Municipio Arvense, que es Alcolea, ocho ó nueve leguas de Sevilla rio arriba, y el de la Colonia Arcense, de quien se ha dicho en una adicion ántes desta. Tiene la mencion de aquella órden en el gobierno, que llamaban Occia Imperatorum. Este era un libro que habia en cada provincia, donde se comprehendia toda la descripcion della, con la manera de su gobierno y tributos que en cada parte se pagaban. Así era mas copioso que el que ya anda impreso, intitulado Notitia Provinciarum: y venia á ser muy semejante al libro llamado el Becerro, que tienen estos Reynos de Castilla. Hay mencion deste libro en el de las grandezas de Tarragona, que ha impreso Luis de Icart, caballero de aquella ciudad. Y debiéronle de poner aquel título, porque con estar así todo aquello dispuesto y proveido para el gobierno, parece podia el Emperador estar descansado y sin congoxa dél. Del otro cargo que se nombra de  
en-

enviar las consolaciones, no he visto jamás mencion en ningun Autor. Lo postrero del pagar los pasages trasladé de aquella manera: entendiendo como se puede muy bien entender desta otra manera. Que aquel Sextio Posesor tuvo cargo de hacer que se les pagasen á los marineros sus fletes y pasages. Así que tuviese su cargo parte del de Almirante, para tratarse delante dél los pleytos que sobre pagas de fletes y pasages se moviese, y para esto tuvo título de Procónsul de los Emperadores por toda la ribera de Guadalquivir. Y aun á mí mas me contenta esta declaracion.

6 Commodo, muy diferente de su padre Marco Aurelio, por ser muy malvado, le sucedió en el Imperio el año ciento y ochenta y uno de nuestro Redentor. Matáronlo por sus maldades; y no hay nada de las cosas de España en su tiempo. Solo hay algunas memorias suyas en piedras. Una está fuera de Taragona al arroyo llamado Canillas con estas letras.

MARTI CAMPESTRI SACRVM  
PRO SALVT. IMP. MARCI AVRELII COM-  
MODI AVG. ET . . . . . SING. T. AVRE-  
LIVS DECIMVS LEG. VII GEM. FEL.  
PRAEF. SIMVL ET . . . . . DEDIC. KAL.  
MART. MAMERTINO ET RVFFO  
COSS.

Es arula dedicada al Dios Marte, al qual intitula Campestre, á lo que yo creo, porque las batallas son ordinariamente en el campo. Púsose por la salud del Emperador Commodo, y púsola Tito Aurelio, décimo Capitan y Prefecto en la Legion séptima Gemina la Dichosa, el primero día de Marzo el año que fuéron Cónsules Mamertino y Rufo, que fué el ciento y ochenta y tres de nuestro Redentor.

7 Las demas piedras no hacen nada al caso por  
*Tom. IV.* Eecce no

no tener cosa notable. En ésta lo es la mencion de la Legion séptima Gemina, fundadora de la ciudad de Leon.

## CAPITULO XL.

### *Los dos hermanos San Facundo y San Primitivo.*

I **L**os dos Santos Facundo y Primitivo son de los mas antiguos Mártires que hubo en España. Porque aunque hay alguna variedad en señalar el tiempo de su martirio, siempre se pone en las primeras persecuciones de la Iglesia. Don Lucas de Tuy, á quien sigue Fray Juan Gil de Zamora, dice fuéron martirizados en esta quarta persecucion de tiempo del Emperador Marco Aurelio, en los años ciento y sesenta y ocho de nuestro Redentor, ó poco despues. En unas memorias antiguas de la Iglesia de Santiago de Galicia, que ha mas de trecientos años se escribiéron, se pone que padeciéron la era docientos y sesenta, que es el año de nuestro Redentor docientos y veinte y dos. Y esto sería en la quinta persecucion y en tiempo del malvado Emperador Heliogabalo. En las liciones de algunos Breviarios se señala este mismo año, añadiéndose que eran Cónsules en Roma Attico y Pretextato. Mas estos no fuéron Cónsules hasta despues el año docientos y quarenta y dos, siendo Emperador Gordiano el Segundo. A quien esto escribió le debió mover el nombre de Attico juez que se escribe martirizó estos Santos. Que como le halláron nombrado en los Cónsules del año ya dicho, atribuyéronle á él todo lo que destes Mártires hallaban. Mas los que escriben padeciéron en tiempo de Marco Aurelio, tambien tienen dos Atticos que fuéron Cónsules por estos años, y pudieron despues venir á gobernar en España. El uno es Lucio Julio Attico Acciliano, que fué Cónsul con Pompeyano Luperco en

en tiempo del Emperador Adriano, el año de nuestro Redentor ciento y treinta y seis. El otro llamado Tito Claudio Attico Herodes, fué Cónsul ocho años despues en tiempo ya del primer Emperador de los Antoninos. En algunas Historias destes Santos tambien se refiere que pidiéndoles Attico razon de su Fe: ellos respondiéron que San Pablo se la habia predicado. Y aunque ellos sí padeciéron en tiempo de los Emperadores Antoninos, no fué posible fuesen nacidos quando vino acá el Apóstol: mas parece su mucha antigüedad, pues diéron á entender en tal respuesta que habian ellos oido á hombres que alcanzaron á ver á San Pablo quando acá estuvo.

2 Todo esto se ha dicho para inquirir algo del tiempo del martirio destes Santos, por no haber en los Breviarios claridad en ello. Y bien veo que yo tampoco la doy, mas descubro todos los rastros que se pueden seguir, para llegar á creer que estos Santos fuéron muy antiguos, y martirizados en esta quarta ó en la quinta persecucion de los Antoninos. Y luego tambien se verá otra razon conforme.

3 Don Lucas de Tuy escribe que estos Santos fuéron hijos de San Marcelo, y hermanos de sus muchos hijos Martires. Y deste Autor parece lo tomaron otros algunos que en España lo han escrito. Yo tengo por cierto que no fuéron hijos de aquel Santo, y así me parece lo creerá quien considerare las razones con que se prueba. San Marcelo padeció en la décima persecucion de la Iglesia mas de ciento y cincuenta años despues destas quarta y quinta. Y quando llegaremos á tratar dél, veremos quan cierto es que padeció entónces. Y el mismo Obispo de Tuy afirma, que estos Santos padeciéron en éstas de agora. Así se contradice manifestamente. Porque si padeciéron quando él dice, no pudieron ser hijos del Santo, y si fuéron sus hijos, no pudieron padecer tan-

to ántes. Tambien quando se escribiere de aquel Santo, se le darán sus doce hijos sin estos dos: y casi todos se le darán por testimonio del mismo Don Lucas de Tuy. Sin esto yo he visto muchos Breviarios de las Iglesias de España, y en ninguno dellos se dice que fuesen hijos de San Marcelo, sino que se habla dellos descuidadamente como de unos moradores de la provincia de Galicia. Y no se dexará de nombrar su padre si tan señalado y excelente lo tuvieran. Es tambien harto testimonio la diversidad de los jueces que prenden y martirizan á San Marcelo y á sus hijos, Claudio, Lupercio, y Victorico en Leon, y este otro que habia martirizado á San Facundo y Primitivo. Mas algunos de los que los hacen hijos de San Marcelo, para evitar el inconveniente desta diversidad de los jueces en diversos tiempos: dixéron que este Attico se llamaba tambien Daciano. Y así se halla dicho en algunos Breviarios y Santorales. Mas veese claro como fué añadidura voluntaria sin haber ningun fundamento para ella. Son tambien diferentes las causas de los martirios, y todo el estilo y manera de proceder de la una y de la otra Historia. La destos Santos se halla muy conforme en todos los Breviarios y Santorales antiguos, proseguida desta manera.

4. Habiendo venido á la provincia de Galicia por los Romanos un Gobernador llamado Attico, y hallándose en las comarcas de la ciudad de Leon, á la ribera del rio Cea, que baxando de las montañas de Asturias, se va á juntar con el rio llamado Carrion mas arriba de la villa de su mismo nombre: mandó pregonar Sacrificio público, que se hiciese á una estatua ó ídolo del Dios Phebo, á quien los Gentiles tenian por el mismo que el sol. Y puede ser fuese tambien del Dios Marte, conforme á lo que escribiendo de San Torquato y sus compañeros atras se ha di-

dicho. Estaba esta imágen á la ribera de aquel río, siendo tenida en mucha veneración por toda aquella tierra. Llegado el día señalado para el Sacrificio, y habiéndose juntado gran multitud de gente á celebrarlo, el mismo Attico hizo primero su adoración para mayor solemnidad y exemplo de todos. Siguiéronle los demas, y la fiesta se hizo con grande pompa de acatamiento y religion por toda la gente de la provincia. Solo faltaron en ella dos mancebós (hermanos Facundo y Primitivo, naturales de por allí cerca, y por algunas cosas que en su Historia se dirán se parece manifiestamente como habian sido soldados. Eran Christianos y bien fundados en la Fe; y por esto no concurriéron en la malvada fiesta. Diósele noticia desto á Attico, y mandólos traer presos y encadenados delante sí. Venidos les preguntó de qué tierra eran, ¿y qué religion seguian? A esto respondiéron. Somos naturales destas comarcas, y Christianos en la Fe. Replicóles Attico. ¿No habeis entendido cómo nuestros Emperadores han mandado que sean castigados los Christianos? Los Santos respondiéron. Oído hemos de ese desatino y blasfemia. Sacrificad, pues, á los Dioses, dixo el juez, porque no pongais en peligro vuestras vidas. Nosotros sacrificamos cada día á Jesu-Christo, Dios Eterno y verdadero, respondiéron ellos. Pues no hay dada, prosigue el juez por entretener y ablandar quanto pudiese, sino que vosotros sois sujetos al Imperio Romano y de su jurisdiccion. A esto respondiéron los dos hermanos. Hasta agora debaxo del Imperio Romano hemos vivido, y en sus guerras y reales hemos andado: agora otro Capitan y otras banderas nos conviene seguir. Todavía se detenia Attico, y así les dixo. Hombres miserables, ¿no sabeis que tengo poderío de quitaros las almas con la vida? Eso no puede ser, replicáron los Mártires. Nuestros cuerpos bien los tienes en tu poder y puedes hacer

de-

dellos lo que quisierdes: mas las almas, de aquel son que las podra librar de tus manos. El Presidente dixo como escarneciendo. Muy eloquientes sois, mucho me parece que sabeis. A esto respondieron los Santos. No nos preciamos vanamente de sabios. Mas si alguna sabiduria ó prudencia tenemos, toda es de Dios y dada de su mano. Y si tú le conocieses, no nos amonestarias tan desatinadamente que nos sujetasemos al demonio. Debeis ser Diáconos ó Lectores, dixo Attico. Yo ellos. No somos dignos de tanto grado de honra en la Iglesia: mas eso poco que somos, por merced y gracia de Dios se nos ha dado. Al fin os resolveis, segun veo, dixo el juez, en querer morir antes que sacrificar. Esa manera de morir, segun los Santos, no la tendrémós por muerte, sino por verdadero principio de vida eterna.

5 Entendiendo ya el Presidente como no le aprovechaban palabras, mandó comenzar los tormentos. Estos fueron nuevos y muy crueles. Quebráronles primero los dedos, y lastimáronles crudamente las piernas, apretándoselas con una manera de cepo que como prensa, segun lo que se puede entender, se iba cerrando poco á poco. Lleváronlos así á la cárcel muy fatigados y dolorosos: mas muy alegres y alabando á Dios que les hacia la merced de que padeciesen por él, y les esforzaba para esto el sufrimiento. Mas buscando todavía Attico, incitado por el demonio, manera como vencerlos, les envió para mucho regalo estando á la mesa de lo que él comia: diciendo. Pues ya veo que no temen los tormentos, por ventura los ablandarán estas caricias. Los dos Santos hermanos no quisieron recibir el presente por la mala negociacion en que venia envuelto: y porque comer vianda de mano de Gentiles, tenia peligro de parecer que consentian y se conformaban con ellos.

6 Ya no pudo sufrir Attico este desprecio, y con mu-

mucha ira mandó luego echar á los Santos en un horno encendido. Tres dias estuviéron allí sin recibir ningun daño , y recibiendo mucha consolacion y refrigerio de los Angeles que allí les apareciéron y los guardáron. Viendo despues Attico que no le valia el fuego, mandóles dar mucho veneno en la comida. Los Santos quando se lo truxéron, lo recibieron con decir estas palabras : No habiamos de gustar esta vianda, porque sabemos lo que viene en ella, mas porque se manifieste la virtud de Jesu-Christo, comerémosla toda. Así lo hicieron, haciendo primero sobre la comida y sobre sus frentes la señal de la cruz, quedando tan sin daño, como si hubieran comido qualquier buen mantenimiento. Maravillado desto el que habia puesto la ponzoña en la vianda, puso de nuevo otra mas cruel y de mayor fuerza, diciendo á los Santos: Si ésta tomáis, y no morís luego, yo creo lo que creís, y quiero ser Christiano. Tomáron estotro veneno, quedaron libres, convertióse el que se lo dió, y quemando todos sus libros de venenos y hechicerías, se allegó á los Santos.

7 La rabia de Attico encendida en mayor furia por hartar bien su venganza, y mas de veras por aparejarles á los dos hermanos mayor corona de gloria, comenzó de nuevo á exercitar en ellos nuevas y exquisitas crueldades. Despedazáronles las carnes, hasta sacarles los nervios con garfios de hierro, echáronles aceyte hirviendo por todo el cuerpo llagado, pegáronles grandes tizonas á los lados, echándoles despues cal viva mezclada con vinagre, por la boca, en la garganta.

8 ¡O buen Dios glorioso y admirable en tus Santos! Sabias que dándoles tú el esfuerzo, no podía desfallecer su constancia, y así permitias fuesen mas atormentados, para que mas mereciesen. El deseo, Señor, que tenias de darles mayor premio, te hacia holgar creciese su merecimiento. Aunque te ofendia, Señor, la mal-

maldad de aquellos malvados ministros, della sacabas mayor gloria tuya, y mas acrecentamiento della en tus Santos. Pues no paró aquí la crueldad de Attico. Porque viendo como con todo esto no desmayaban, ántes burlaban de su poco poder: mandóles quebrar los ojos, confesando su confusion, y diciendo: Cegadlos, porque me turban quando me miran. Los Santos pasado esto, le dixéron al Juez: Mejorado nos has la vista, pues verémos agora con solos los ojos espirituales. El burlando desto, se rió y dixo: Malaventurados, mirad por vuestra vida. Tú eres el malaventurado, dixéron ellos, que nosotros ya comenzamos á sentir nuestra bienaventuranza. Así sangrientos y plagados como estaban, fuéron colgados por los pies, y saliéndoles mucha sangre por las narices, los verdugos los dexáron ya por muertos. Mas á cabo de tres dias, fuéron hallados vivos, con sus ojos claros y enteros, y las llagas todas sanas, como si nunca hubieran sido atormentados. Entónces los mandó Attico desollar vivos, y estándose executando esto, uno de los que estaban presentes, y otros dicen, uno de los verdugos dió grandes voces diciendo: Veo descender del Cielo dos Angeles con dos coronas en las manos, y detiéndose esperando á estos dos Christianos. Desesperado ya Attico con esto, y medroso de tanta maravilla, los mandó degollar disimulando su miedo, y diciendo como por escarnio. Quitadles las cabezas, porque ellas vayan á buscar esas coronas. De sus cuellos, al degollarlos, con nuevo milagro, salió leche mezclada con la sangre, para que entendiese, quien pudiese bien considerarlo, el sustento y dulzura divina con que se mantenían, quando les sobraban los tormentos, y les faltaba el refrigerio humano. Como á niños muy regalados se les daba la leche del Cielo, quando ellos como varones animosos peleaban con tanto esfuerzo.

9. Padecieron los santos hermanos Facundo y Pri-

mi-

mitivo, á los veinte y siete de Noviembre, que es el dia en que se hace su fiesta, sin que haya (á lo que yo creo, y he visto) Iglesia ninguna en España que no la celebre. Y esto es señal de haber sido siempre estos Santos Mártires muy tenidos y estimados.

10 Vistas, pues, tantas maravillas en su martirio, se conviertéron muchos Gentiles á la Fe de Jesu-Christo, y así fuéron sepultados por ellos los benditos cuerpos con grande veneracion allí cerca del rio Cea, donde los matáron. Prevalesciendo despues la Fe Christiana, se hizo una insigne Iglesia en el lugar de su sepultura, donde nuestro Señor fué servido obrar muchos milagros, y hoy dia es uno de los mas suntuosos, ricos y autorizados Monesterios de la Orden de San Benito que hay en España, ni fuera della. Su fundacion sucedió desta manera.

11 En la perdicion de España, quando los Moros entráron en ella, los Christianos de aquella tierra llevaron los santos cuerpos destes Mártires á lo interior de Asturias, que está cerca. Allí estuviéron mas de ciento y sesenta y seis años, hasta que el Rey Don Alonso, Tercero deste nombre, llamado el Magno, habiendo recobrado la tierra, reedificó tambien la Iglesia antigua destes Santos, y se comenzó á poblar junto á ella la villa, que corrompido un poco el nombre de San Facundo, se llama Sahagun, como tambien llamamos al Monesterio. Esto escriben así el Arzobispo Don Rodrigo y Don Lucas de Tuy: (a) mas yo he visto en aquel insigne Monesterio privilegios del Rey Don Alonso el Magno, del año de nuestro Redentor ochocientos y setenta y cinco, y de otros allí adelante, donde sin tratar que fuéron llevados á Asturias, ni otra cosa, llanamente dice como estan allí sepultados los

(a) En el lib. 5. cap. 16.

santos cuerpos, y por esto él restaura la Iglesia, y la dota ricamente, dándola á un Abad Ilesonso, que con sus Monges habia venido huyendo de Córdoba. Y éste es gran testimonio de aquellos santos cuerpos, que estan agora al lado del Altar Mayor, en un arco alto, con rexa de hierro dorada, y detras puertas de pintura. Dentro estan los benditos huesos en arca de plata grande. Fuéron allí elevados detras del Altar Mayor, donde primero estaban, habrá treinta años. Hízose la elevacion muy solemne, con gran concurso de la tierra, y muchas fiestas, haciéndose público instrumento en forma con atestacion de testigos graves, y de mucha autoridad, que viéron las santas reliquias.

12 Después desto que así hizo el Magno, fuéron otra vez sacados estos santos cuerpos de su Iglesia, y llevados á lo interior de las Asturias, quando el Rey Almanzor tomó la ciudad de Leon, y destruyó sus comarcas, y la villa de Sahagun, con la Iglesia destes Santos quedáron yermas y destrozadas, como por los dos ya dichos Autores se refiere. Casi ochenta años estuviéron estos santos cuerpos en este destierro, hasta que el Rey Don Fernando, Primero deste nombre, mandó poblar de nuevo la villa, y reedificar su Iglesia, y hizo volver á ella sus santos cuerpos, y haciéndola Monesterio de Monges de San Benito, como ántes habia sido. Y habiendo determinado enterrarse en este Monesterio de su fundacion, por complacer á su muger la Reyna Doña Sancha, se enterró en el de Santo Isidoro de Leon. Mas otros Reyes y Infantes se enterráron despues en el de Sahagun, dotándolo de muchos vasallos y grandes riquezas, con que tiene el señorío y grandeza que hoy día vemos con el mayor tesoro de los gloriosos cuerpos destes Santos, que son allí reverenciados con gran devocion de toda aquella tierra.

13 El afirmar la Iglesia Cathedral de Orense, que tie-

tiene estos santos cuerpos, podría ser que fuese tener gran parte de sus reliquias, y ser Dios servido que para que sus Santos sean con mayor devoción reverenciados, mas de un pueblo y mas de una Iglesia, tenga así persuasión de que tiene cuerpo santo, por tener sus reliquias en cantidad. Aunque cierto yo estando allí hice toda la diligencia que pude para descubrir el fundamento y testimonios que hay para que esten allí estos Santos Mártires, y no hallé cosa que bien satisfaga, como se satisface luego quien allí ve los buenos testimonios que hay del cuerpo de la gloriosa Santa Eufemia, que está en la misma Iglesia, como desto se dirá adelante.

14 A propósito de los grandes y nuevos géneros de tormentos que padecieron estos Santos Mártires, y de los demas nunca ántes usados ni oídos, que adelante en los Santos de España se han de contar, será bien entender primeramente como es cosa cierta y muy autorizada, que se inventaron así estos cruellísimos tormentos para martirizar los Christianos, no habiéndolos usado ántes los Romanos en ningun género de malhechores. Porque lo tenemos así de Septimio Tertuliano, Doctor Christiano, que escribió en tiempo destes Emperadores Antonino: y en el libro que intituló Apologético, ó defensorio de los Christianos contra los Gentiles, cuenta todos estos tormentos que les daban. Empalábanlos como agora hacen los Turcos. Rompíanles con garfios las carnes por los lados. A San Juan Evangelista, segun el mismo Autor refiere (a), lo metieron en una gran caldera de aceyte hirviendo. En la historia de Eusebio hay tambien grandes particularidades y muy autorizadas destes nuevos tormentos que contra los Christianos se inventaban. Señalada-

(a) En el lib. 5. cap. 1.

damente en una Epistola que escribiéron los Christianos de Leon y Vienna de Francia á los de Asia en tiempo destes mismos Emperadores, hay grandes encarecimientos destas penas. De un Tribuno dice usó tanta crueldad contra los Christianos, que no es posible contar las nuevas maneras de tormentos que en ellos executó. Despues de tener así por cierto todo lo espantoso que en este caso de los martirios de los Santos se refiere: es bien considerar como el demonio por dos causas principalmente procuraba aguzar así los ingenios de los Jueces y verdugos de los Gentiles, para que buscasen y hallasen nuevos géneros de crueldades contra los Christianos. La primera á todos es notoria, porque la grandeza de los tormentos, y la dilacion y detenimiento en ellos los hiciese desmayar en su confesion. En los que padecian el dolor gravísimo, y en los que veian ó oían, el miedo de no padecerlo, podian alcanzar de la flaqueza humana, lo que con una pena ordinaria, ni con una muerte arrebatada no se pudiera esperar. La segunda pretension del demonio en esto podia ser bien digna de su malicia y de su maldita obstinacion. Ya que no se alcanzase de los Christianos con las mayores crueldades el negar la Fe, á lo ménos se ganaria el haber él por sus ministros hecho mayor mal. „ Su gusto en hacer el „ mal es tan grande, que ya ha alcanzado su fin, quan- „ do un poco se hubiere acrecentado en el mal, aunque „ no se siga todo el colmo de lo que él pretende. Ha- „ ya vicio, haya maldad y pecado, ya no ha trabajado „ en valde, ya se tiene con esto por satisfecho. “ Quanto mas, que fuera de lo que el demonio grangeaba con la mayor culpa de los Jueces y Ministros, que mas cruelmente martirizaban los Santos, habia otra satisfaccion suya, y otro contentamiento de venganza, en haber hecho mas mal, y afligido mas, á quien él tanto aborrecia como á los Santos, y á quien deseaba por su mal

contento hacer mayor mal y daño , de qualquiera manera que pudiese.

## CAPITULO XLI.

### *Los Emperadores Pertinax, Juliano Severo, y Caracala.*

1 **A** Comodo sucedió Aelio Pertinax, y durando poco , duró mucho ménos Didio Juliano sucesor suyo, que habiendo tenido el Imperio solos dos meses , fué muerto el primero dia de Junio, el año ciento y noventa y quatro.

2 Tambien fuéron elegidos otros dos Emperadores despues de la muerte de Juliano Pescenio Nigro , y Clodio Albino , mas no hay para que contarlos, pues por lo poquito que duráron , y en tiempo de otro , que verdaderamente era Emperador , no se puede decir que fuéron Señores de España.

3 El Papa San Eleuterio tuvo por estos tiempos el Sumo Pontificado quinze años y trece dias , muriendo á los veinte y seis de Mayo del año ciento y ochenta y seis. No duró la vacante mas de cinco dias , siendo elegido San Victor , Primero deste nombre, el primero dia de Junio.

4 Sucedió en el Imperio á Didio Juliano un valeroso Emperador llamado Septimio Severo, con sobrenombre de Pertinace, que tomó por reverencia de aquel buen Emperador. En España se hallan muchas memorias dél. Está una en Cáceres, á la collacion de Santa María. Es un pedestal quadrado para asiento de la estatua. En los quadros de los dos lados tiene esculpidos unos ramos

mos de palma , que era insignia de victoria. En el cuadro de en medio dice:

IMP. CAES. LVCIO. SE-  
PTIMIO. SEVERO. PER-  
TINACI. AVGVSTO  
PONT. MAX. TRIB.  
POT. II. IMP. III. COS.  
PP. OPTIMO FORTISS.  
PROVIDENTISSIMO  
QVE PRINCIPI. EX.  
ARG. P. XC. D. IVLIO.  
CELSE. ET. L. PETRO  
NIO. NIGRO II. V. D. D.

Y dice en Castellano : Esta estatua se puso al Emperador César Lucio Septimio Severo Pertinace , Augusto Pontífice Máximo , quando ya la segunda vez habia tenido el poderío de Tribuno del pueblo , y el renombre de Capitan General tres veces , y el Consulado dos veces , y los títulos de Procónsul y de padre de la patria , siendo excelente , valentísimo y proveidísimo Príncipe. Púsose la estatua con gasto de noventa libras de plata , habiendo tenido el cargo de dedicarla Decio Julio Celso , y Lucio Petronio Nigro , señalados para esto. Y por ser esta basa muy pequeña , y de lindo mármol blanco , bien hermoseado con la labor , creo yo que la estatua fué de plata. Porque tambien noventa libras de entónces hace sesenta de las nuestras y ciento y veinte marcos , de que se podía fundir estatua hueca de razonable grandeza. Y era casi imposible gastarse tanto dinero , siendo de otro metal.

5 Este Septimio Severo Pertinace habia sido Questor por suerte en la Betica , y de allí , como dice Sparricano , lo pasaron con el mismo cargo á Cerdeña , siendo

do de edad de treinta y dos años, y estando acá, tuvo en sueños y en otros acontecimientos anuncio de que sería Emperador: quando lo fué, tomó el nombre de Pertinace, sin pertenecerle, mas de porque le plugo, ó porque fué buen Príncipe Pertinace, y quiso parecerle siquiera en el nombre: ó porque comenzó él á crecer en su tiempo y por su mano. Aunque despues, dice Sparciano, que mandó que se olvidase este su nombre, y no le nombrasen así. Mas ó no llegó á España, ó llegó tarde este mandato, porque se hallan acá muchas otras memorias deste Emperador con el nombre de Pertinace. Entre ellas son estas mas notables.

6 En Portugal, en una Iglesia de nuestra Señora de Melid, juntó al lugar llamado Collares, está una grande ara con estas letras de su dedicacion.

SOLI AETERNO ET LVNAE.  
PRO AETERNITATE IMPERII  
ET SALVTE IMP. CAES. SEPTI-  
MII SEVERI AVG. PII ET CAII.  
CAES. M. AVRELIJ ANTONINI  
AVG. PII :: :: :: :: :: :: :: ::  
CAES. ET IVLIAE AVG. MATRIS  
EIVS. DRVSVS VALERIVS CAE-  
LIANVS :: :: :: :: :: :: :: ::

Lo demas no se puede leer, y lo que se entiende de todo es, que este Druso Valerio Celiano, y otros que se nombraban con él en lo que está quebrado, pusieron aquel altar-ó arula al Sol y á la Luna, por la salud y por la perpetuidad del Imperio deste Emperador Septimio Severo, y de su muger Julia, madre de su hijo Aurelio Antonino, que sucedió en el Imperio. Y es de notar, como ya aquí no le nombran Pertinace, porque se habia ya publicado su mandato.

En



*El tiempo de muchos Emperadores.* Go-  
tro, un grande antiquario que pocos años ha hubo en  
España. Tiene estas letras.

IULIAE AVG. MATRI CASTRO-  
RVM CONIVGI IMP. CAES. L. SEPT.  
SEVERI, PII, PERTINACIS AVG.  
ET MATRI M. AVRELII ANTO-  
NINI IMP. ORDO SPLENDIDISS.  
CAPARITANORVM DEVOTVS  
NYMINI MAIESTATI QVE  
E I V S.

En nuestra lengua dice : El esclarecido Ayuntamiento de los de la ciudad de Caparra puso esta estatua á Julia Augusta, madre de los Reales, muger del Emperador Lucio Septimio Severo Pio Pertinace Augusto, y madre del Emperador Marco Aurelio Antonino. Púsola como ofrecido y sujeto á su divinidad y Magestad. Hase de notar, que quando las mugeres de los Emperadores seguian á sus maridos en la guerra, luego las llamaban madres de los Reales.

10 Dion Casio, que vivió en tiempo deste Emperador, como parece en su Sumario dice, que por todos estos tiempos se usaba que los soldados Pretorianos de la guarda de los Emperadores fuesen Italianos, Españoles, Macedónicos y Noricos. Así que nunca la lealtad y valentía de los Españoles dexó de ser conocida y preciada, y puesta en lugar donde se daba bi en testimonio della con el ponerla allí.

11 Deste Emperador Severo fué la quinta persecucion de la Iglesia. Fué martirizado en ella San Felix, Sacerdote, con dos Diaconos suyos, Fortunato y Archiloco, que otros llaman Archileo, en la ciudad de Valencia, la de Francia cabe Leon. Algunos han querido decir que no sino nuestra Valencia la de Aragon, yo satisfaré á esto en su propio lugar (a).

Tam-

(a) Adelante en el lib. 10. cap. 30.

12 Tambien cuenta Sparciano , como Severo en su Imperio sacó mucho oro de España , que siempre servia de enriquecer á Roma : y murió el año do- cientos y doce de nuestro Redentor , dexando el Im- perio á un su hijo Marco Aurelio Antonino Basiano, que por sobrenombre despues llamáron Caracala , por- que dió al Pueblo Romano por largeza unas ropas muy largas hasta los pies , que nunca ántes se habian usa- do , y se llamaban así. Por esto le conserváron este re- nombre como agradescimiento y lisonja , ó como es- carnio , porque fué mal Príncipe y no nada semejante á su padre. Hase de entender que desde Antonino Pio , sucesor de Adriano , en adelante , muchos Empe- radores holgáron de llamarse Antoninos por gozar del nombre , y parecerse siquiera en esto á un tan singular Príncipe : y así es menester tener advertencia para sa- ber bien distinguir los Antoninos , que aun hasta este Caracala , que fué viciosísimo , quiso tambien llamarse Antonino. Los de Ullia cabe Córdoba le pusiéren es- tatua con un soberbio título , como parece en una gruesa columna que está en la Iglesia allí en Montema- yor , y servia de basa para la estatua , y tiene todas estas letras que yo las he visto.

IMP. CAES. DIVI SEPTIMII SEVERI PII,  
PERTINACIS AVG. ARABICI , ADIABENI-  
CI , PARTICI MAX. BRITANICI MAX.  
FILIO. M. AVRELIO DIVI M. ANTONINI  
PII GERMANICI, SARMATICI, NEPOTI  
DIVI ANTONINI PII PRONEPOTI , DIVI  
HADRIANI ANTONINI ABNEPCTI DIVI  
TRAIANI ET DIVI NERVAE ADNEPCTI,  
ANTONINO AVG. TRIB. POT. VIII. COS. VI.  
SPLENDIDISSIMVS ORDO REIP. VLIEN  
SIVM STATVAM FACIENDAM DEDICAN  
DAM QVE CENSVIT. DEDICANTE MAR-  
CO MANIO CORNELIANO CVRATORE  
ANNONAE CIVILIS DIVI ANTONINI.

Esta dedicacion es muy notable , por tener tan en-  
te-

teras escritas las mas de las palabras, y por tener una tan larga descendencia en contar padre, abuelo, bisabuelo, tatarabuelo, y quinto abuelo. Y aunque este Emperador no sucedió derechamente de todos ellos, le quisieron lisonjear así los de aquel lugar, que se nombran con título de muy Ilustre, ó muy esclarecido Ayuntamiento, y dicen como en él acordaron que se hiciese y dedicase estatua al Emperador. Y que la dedicó despues de hecha Marco Manio Corneliano, que tenía el cargo de las provisiones ordinarias de los mantenimientos y distribucion dellos, por el mismo Emperador.

13 En Sevilla hay otro marmol con las mismas letras que este de Montemayor tiene, sino es al cabo que dice la dedicacion.

IANVS LICOMEDES PRO-  
CVRATOR AVGVSTO-  
RVM POSVIT, DEDI-  
CAVITQVE.

Dice en Castellano, que Jano Licomedes, Procurador de la hacienda de los Emperadores, puso y dedicó aquella estatua.

14 Otras memorias se hallan deste mismo Emperador en España, mas por ser muy semejantes darian fastidio si aquí se pusiesen. Pondráse una por ser notable, que está agora en la Real y muy insigne Abadía de Santo Isidoro de Leon, en el claustro á la entrada de la capilla de los Reyes, donde yo la ví y la saqué. Trúxose allí pocos años ha de la Iglesia de San Julian del lugar llamado Ruyforco, dos leguas de Leon, en el val de Turio. Es de muy lindo marmol blanco con buena moldura. Fué basa de estatua, y siendo de vara y

media en alto, y tres cuartas en ancho, tiene todas estas letras bien formadas y conservadas.

IMP. CAES. M.  
AVRELIO. AN-  
TONINO. PIO FE-  
LICI AVG. PAR-  
THIC. MAX. GER-  
MANIC. MAX.  
TRIB. POT. XIII.  
COS. IIII. IMP. III.  
P. P. PROC. EQVI-  
TES IN HIS AC-  
TARIUS LEG. VII.  
GEM. ANT. P. FEL.  
DEVOTI NVMI-  
NI MAIESTAT.  
Q. EIVS.

Sin esto tiene escrito á un lado lo siguiente de letras menores.

DEDICAT:::VII. KAL. OCT. CATTO  
SABINO. II. ET. CO. ANVLINO COS.

Lo que dice (después de poner los títulos pasados al Emperador) es, que refiere como la gente de caballo, y con ellos el Escribano de la Legion Séptima Gemina, llamada también Antonina Pia, venturosa, como muy devotos de su divinidad y magestad, le pusieron aquella estatua. En el lado dice, como fué dedicada la estatua á los veinte y seis de Octubre, siendo Cónsules Catto Sabino la segunda vez, y Cornelio Ovinio Anulino. Fuéron Cónsules los que nombra la piedra, el año de nuestro Redentor docientos y diez y siete, en tiempo deste Emperador, y por esto se parece ser puesta la estatua y el título á él. Y es muy notable la inscripcion, por tener memoria de la legion Séptima Gemina, que

### *El tiempo de muchos Emperadores. 605*

como se dixo, dió principio y fundamento á la ciudad de Leon. Y el estar esta piedra en aquella ciudad (porque della se cree fué llevada á Ruyforco) da á entender, como esta legion siempre andaba aposentada en aquella ciudad y sus comarcas, como fundadora della.

15 Fué muerto este Emperador Caracala el año docientos y diez y ocho. Y el Papa San Victor habia fallecido á los veinte y ocho de Julio, el año ciento y noventa y ocho, habiendo sido Sumo Pontífice doce años y un mes y veinte y ocho dias. Con vacante de doce fué elegido San Zeferino á los diez de Agosto, que todavía era Sumo Pontífice por este tiempo.

### CAPITULO XLII.

#### *Los quatro Emperadores que siguiéron, y el estado de la Iglesia de España.*

1 **D**uró el Imperio de los quatro Emperadores, que luego sucediéron, Opelio Macrino, Antonino Diadumeno, Antonino Heliogabalo, y Alexandro Severo, hasta el año docientos y treinta y seis: sin que haya cosa ninguna que contar de España. Porque Herodiano, Dion Casio, Sparciano, Lampridio, y Julio Capitolino, que escriben destos tiempos y destos Emperadores, ninguna cosa ponen de España, como sino fuera provincia del Pueblo Romano. Tanto, que los de Herodiano son siete libros, en que escribe desde la muerte de Marco Aurelio el Filósofo, hasta el principio de Gordiano, y en todos ellos no se nombra jamas España.

20 En estos diez y ocho años, hubo estas mudanzas  
de

de Sumos Pontífices. El Papa San Zephyrino murió á los veinte y seis de Agosto el año docientos y diez y ocho, y habia tenido la silla veinte años y diez y siete dias. Seis hubo luego de vacante hasta ser elegido San Calixto, Primero deste nombre, á los dos de Septiembre, y tuvo la dignidad cinco años, un mes y trece dias, habiendo sido martirizado á los catorce de Octubre en el año docientos y veinte y tres. Tambien hubo vacante de seis dias, habiendo sido elegido San Urbano, Primero deste nombre, á los quince del mismo mes. Fué Sumo Pontífice siete años, siete meses y cinco dias, y martirizado el año dociento y treinta y uno á los veinte y cinco de Mayo. Duró la vacante veinte y tres dias hasta ser elegido San Ponciano á los diez y ocho de Junio siguiente. Vivió Sumo Pontífice cinco años, cinco meses y dos dias: falleciendo el año docientos y treinta y seis á los diez y nueve de Noviembre; y con no haber vacante de más que un dia, fué elegido San Antero á los veinte y uno.

2 Ninguna duda puede haber, sino que ya por este tiempo la Iglesia de España estaba muy formada, y distribuida en muchos Obispados. Parece esto claro. Porque, pues, de muy atras hallamos por las epístolas decretales de los Pontífices pasados, que habia ya muchos Obispos en Africa, Francia, Italia, y Sicilia: no hay duda sino que tambien los habia en España. Y el Papa Santo Antero, que fué en tiempo del Emperador Alejandro, escribió una epístola decretal á los Obispos del Andalucía y de la provincia de Toledo, sobre el mudar-se los Obispos de unas Iglesias á otras por justas causas, y respondiendo á algunas questões sobre que habian consultado. Y por no tener data esta carta, no se entiende precisamente cuándo se escribió.

3 Mas pues no vivió San Antero mas de un mes y pocos dias siendo Sumo Pontífice: cierto es que esta epis-

epístola se escribió en los postreros dias del año doscientos y treinta y seis, ó en los tres primeros del doscientos y treinta y siete, pues como veremos, no alcanzó mas adelante. Y ésta es la mas antigua epístola decretal que se halla de los Sumos Pontífices para España. Este Arzobispo de Toledo, que á esta sazón era, es el segundo de quien tenemos noticia despues de Santo Eugenio. Aunque ni es segundo en orden ni en número, pues en tantos años hubo sin duda mas. Tampoco sabemos su nombre. Y hase de tener advertencia, como estos Obispos de las dos provincias de la de Toledo y del Andalucía, de tal manera escribiéron consultando al Papa, que parece cierto se habian congregado en Concilio: pues sin tal junta no podian escribir así en conformidad. Y así se da tambien á entender en la respuesta del Papa. Conforme á esto podríamos tener éste por el primer Concilio de España, de los que tenemos noticia. Pues no hay duda, sino que ántes habria habido otros algunos.

4 En tiempo deste Emperador Alexandro Severo padeciéron en Asia San Ciriaco con su madre Julita. Lucio Marineo Sículo los hizo Españoles contra toda razon, como adelante en su lugar se mostrará (a).

5 Parece que habia en España por este tiempo grandes adivinos y pronosticadores: pues Lampridio, por grande encarecimiento de lo mucho que sabia el Emperador Alexandro en esta arte, dice que sobrepujaba en ella á todos los agoreros de los Vascones, de los Españoles y de los de Hungría.

6 Destos quatro Emperadores no hay en España memorias de que yo tenga noticia. De su madre de Alexandro, llamada Julia Mamea, que fué Christiana, y quisiera poner tambien á su hijo en serlo, hay una

(a) En el lib. 10. c. 30.

una basa de estatua cerca de la ciudad de Guadix con lo siguiente:

IVLIAE MAMMEAE AVG. MATRI  
IMP. CAESARIS MARCI AVRELI  
SEVERI ALEXANDRI PII. F. AVG.  
M. CASTRORVM. COL. IVL. GEM.  
ACCITANA DEVOT. NVMINI.  
M. Q. EIVS.

Dice como la Colonia Julia Gémina Accitana (que es Guadix, como algunas veces hemos dicho) puso aquella estatua á Julia Mamea Augusta, madre del Emperador Marco Aurelio Severo Alexandro Augusto, piadoso, venturoso, y madre de los Reales.

### CAPITULO XLIII.

*El Emperador Máximo, y la sexta persecucion de la Iglesia. S. Máximo, Mártir de Tarragona. Otros Emperadores hasta Filipo.*

I Julio Máximo, que sucedió luego, fué cruel enemigo de los Christianos. Martirizó muchos en la sexta persecucion que movió á la Iglesia. En España se dice de un solo Mártir que padeció en este tiempo, llamado San Máximo, con algunos sus compañeros. Deste Santo ninguna mencion hay en los Martirologios, ni el Obispo Equilino, ni en los muchos Breviarios que yo he visto de España: y solo la hace el Doctor Antonio Beuter, diciendo que padeció cerca de Tarragona en esta persecucion. A este Santo tengo por el mismo, que allí en Tarragona llaman comunmente San Magi, habiendo tambien muchos hombres que por devocion de sus padres tienen este nombre. Escribe dél Micer Luis de Icart, caballero natural de aquella ciudad, en el libro de las gran-

de-

dezas y cosas memorables della. Allí dice, como estando el Santo á seis leguas de la ciudad en la sierra llamada Bufagraña, retirado á servir á Dios en una cueva por ser Christiano, lo mandó traer á la ciudad un Presidente de los Emperadores; y no pudiéndolo mover de ser Christiano, lo puso en dura prision. Allí sanó á la hija del Presidente, que estaba endemoniada. Y despues fué suelto milagrosamente de la cárcel, y se fué á su cueva en la montaña. Allí lo envió á buscar el Presidente; y siendo atormentado, fué al fin degollado; habiendo sucedido en aquella cueva, y en la Iglesia que allí hay del Santo, muchos milagros, como lo hallará con harta aprobacion quien lo quisiere ver en el dicho Autor.

2 En la ciudad de Braga, llamada antiguamente Braccara Augusta, hay grandes memorias deste Emperador Maximino. Una puerta de la ciudad, y una calle que va á dar en ella, se llaman de Maximino. Tambien dicen, que hay allí una coluna de medida y aderezo de camino con este gran título.

IMP. CAESAR. C. IVLIVS  
VERVS MAXIMINVS. P. F.  
AVG. GERM. MAX. DAC.  
MAX. SARMATIC. MAX.  
PONT. MAX. TRIB. POT.  
V. IMP. VII. PP. COS.  
PROCOS. ET C. IVLIVS  
VERVS MAXIMINVS NO  
BILIS. CAES. GERM. MAX.  
DAC. MAX. SARM. MAX.  
PRINC. IVVENTVTIS FI  
LIVS. D. N. IMP. C. IVLIVS  
VERI MAXIMINI. P. F.  
AVG. VIAS ET PONTES  
TEMPORE VETVSTATIS  
COLLAPSOS RESTITVE  
RVNT. CVRANTE. Q. DE  
CIO LEG. AVG. G. PRET.  
PRAEF. A BRA. AVG.

M. P.

Hhhh

A la letra se traslada así. El Emperador César Gayo Julio Vero Máximo, piadoso, venturoso Augusto, gran vencedor de Alemania, gran vencedor de Sarmacia. Pontífice Máximo, á quien se le habia ya dado la quinta vez el poderío de Tribuno del Pueblo, y la séptima vez el renombre de Capitan General, con los títulos de padre de la patria, Cónsul y Procónsul. Y Gayo Julio Vero Máximo, Nobilísimo César, gran vencedor de Alemania, gran vencedor de Dacia, gran vencedor de Samarcia, Príncipe de la juventud Romana, hijo de nuestro Señor el Emperador Gayo Julio Vero Máximo, piadoso, venturoso Augusto. Mandáron aderezar y reparar los caminos y las puentes, que con el mucho tiempo y vejez estaban estragados y destruidos. Teniendo el cuidado de la obra Quinto Decio, Capitan de la Legion Augusta Gemina de los Pretorianos. Y el aderezo se comenzó desde una milla de la Ciudad de Bragara Augusta.

3 Otra piedra del todo semejante á ésta está entre las villas de Valmaseda y Medina de Pumar en el val de Mena, en término de Santa Cecilia, en una ermita llamada Santo Andres, y tiene tambien el nombre deste Quinto Decio, solo le faltan las postreras letras, donde se daba razon de aquel lugar, donde el camino y las puentes se habian aderezado.

4 Otra coluna de la misma forma, y con lo mismo escrito, se halla en la villa de Archidona entre Antequera y Loxa. Está hecha dos pedazos, el uno está arriba en la fortaleza, el otro está abaxo en la plaza cabe la fuente. Fáltale lo postrero, donde por ventura pudieramos tomar alguna noticia de qué lugar fué allí, que algunos creen fuese Aurigi.

5 Habiendo sido muerto el Emperador Maximino, con su hijo, el año docientos y treinta y ocho, entraron en el Imperio en compañía Balbino y Pupieno. Este postrero, aunque de muy atras, descendia de linage de Españoles, naturales de la Isla de Cádiz. No du-

durando estos Emperadores mas que un año, entraron en el Imperio los dos Gordianos, padre y hijo, el siguiente docientos y treinta y nueve. Tuvieron el Imperio hasta el año docientos y quarenta y cinco, en que el Emperador Marco Julio Philippo entró á serlo. Y por haber sido el primero Emperador Christiano, es muy insigne su memoria: hay una basa de su estatua en Toledo, en mármol blanco manchado; la qual el Rey nuestro Señor Filipo, Segundo deste nombre, estos años pasados mandó pasar á su Alcazar. Tiene esto escrito:

IMP. CAES. M. IV-  
LIO. PHILIPPO  
PIO. FEL. AVG.  
PARTICO. MAX.  
TRIB. POT. P. P.  
CONSVLI.  
TOLETANI. DE-  
VOTISSIMI. NV  
MINI. MAIESTA  
TIQVE EIVS.  
D. D.

Dice en Castellano: Los Toledanos ofrecieron y dedicaron esta estatua con este título al Emperador César Augusto Marco Julio Philippo, el piadoso y venturoso, y gran vencedor de los Parthos, á quien se le dió el poderío de Tribuno del Pueblo, y el renombre de Padre de la patria, y el cargo y título de Cónsul. Y dedicáronsele como muy aficionados, y con todo su ánimo sujetos á su divinidad y magestad.

6 Hase de entender, que la lisonja para con los Emperadores habia llegado á tanto extremo, que no bastándole ya todo lo humano, se atrevia dales lo divino. Por esto hallamos tan ordinariamente en es-

tas dedicaciones este remate , con que así nombran la divinidad de los Emperadores con la sujecion á ella. Y tambien hallamos otros títulos , que tienen resabio desta desenfrenada lisonja , que así se atrevia al Cielo.

7 Por esta piedra podriamos creer , y no sin buen fundamento , que ya por este tiempo habia en España muchos Christianos , y señaladamente en Toledo. Que pues ponian estatua , y así se profesaban sujetos y aficionados de Emperador Christiano , y le procuraban tener propicio y favorable para sus negocios , lisongeándole como podian , probable cosa es que muchos de los que esto así consultaban y proveian eran Christianos. Muchos dellos verdaderos , y otros fingidos. Porque no podía haber entónces cosa tan agradable para el Emperador que ya era Christiano , como que muchos lo fuesen y lo siguiesen en esto. Y todo lo que no procediese de Christianos , por muy honroso y aventajado que fuese , no le podria dar buen gusto ni contento. Y la lealtad y verdadera sujecion en los súbditos estaria atenta á complacer á su Príncipe en aquello que mas sentian serle agradable. “Y si no la lisonja , que es muy aguda en descubrir  
 » las aficiones de los Príncipes , y darles de muchas  
 » maneras gusto en ellas ; y los intereses públicos y  
 » particulares , que rinden poderosamente á todos pa-  
 » ra servir á los Príncipes y agradarles , pondrian por  
 » entónces amor y cuidado de cristiandad en mu-  
 » chos. Y sobretodo Dios , que solo puede mover en-  
 » teramente los corazones para su servicio , ayudaria  
 » los buenos principios de cristiandad de do quiera  
 » que naciesen.” Y aunque esto fuese por este tiempo general por todo el Imperio Romano y por toda España : mas particularmente lo podemos creer de aquellas ciudades , que como Toledo se señalaban en servir y honrar á este Emperador. Déstas era tambien

Lisboa, como parece en otra basa de estatua, que está allí en una de las torres del Chafariz, que llaman del Rey, con esto escrito:

IMP. CAES. M. IV  
LIO. PHILIPPO.  
PIO. FEL. AVG.  
PONTIF. MAX.  
TRIB. POT. II.  
PP. CONS. III.

FEL. IVL. OLISI-  
PO.

Pónele esta piedra en el principio al Emperador sus títulos, aunque no tantos como la de Toledo, y al cabo dice como la ciudad de Lisboa, llamada entonces Olysippo, y llamada también Felicitas Iulia, le puso aquella estatua. No pone aquella ciudad la lisonja de llamarse sujeta á la magestad y divinidad del Emperador. Y podría alguno pensar que lo dexaron de hacer por respeto de la christiandad del Emperador, á quien no podia ser agradable tal blasfemia si se dixera, ó de la christiandad de los ciudadanos, que les vedaba el decirla. Y por el tercero Consulado del Emperador que se nombra en la piedra, se entiende como se puso el año de nuestro Redentor docientos y quarenta y nueve.

8 Desde el Papa Antero hasta aquí ha habido sola una mudanza. Él tuvo el Sumo Pontificado no más que un mes y catorce días, pues fué martirizado en aquella sexta persecucion de los Christianos, que movió Maxímimo á los tres de Enero del año docientos y treinta y siete. Estuvo vaco el Sumo Pontificado no más de seis días, y fué elegido San Fabiano á los diez del mismo mes. Y él se cree por cosa cierta que predicó y convirvió al Emperador Filipo, y que el Emperador le dió á este Sumo Pontífice las grandes rique-

quezas que en oro y plata comenzó á tener la Iglesia de Dios, para el culto divino, de las cuales habrémos de hablar presto. Y quando matáron al Emperador Philippo y á su hijo aun vivia San Fabiano, como verémos. Y el año que los matáron era el año docientos y cincuenta de nuestro Redentor.

## CAPITULO XLIV.

*Los Emperadores Decio Galo, y Aurelio Volusiano;  
y una Epístola decretal del Papa  
San Lucio.*

1 **H**izo matar á los Philippos Mesio Decio, que se nombraba tambien Trajano, porque se jactaba venir de su linage. Alzóse con el Imperio, y no lo tuvo mas que dos años: mas en estos movió la séptima persecucion contra la Iglesia, que duró algunos mas, y fué muy cruel. En ella fué martirizado el Papa San Fabiano á veinte de Enero el año docientos y cincuenta y uno de nuestro Redentor. La crueldad de la persecucion debió causar larga vacante de cinco meses y veinte y un dias, sin ser elegido San Cornelio hasta los doce de Julio. No vivió despues mas que dos años, dos meses y tres dias, siendo martirizado á los diez y siete de Septiembre el año docientos y cincuenta y tres. Con vacante de dos meses y cinco dias fué elegido San Lucio á los veinte de Noviembre.

2 Aquí en tiempo deste Emperador Decio habia de poner el martirio del glorioso San Laurencio conforme á lo que comunmente se tiene del tiempo en que padeció, y del Emperador que lo martirizó. Mas porque esto sucedió sin duda mas adelante, allá se dará razon del tiempo clara y bien manifiesta. Agora solo convendrá poner algunas memorias, que  
se

*El tiempo de muchos Emperadores. 615*

se hallan en España del tiempo deste Emperador. A un hijo suyo pusiéron los de Valencia estatua. Está la basa en la Iglesia Mayor, llamada la Seu en la Capilla de San Benito, con estas letras:

Q.HERENNIO.ETRVSCO. MES-  
SIO. DECIO. NOBILISSIMO.  
CAES. PRINCIPI. IUVEN-  
TVTIS.  
VALENT.VETER.ET VETERES.

Dice en Castellano: Los Valencianos Veteranos y antiguos pusiéron esta estatua á Quinto Herennio Etrusco Mesio Decio, nobilísimo César, Príncipe de la juventud Romana. Todo este fué el nombre entero deste hijo del Emperador Decio, como parece en Casiodoro quando pone su Consulado. Y Aurelio Victor escribe como su padre le dió el título de César, que era como hacerle Príncipe heredero del Imperio.

6 También le pusiéron estatua los de Valencia á su muger del Emperador Decio, cuya basa está en casa del Arzobispo, y tiene tal la dedicacion:

GNEIAE SEIAE. HERENNIAE. SAL-  
LVSTIAE. BARBIAE. ORBIANAE  
AVG. CONIVGI. DONINI. NOSTRI.  
AVG. VALENTINI. VETERANI,  
ET. VETERES.

Bien cumplidos eran de nombres padres y hijos. Esta Emperatriz se llamaba Gneya Seya Herenia Salustia Barbia Orbiana, y á ella dice la inscripcion que le pusiéron aquella estatua los Valencianos Veteranos y antiguos.

7 Despues de muerto Decio con su hijo, el año docientos y cincuenta y dos, andando muy turbadas las cosas del Imperio, entre otros que se levantaban con él, fué uno llamado Hostiliano, á quien el Senado eligió

247 AD

gió por Emperador. Hay en Valencia tambien basa de su estatua en la Iglesia mayor. Y si alguno quisiese pensar que no se puso al Emperador, sino á algun hijo suyo, tenerlo he por bien apuntado, pues el título de la dedicacion es éste. Y de la dificultad que en esto se puede ofrecer, dió entera razon F. Onufrio en sus fastos, habiendo puesto estas inscripciones. Allí hallará bien deslindada toda esta parentela quien tuviere deseo de saberla.

C. VALENTI. HOSTILIANO.  
MESSIO. QVINCTIO. NOBILIS-  
SIMO. CAES. PRINCIPI. IUVEN-  
TVTIS.  
VALENTINI. VETERA. ET.  
VETERES.

La piedra refiere como los Valencianos Veteranos y antiguos pusieron aquella estatua á Gayo Valente Hostiliano Mesio Quinto, Nobilísimo César y Príncipe de la juventud Romana. Estos dos títulos postreros no se daban á los Emperadores, por ser propios de sus hijos, los que les habian de suceder.

5 Yo he trasladado así en todas estas inscripciones de Valencia las dos palabras con que los Valencianos se diferencian entre sí, aunque cierto no me satisfago en qué quieran decir, ni qué diferencia es la que estos dos vocablos aquí tienen.

6 El Papa San Lucio, en tiempo de los Emperadores Galo y Volusiano, que sucedieron á Decio, escribió una epístola decretal á los Obispos de España y de Francia, en respuesta de otra que ellos le habian escrito, quejándose, como allí se refiere, tanto de los malos Christianos, como de los Gentiles. Y ninguna duda tengo, sino que esta epístola de nuestros Perla-dos Españoles se escribió estando juntos en Concilio; pues de otra manera no se pudieran juntar, ni deter-  
mi-

minarse á escribir , ni concertarse en lo que se escribiera. Y así podemos contar éste ya por segundo Concilio de España , de los que tenemos noticia. Y aunque estaba muy mandado desde el tiempo de los Apóstoles , el juntarse Concilios , como hemos visto : este Santo Pontífice lo encomienda de nuevo , y da la materia de lo que en ellos se ha de tratar. Hace mención de los Metropolitanos , nombrándolos así , y mostrando qué manera de poderío tienen , y qué cosas pueden tratar por sí solos , y cuáles han de comunicar con sus sufragáneos. Por donde se entiende claro , como ya en España habia tambien esta distincion , y órden y precedencia entre los Obispos , aunque no se sabe nada en particular. Amonéstales despues , que se aparten de los hereges , y que descomulguen á los que roban lo de las Iglesias. Consuélalos y esfuérzalos para sufrir las adversidades , y en todo les da doctrina christianísima. Escribióse esta epístola el primero dia de Abril , del año docientos y cinquenta y quatro , que así se entiende por su data , y por los Cónsules que en ella se nombran.

7 A estos dos Emperadores , Galo y Volusiano , sucedió este mismo año el Emperador Valeriano , grande enemigo de Christianos. Así movió luego la octava persecucion contra ellos , y martirizó al Papa San Lucio el año siguiente docientos y cinquenta y cinco de nuestro Redentor , á los quatro de Marzo , habiendo sido Sumo Pontífice un año , tres meses , y trece dias. Por su muerte duró la vacante un mes y cinco dias , hasta ser elegido el Papa San Stefano á los once de Abril.

## CAPITULO XLV.

*Los insignes Concilios que por este tiempo hubo en España, y otras cosas de la Iglesia de acá.*

1 **E**n tiempo deste Sumo Pontífice Stephano, hu-  
be en España un Concilio, que parece nacional, y vie-  
ne á ser de los mas antiguos que en la Iglesia de Dios  
hubo. Y teniendo por el primero de los de España al  
del tiempo del Papa Santo Antero, y por segundo al  
de San Lucio, como ya se dixo, éste será el tercero,  
aunque es el primero, de quien se tiene mas particu-  
lar y entera noticia. La ocasion de juntarse fué ésta: Las  
persecuciones contra los Christianos eran por estos  
tiempos muy crueles, y como la ferocidad de los go-  
bernadores de los Gentiles sentia tanto el verse venci-  
da de los Mártires, quando bastaba su constancia para  
menospreciar sus tormentos y sus muertes, así tam-  
bien recibian mucho placer, y parece que triunfaban  
quando algun Christiano desmayaba, y dexando su  
verdadera Fe sacrificaba á los Idolos, y adoraba á los  
falsos Dioses. Y para hacer mayor demostracion des-  
tas sus malvadas victorias, quando así las habian, ha-  
cian gran aparato de testificarlas en público, y tomá-  
base en pública forma el testimonio de como aquel tal  
dexaba la Fe Christiana. A estos llamaban despues los  
Christianos por oprobrio y por ultrage libelados, quan-  
do no habian hecho mas que profesar así su maldad en  
público, firmando el libelo, que así llamaban á aque-  
lla manera de escritura, y á otras tales. Mas si pasa-  
ban adelante los tales Christianos apóstatas, y demas  
desto sacrificaban á los Idolos, ya esto se tenia entre  
los Christianos, como realmente lo era, por suma mal-  
dad, y sacrificados llamaban á los que la cometian. De  
to-

todo esto hay mucha relacion en las epístolas de San Cipriano, que fué despues Mártir, y era agora en este tiempo Obispo de la ciudad de Cartago en Africa. Sucedió, pues, en este tiempo, que dos Obispos Marcial de Mérida, y Basilides de Astorga, fuéron tan poco constantes en la Fe Christiana, que la negaron en público, y quedáron con la culpa y con la infamia de ser libelados. Demas desto Basilides estando enfermo blasfemó de Dios, y porque despues se arrepintió y pidió con humildad penitencia á la Iglesia, dexó ante todas cosas el Obispado. Marcial pasó mas adelante de ser libelado, porque estuvo en muchos convites de Gentiles, y enterró algunos de los suyos en sepulcros de Gentiles, y hizo otras cosas en confirmacion de su malvado prevaricar. Despues de todo esto Basílides habiendo hecho penitencia, se fué á Roma á negociar con el Papa Stefano se le volviese su Obispado. Esto todo hacían así estos malos Obispos de acá, mas los buenos para proveer de castigo exemplar, y de remedio conveniente, como ya de antiguo lo usaba, y de nuevo el Papa San Lucio se lo había encomendado: juntáron en Leon y en Mérida Concilios, que sin duda parecen nacionales, pues concurriéron muchos Obispos y algunos Sacerdotes. De los quales se nombran Felix Obispo, y otro Felix, Obispo de Zaragora, y Aelio, Diácono de Mérida. Estos habiendo ante todas cosas depuesto legítimamente á los dos Obispos culpados, eligiéron otros en su lugar, el uno llamado Sabino, y el otro no se nombra. Y para mas autorizar su sentencia y la execucion della, enviáron algunos Obispos á San Cipriano en Africa, cuya doctrina y santidad de vida era entónces muy insigne, dándole cuenta de lo que habia hecho, y pidiéndole su parecer en todo. El Santo respondió una carta á los Concilios de Mérida, y Leon y Astorga, aprobándoles su buen proceder en todo, y alabándoles el buen cuidado con que lo habian todo proveido. Y

por esta respuesta que está entre las Epístolas deste Santo, se sabe todo lo que deste Concilio ó Concilios aquí se ha contado. Y no se puede bien entender por lo que allí se dice, si era uno solo en Leon el Concilio, ó si se juntaron demas desto para otro en Mérida y en Astorga, ó fué todo uno, continuándose en diversas ciudades por algunas causas que así lo forzaban, y esto parece lo mas cierto. Tampoco hay claridad si Basíldes y Marcial eran Obispos de Mérida y Astorga, aunque hay por donde poderlo creer. Y habiendo sido este Concilio en tiempo del Papa Stefano, es necesario que sea el año doscientos cincuenta y cinco, ó alguno de los dos siguientes, pues á solos estos tres alcanzó su Pontificado. Puédese creer, que hubo en este concilio Arzobispo de Toledo. Mas no aprovecha esto para la continuacion del catálogo, pues ni se pone su nombre, ni aun se hace mencion dél, ni se sabe otra cosa que se pueda aquí en esto decir. Aunque de las dos Epístolas Decretales, y de los dos Concilios que por ellas se entienden, se da bien á entender como la Iglesia de España estaba ya por estos tiempos muy formada y distinta en sus Diócesis y Metrópolis: mas todavía estos Concilios de agora es uno de los mayores testimonios que tenemos desto mismo, para entender como estaba ya puesta en tanto concierto y disciplina nuestra Iglesia de acá, que juntaba sus Concilios tan de propósito y con tanto orden y buen proceder en ellos, siendo, como es ésta, una de las cosas de mas substancia que en el gobierno de la Iglesia Christiana puede haber. Por donde tambien se muestra claro el error de quien ha querido afirmar que hasta el tiempo del Emperador Constantino no hubo en España forma de Iglesia asentada y distinta.

2 San Stefano tuvo la Silla Apostólica dos años, tres meses y veinte y cinco dias, hasta que fué martirizado el año doscientos cincuenta y siete, á los dos dias  
de

de Agosto. Y con vacante de un mes y doce días fué elegido San Sixto, Segundo deste nombre, á los diez y seis de Septiembre. No fué Sumo Pontífice mas que un año, diez meses y veinte y tres días, pues fué martirizado el año doscientos cincuenta y nueve de la Natividad, á los seis de Agosto. En este poco tiempo que duró el Papa Sixto, escribió una Epístola Decretal á los Obispos de España con mucha dulzura y regalo, diciéndoles, que aunque estan tan léjos, el mucho amarlos y desearles todo bien, le hace estar siempre con ellos con el corazon y pensamiento. Reprehéndeles algunas discordias, y amonestándoles tengan paz y caridad, trata de algunos Obispos que acá habian sido despojados de sus Diócesis, los quales manda sean restituidos. Enséñales cómo han de recurrir á la Sede Apostólica con las acusaciones de los Obispos, sin atreverse nadie á juzgarlos. La data desta carta es en Julio, en el Consulado de Valeriano y Decio, que así los nombra, y es un año ántes que este Santo Pontífice padeciese, y el doscientos cincuenta y ocho de nuestro Redentor. Y estas discordias y despojos de Obispos, de que San Sixto aquí hace mencion, podriamos bien pensar fuese lo del Concilio pasado. Y confirmase harto por ver como el Papa les encarga el recurrir á la Silla Apostólica con sus negocios. Parece cierto que les reprehenda tácitamente el haber enviado á San Cipriano á darle cuenta de los negocios del Concilio, sin hacer esto con la Sede Apostólica, como era razon y deber que se hiciese.

3. Mas porque el ínclito Mártir San Laurencio fué martirizado luego tres días despues del Papa San Sixto, ya es tiempo de escrebir aquí dél.

## CAPITULO XLVI.

*El gloriosísimo Mártir San Laurencio.*

I Siempre que en esta historia se ha ofrecido alguna cosa de las muy notables de España, con que ella se aventajaba y crecía mucho en su grandeza, se le ha dado de allí á nuestra tierra el alabanza y gloria debida, y haciendo fundamento en mucha verdad y certidumbre, se ha mostrado quanto se podia preciar, de las cosas excelentes que ha tenido. Y habiendo de contarse agora el solemnísimo martirio del glorioso San Laurencio, puedo juntamente afirmar que se quiere escrebir una de las mas altas cosas que de España se puede, y mas digna de que mucho se celebre y estime, para gloria de Dios, y para darle infinitas gracias por la grande merced que en esto le hizo, dándole este santo, con quien ella tanto se ensalza, y para aprovecharnos del gran bien que con su intercesion y amparo tenemos en el Cielo. Y para que mejor sintamos esto, y crezca la devocion de todos con este Santo, y con ella el buen efecto de merecer mucho con Dios por su medio, escrebirse ha aquí su vida y martirio por extenso, como parte tan principal desta Cronica, siguiendo en esto el exemplo de hartos Santos, que parece gustáron mucho en escrebir dél, y en nunca cesar de celebrar su martirio y sus milagros. Destos son San Augustin, San Ambrosio, San Gregorio, San Isidoro, San Bernardo, y otros muchos. (a) Así que

(a) San Augustin sobre San Juan, en el tratado 27. y en otras partes. San Ambrosio, en el lib. 1. de los officios, cap. 41. Y en el lib. 2. cap. 28. En el sermon 1. y en el 71. En la epistola 1. del 2. lib.

que con ser tan insigne y extremado el martirio de San Laurencio, tiene otra cosa muy principal de estar escrito y celebrado con mucha autoridad y grandeza por todos estos y otros Santos Doctores. Dellos será tomado mucho de lo mas principal que yo aquí escribí, y lo demas en particular del himno del Poeta Prudencio, donde muy á la larga prosiguió el martirio del Santo, sacando tambien algunas cosas de los santorales antiguos de España, que en lo deste Santo tienen lo mismo, sin discrepar en nada, que las otras naciones, como en el Breviario Romano antiguo, y en el Obispo Equilino y otros Autores se ve. Y en el estilo, y en la mucha particularidad con que allí se cuenta todo lo de las personas, y de las cosas, y de los lugares diversos de la ciudad de Roma, donde sucedian, y en la representacion y gusto de antigüedad, parece cierto ser aquello lo que los Notarios, de quien se ha dicho, en el mismo tiempo escribiéron.

2 Los Martirologios, los Breviarios y Santorales hacen á San Laurencio natural de la ciudad de Huesca, en Aragon, y allí se conserva la memoria desto tan entera, que quita toda la duda en ello. Sus padres fuéron Santos, llamados Orencio y Paciencia, y de ambos reza aquella Iglesia. Y no referiré aquí lo que de San Orencio en sus lecciones cuenta, por no entender que será de provecho para doctrina ni exemplo. Tambien se cuenta en aquellas lecciones, como San Laurencio tuvo un hermano llamado Orencio, como su padre, que tambien fué Santo y Obispo de la ciudad de Aux en Francia.

3 Pusiéronle estos Santos por nombre á su hijo Laurencio, movidos, á lo que se puede piadosamente creer,

San Isidoro en su Misal y en su Breviario. San Bernardo en el sermón 40. sobre los cánticos, y en otros de San Andres. Y San León Papa en sus sermones.

creer, por el Espíritu Santo, que ya desde luego quería dar pronóstico de lo que al fin el niño había de ser. Porque este nombre es tomado del árbol laurel, que siempre fué antiguamente insignia de victoria y triunfos, y así los Capitanes Romanos iban coronados de su rama quando triunfaban. Y en todas las otras cosas que Griegos y Romanos querían denotar victoria, por el laurel la representaban. Conforme á esto fué la gloria de San Laurencio bien digna de su nombre, pues así venció al mundo, que triunfó de todo su poderío, y Ronra con su Imperio se confesaba muy á la clara vencida dél. Tambien al Santo por otra parte le vino muy propio su nombre. Porque el laurel resiste al fuego y los rayos quando caen del Cielo, dicen Plinio y otros que jamas le dañan ni le maltratan. Así todo el fuego con que quisieron destruir al Santo, no fué poderoso para hacerle ningun daño de los que el Emperador de Roma y sus Ministros pretendian. Corrompido habemos un poco los Españoles, como acostumbramos, el nombre del Santo, pronunciando Lorenzo, mas aquí usaremos el propio, que tiene mas representación de lo que significa.

4 De la niñez ni crianza deste Santo, ni por qué causa ó quando fué á Roma, ninguna cosa sabemos que con autoridad se pueda contar. Lo que algunos refieren, que vino el Papa Sixto á España, y se llevó entonces consigo á San Laurencio: no sé yo dónde tenga fundamento, ni he visto Escritor digno de crédito que lo diga. Antes tengo por muy cierto que el Papa Sixto nunca vino acá, moviéndome á creerlo por tal razon, que podrá persuadir, si con atencion se considera. Porque este Sumo Pontífice Sixto Segundo, como hemos visto, entró en el Pontificado en el año doscientos y cincuenta y siete, que es en el Imperio de Valeriano, y no vivió despues aun dos años enteros, y estos fuéron de tan gran persecucion para la Iglesia,

que

que no se puede en ninguna manera pensar, dexase el Santo Papa un solo momento á Roma. Y quien quisiese decir que ántes de ser Papa pudo venir San Sixto á España, y llevarse entónces á San Laurencio, no podrá tampoco dar Autor fidedigno que lo diga, ni buena razon por donde lo pruebe.

5 Del martirio del Papa San Sixto resulta entenderse manifestamente, como sucedió el martirio de San Laurencio, no en tiempo del Emperador Decio, ni en su séptima persecucion, como comunmente se dice, sino mas adelante en la octava del Emperador Valeriano y en su tiempo. Esta es verdad manifiesta, conforme á la cuenta que, como ya se ha dicho, se tiene en la Iglesia de Roma cierta y muy puntual de los años, dias y meses, que los Summos Pontífices duraron y muriéron. Por esta cuenta los que escriben desto, y Fray Onuphrio Panvinio, que mas lo afinó todo, ponen que fué martirizado el Papa San Sixto Segundo, en el año docientos y cincuenta y nueve de nuestro Redentor. Y este año ya es quinto deste Emperador Valeriano, habiendo ya siete años que el Emperador Decio era muerto, y pasado en medio, como hemos visto, los dos Emperadores Galo y Volusiano. Siendo esto así muy cierto y averiguado, se sigue sin que se pueda contradecir, que San Laurencio fué martirizado en tiempo de Aureliano, habiendo ya comenzado la octava persecucion: pues padeció no mas que tres dias despues deste Santo Pontífice. Y la causa que ha movido comunmente á todos, para decir siempre con tanta seguridad, que San Laurencio fué martirizado por el Emperador Decio: podria haber sido el no distinguir las dos persecuciones de Decio y Valeriano, teniéndolas por una misma: pues casi se continuáron. Mas en Santo Augustin y en Paulo Orosio, bien distintas y diferentes estan. Como pasáron mas de catorce años que casi nun-

ca dexaban de matar Christianos, desde que Decio comenzó: aunque eran diversos Emperadores los que martirizaban, no tuvieron algunos mas cuenta de con el Autor y cabeza de la persecucion, y así le atribuyen á él todos los martirios de aquellos tiempos. Otra causa tambien pudo haber deste error, que lleva harto camino de haberle dado principio desta manera. En muchos de los Santorales antiguos, y así tambien en los Breviarios se escribe, que el Emperador Decio cometió el atormentar este Santo Mártir al Prefecto de la ciudad llamado Valeriano. Volvámoslo al revés, diciendo que el Emperador Valeriano cometió este maldito cargo al Prefecto llamado Decio, que pudo ser pariente del Emperador pasado, ó tener sin esto su mismo nombre: y de aquí entenderemos que pudo nacer el afirmarse que el Emperador Decio martirizó al Santo. Y al principio fué fácil el introducirse este error en el que trasladaba lo que estaba bien escrito, como considerándolo un poco se entiende. Y una vez introducido, quedóse despues como acontese muy confirmado. Y si este error de pluma sucedió así, harto llano y claro queda lo que tiene recibido la comun opinion, y lo que muestra la verdad sin contradecirlo. Y ayuda mucho á creerse que esto pudo suceder así, el ver como el Prefecto que aquel año del martirio del Santo fué en Roma, se llamaba Nummio ó Mummio Albino. Y destes Mummios y Albinos fué muy ordinario en Roma el sobrenombre de Decio, como por toda la Historia Romana parece: y así lo pudo tener éste, y llamarse Mummio Decio Albino. Y que fuese este Prefecto de la ciudad aquel año, nótanlo Juan Cuspiniano y F. Onuphrio Panvinio en sus Fastos, sacándolo del libro antiguo de mucha autoridad, donde estaba el catálogo ó lista de los que en Roma desde estos tiempos en adelante tuvieron aquel cargo.

6 Harto mas llana cosa fuera para salvar esta dificultad, y concordar esta discordia, el decir, como algunos han dicho, que el Emperador Galieno, compañero de Valeriano, tuvo el prenombre de Decio. Mas por ser esto tan contrario á todas las piedras y monedas que deste Emperador se hallan, y contra todos los Autores que le nombran, no tiene ningun fundamento: y así queda mas probable lo que hemos dicho del Prefecto Decio. Porque otra cosa que el P. F. Pedro de la Vega dixo en su *Flos Sanctorum*, sintiendo esta dificultad para salvarla: era muy buena, mas no tiene fundamento. Dice que habia en tiempo de los Emperadores Galieno y Valeriano un otro con la dignidad de César, llamado Decio, y que éste martirizó á San Laurencio. Mas no hay tal hombre en toda la Historia destes Emperadores. Un Decio que hubo con la dignidad de César, fué hijo del Emperador Decio, y fué muerto luego poco despues de su padre por el Emperador Galo. Todo esto ha sido menester tratar aquí tan cumplidamente, para que la verdad se pareciese clara, y á nadie hiciese espanto la novedad.

7 Todo lo demas de la vida de San Laurencio hasta la víspera de su martirio ni se sabe, ni se puede escribir nada dello: sino que se puede piadosamente creer, que siempre fué muy santa y de mucho exemplo y perfeccion su vida: pues el Santo Papa Sixto le tenía por su Archidiacono, que quiere decir primero y principal entre los otros Diaconos, y á quien todos estaban como sujetos.

8 Esta dignidad y cargo de Diaconos habia comenzado en tiempo de los Apóstoles, como en sus actos escribe San Lucas, quando eligieron Diaconos, que quiere decir Ministros, para que tuviesen cuidado de servir á la Iglesia Christiana, en mirar por la hacienda que tenía; y así se quedaron adelante con este

cuidado de guardarla y repartirla á los pobres , con tener tambien por oficio dar la sangre de nuestro Redentor , como entónces se usaba en la Iglesia darla á los que comulgaban , y se dexó despues por causas santísimamente consideradas. Con tener demas desto los Diáconos otros algunos ministerios en el Altar y en otras cosas. San Laurencio era el principal y superior entre los Diáconos que el Papa Sixto tenia : y por tal tenia el cuidado de todos los tesoros de la Iglesia. Estos tesoros eran , como San Ambrosio dice (a) , algunos dineros que tenia la Iglesia Romana para sustentacion de sus Ministros , y para hacer limosna á todos los fieles. Y mas principalmente eran vasos ricos de oro y plata , y vestimentos y aderezos preciosos para el servicio del Altar. Porque como habia habido una Flavia Domicilia , Señora tan principal y muy parienta del Emperador Domiciano , Christiana , y una Julia Mamea , madre del Emperador Alexandro Severo , tambien Christiana , estas Señoras , y Cónsules que ya habia habido Christianos , y otros hombres muy principales tambien Christianos , no hay duda sino que diéron muchos destes tales ornamentos muy ricos á la Iglesia. Y señaladamente habia precedido muy poco ántes el Emperador Philippo , que fué el primero que hubo Christiano y su hijo tambien : los quales sin duda enriquecerian mucho la Iglesia , de manera que pudiese agora tener el glorioso San Laurencio muy gran tesoro deste á su cargo.

9. Pues el Emperador Valeriano , por enemistad que tenia con los Christianos , casi continuando la persecucion que Decio habia movido : y por cudicia tambien de haber los tesoros de la Iglesia , mandó prender al Papa San Sixto. San Laurencio , que como

(a) En el lib. 2. de los officios cap. 28.

mo le habia siempre servido y acompañado en la vida, pensó tambien gozar su compañía en el martirio: quisiera entónces seguirle y no apartarse de su confesion, para que lo juntasen con él en la prision y en la muerte que le habian de dar por ella. El Papa no se lo concedió por entónces. Antes le mandó que se fuese á repartir con diligencia los tesoros de la Iglesia entre los pobres, y escaparlos del peligro que corrian si el Emperador los pudiese haber. Obedeciendo San Laurencio, buscó los pobres de dia y de noche con mucha priesa repartiéndoles larga limosna. Discurriendo así por Roma, llegó de noche en el monte Celio á casa de una viuda Christiana llamada Cyriaca, que tenia escondidos en su casa muchos Christianos, á quien la crueldad de la persecucion traia temerosos y ahuyentados, y sanando la viuda de un antiguo dolor de cabeza que mucho la fatigaba, con solo ponerle sus benditas manos encima: lavó los pies á los pobres que allí habia, por humildad suya y refrigerio dellos, dexándolos tambien muy recreados y aliviados con lo que cumplidamente les dió. Y porque no fuesen todas las limosnas solamente corporales, en la misma noche sanó y dió la vista á un ciego Christiano, por nombre Crescencio, con hacer la señal de la cruz sobre sus ojos. Pasó al barrio llamado Patricio entre los dos collados Esquilino y Viminal, donde en la cueva Nepociana halló al Presbítero Justino, ordenado por mano del Papa Sixto, en cuya compañía lavó los pies á los pobres Christianos que allí estaban escondidos, con distribuirles despues mucha limosna. Y con esto se repartió lo mas de los tesoros de la Iglesia, poniéndose tambien á recaudo si algunos vasos preciosos se habian de conservar para su servicio.

10 Así andaba el Santo Mártir estos dias juntando muy diferentes virtudes en tanta conformidad que las reducía á ser una misma. La grandeza de ánimo,  
el

el esfuerzo y la constancia con que deseaba la muerte por Jesu-Christo, y aquel gran valor con que se aparejaba para sufrirla: queria que anduviese junto con tan profunda humildad como en servir á los pobres y lavarles los pies habia. No traia ningun pensamiento tan ensalzado de resistir al tirano, menospreciar la vida, y no temer ningun género de crueldad en los tormentos: que no lo tuviese por mas engrandecido y sublimado, con ponerse postrado á los pies de los pobres, y participar allí limpiándose los bien enteramente de toda su miseria.

11. Llegó luego el dia del martirio de San Sixto: y por haber ya San Laurencio acabado su comision, y cumplido con todo lo que se le habia mandado: pensó que podria ser martirizado juntamente con él. Así quando lo querian sacar á degollar, comenzó San Laurencio á manifestarle el deseo que tenia de acompañarle padeciendo con él, y mostrar el pesar que le quedaria de quedar vivo, con todas estas palabras que pone Santo Ambrosio. ¿A dónde vas, (decia el bienaventurado Mártir con muchas lágrimas) padre mio, sin tu hijo? Sacerdote santísimo, ¿á dónde caminas con tanta priesa sin tu Ministro? Nunca, Señor, acostumbraсте ofrecer á Dios sacrificio sin tener contigo tu Diácono: y agora que se lo has de ofrecer tan grande como es el de tu sangre y tu vida, ¿no quieres mi compañía? Padre, ¿qué te ha desagradado en tu hijo? ¿por qué no le quieres llevar contigo? ¿Hasme hallado en algo indigno de ser tuyo, y temes por esto que no podré seguirte? Por lo ménos, Señor, haz la prueba para ver si escogiste buen Ministro. Encomendáste me el ministerio de distribuir en el Altar la Santísima Sangre de Jesu-Christo, ¿y no me concedes que mezcle la mia con la tuya en tu muerte? Mira, Señor, que peligra de ser vituperada tu eleccion, sien-  
do

do muy alabada tu fortaleza. Dirán todos que tuviste grande ánimo para morir por Jesu-Christo : mas que no tuviste discrecion para poner en su Iglesia dignos Ministros. Ya sus tesoros estan repartidos como mandaste : ya no queda nada por hacer de lo que pusiste á mi cargo. San Pedro envió adelante por el martirio á San Estevan su Diácono, y tú tambien debrias mostrar tu doctrina en el tuyo. Ofrece á Dios el que enseñaste : porque todos queden como tú lo estás, seguros de que escogiste buen discípulo, y llesves con esto buena compañía en tu triunfo. Así clamaba, y así se lamentaba San Laurencio con grande amor de San Sixto, y mayor de morir por Dios con él. El le respondió dándole tan crueles consuelos, que todos eran de muerte, y de gravísimos tormentos. Tales eran necesarios para el grande ánimo del Santo y con otros diferentes no pudiera ser conortado. Decíale San Sixto, como San Ambrosio tambien refiere. No te dexo yo, hijo, ni te desamparo, sino que te espera á tí mas cruel batalla, para que merezcas en ella mayor corona. Yo como viejo y flaco paso muy livianamente por la pelea : tú como mozo y valiente, has de ganar del tirano el triunfo mas glorioso. Luego vendrás tras mí, no llores, pasados tres dias me seguirás. No era cosa conveniente que tú vencieses peleando juntamente conmigo : y así pareciese que habias tenido ayuda. ¿Para qué deseas la compañía en mi martirio? Todo junto te lo dexo como por herencia. Los discípulos flacos mueran ántes que su Maestro les falte : los fuertes y animosos mueran tras él. Venzan sin su Maestro, pues ya no han menester ser enseñados. Toda entera te dexo la sucesion de mi constancia : y yo sé lo mucho que has de acrecentar en ella, con la firmeza de tu fe y con tu esfuerzo.

12 Acabando de decir esto, degollaron al Santo  
Pon-

Pontífice, quedando muy alegre San Laurencio con verle coronar para el cielo, y con la buena esperanza que le dexaba: y luego se le abrió el camino para que muy de veras se le cumpliese. Porque los soldados que á la sazón se hallaron en el martirio de San Sixto, como le oyéron nombrar á San Laurencio los tesoros de la Iglesia, y sabian que esto era lo que el Emperador buscaba y queria de los Christianos; prendiéronle luego, y lleváronlo á su Tribunal llamado Parthenio. Este lo presentó con la relacion de lo que se le habia oído, al Prefecto de la ciudad, que entónces era cargo muy señalado y principal. Así dice el Poeta Prudencio, que fué entregado el Santo al Prefecto, sin decir que lo lleváron al Emperador. Y en esto todos los demas buenos originales concuerdan. Solo hay de diferencia, que Prudencio nunca nombra al Prefecto, y todos los demas lo llaman Valeriano, y á él dicen que lo entregó el Emperador Decio: y ya yo tengo dicho el error que parece hay en esto: y así nombraré siempre Decio á este Prefecto. El mandó poner en prision á San Laurencio, encomendándolo á un su Teniente llamado Hipólito para que lo guardase; y él lo puso en la cárcel con otros muchos. Estaba entre ellos un preso Gentil llamado Lucilo, que de muy larga prision y costumbre de llorar su miseria habia perdido la vista. San Laurencio con firmeza de fe, le prometió restaurarsela si creia de todo corazon en Jesu-Christo y se bautizaba. Ofreciéndose él á todo, el Santo Mártir lo bautizó, y le restituyó su vista con la señal de la cruz. A la fama de haber sanado Lucilo, concurrieron muchos ciegos al Santo que fuéron de la misma manera alumbrados: y así celebra la Iglesia particularmente estos milagros, en el oficio que á este glorioso Mártir le canta en su fiesta.

13 En este tiempo de la prision, preguntó Hipólito

lito á San Laurencio por los tesoros de la Iglesia, como quien entendia que era ésta la causa por qué habia sido preso, y lo que mas dél se pretendia. Respondióle el Santo, que si él queria creer en Jesu-Christo, no solamente le mostraria grandes tesoros, sino que le daria vida eterna y bienaventuranza perpetua. Con esto, y con mayor informacion que le dió de la fé Christiana, se convirtió Hipólito con toda su familia, en que fuéron bautizados diez y nueve personas: y á él lo regaló luego tanto nuestro Señor, que con gran placer afirmaba, como veia muy alegres y regocijadas las almas de todos aquellos de su casa, en acabando de bautizarse.

14 Mandó llevar delante sí despues Decio á San Laurencio, y hablando con él muy sosegadamente, como Prudencio refiere, le pidió le diese los tesoros de la Iglesia. Porque solo esto se pretendia della, y la necesidad de la República forzosamente lo demandaba. Tambien le respondió el Santo con mucho reposo, que de muy buena gana le entregaria los tesoros que le demandaba, si le diese espacio de tres dias, muy necesarios para juntarlos todos, y poderle dar entera cuenta dellos. Dióle el Prefecto este termino, pensando despojar así mas enteramente la Iglesia, y el Santo lo tomó para bien de veras mas enriquecerla. Porque dando á entender en estos tres dias que andaba juntando los tesoros, acabó de repartir lo que dellos habia quedado. En algunos autores se refiere, que esto se hizo ántes del martirio de San Sixto, como hemos dicho, y otros lo ponen agora. Pudo muy bien ser, que entónces y agora se hiciese: comenzándose, y acabándose en estos dos diversos tiempos. Y dió el Prefecto sin ningun rezelo estos dias al Santo, con mandar á Hipólito asistiese con él siempre, y lo guardase: y era darle una muy buena ayuda y compañía para todo lo que habia de hacer. „ Que así suele Dios volver los consejos de los

„hombres que quieren contradecirle, en instrumentos  
 „y aparejos para que mejor se efetue su santa voluntad.

15 Esto se cuenta de lo que San Laurencio hizo estos tres dias. Mas sin estos sus cuidados exteriores, mucho mas dignamente se pueden considerar los pensamientos, que por este tiempo traia. ¿Quántas veces pensaria en su fin tan deseado? ¿Cómo haria ya el sacrificio de sí mismo á Dios con la voluntad? ¿Quán ganoso le ofreceria ya su vida con su querer, tan entera como los verdugos se la habian de quitar despues? Veia acercarse el cumplimiento de su ardiente deseo. Hallábase por esto muy alegre: y aunque no dudaba de su firmeza en la Fe, todavia con profunda humildad rezelaba no desmereciese el martirio. Así pararia todo en pedir á Dios con gran hervor el cumplimiento desta merced.

16 Llegado el tercero dia truxo el Santo á Decio todos los pobres Christianos que pudo recoger: diciéndole que aquellos eran los tesoros de la Iglesia. Bien se entiende la ira feroz con que se encenderia el Prefecto viéndose así burlado. Mandó por esto desnudar luego al Santo, y abrirle todo el cuerpo con aquellos garfios llamados escorpiones, por la semejanza que tenian con las uñas venenosas de aquel animal. Truxéron despues delante del Santo todos los instrumentos mas crueles, con que acostumbraban entónces atormentar los Christianos: diciendo él, que tales manjares como aquellos eran los que él deseaba para bien mantenerse con ellos.

17 Decio que veia como la firmeza del Santo no podia así livianamente moverse, para mas despacio combatirla, mandólo llevar muy aprisionado con cadenas al palacio Tyberiano en el monte Palatino, cerca del templo de Apolo, y que le aparejasen allí su tribunal en otro templo de Júpiter que allí tambien habia. Allí preguntó otra vez á San Laurencio por los tesoros de la Iglesia, y que manifestase todos los que

como él profanaban los sacrificios de los dioses. En los tesoros eternos del Cielo confio yo, dixo el Santo, y los nombres de aquellos por quien me preguntas, allá estan escritos, sin que tú merezcas verlos en tu presencia. Por mandado de Decio fué luego azotado duramente con varas á la costumbre Romana, y colgándolo despues en el ayre, le quemáron los lados con planchas de hierro encendidas. Mas como el Santo se mostrase en todo esto muy alegre, dando gracias á Dios por lo que por él padecia, y el Prefecto por el contrario atribuyese al arte mágica y encantamientos su constancia: mandólo azotar con correas, que tenían mucho plomo enxerido, para que magullasen mortalmente las carnes. Entónces San Laurencio hizo oracion á nuestro Señor, que fuese servido recibir su alma en el Cielo, y de allá se oyó una voz que claramente decia, como le quedaba aun mucho por sufrir. El Prefecto á todo esto decia, que los demonios invocados por arte mágica le daban todo este esfuerzo y conorte, y mandólo descoyuntar en la garrucha, y arañarlo y carpirlo de nuevo con los escorpiones.

18 En estos tormentos, un soldado por nombre Romano, que estaba presente, alumbrado por el Espíritu Santo, vido estar cabe el Santo un mancebo muy hermoso, que con un lienzo le limpiaba las llagas. Y como fuese vuelto el glorioso Mártir otra vez á la prision, llevándolo Hipólito: este soldado Romano, trayendo en la mano un cantarillo de agua, se echó á sus pies, suplicándole con mucha instancia lo bautizase. El Santo que conoció la fe con que verdaderamente creia, lo bautizó: por lo qual fué luego preso, azotado y degollado.

19 Ya tenia noticia el Emperador de lo que le pasaba á su Prefecto con San Laurencio, y así quiso asistir él aquella noche á verlo atormentar en las termas ó baños llamados de Olympiade, que estaban en el colla-

do ó monte llamado Viminal: porque se extendiese mas la gloria del Santo por la ciudad de Roma, y quedasen en ella mas lugares consagrados con su sangre, donde despues se consagrasen (como agora lo vemos cumplido (a)) mas templos suyos. En este poco tiempo de reposo que el Santo tuvo, Hipólito con lágrimas le pedia, le diese licencia para manifestarse por Christiano, para padecer con él. Mas el glorioso Mártir no se la dió: amonestándole, que conservase secreta en su corazon por entónces su fe, que muy presto le llamaria Dios para que la manifestase.

17 Aparejado, pues, allí el tribunal para el Emperador, y traído San Laurencio delante dél con nuevos géneros de instrumentos para atormentarlo: le dixo que sacrificase á los dioses, y si no, que toda aquella noche se gastaria en darle crueles tormentos. La noche para mí respondió el Santo Mártir, no tiene escuridad. El castigo desta respuesta fué machucarle al Santo la boca y todos los dientes con piedras. El se reía en este tormento, alabando á Dios y dándole gracias, por el gusto que era servido darle en sufrirlo. Todo este regocijo del glorioso Martir, era desengaño y pesar para el Emperador: y porque no se le acrecentase con nuevas experiencias de la constancia del Santo, quiso ya que lo matasen de una vez: mas no sin exquisito y fiero género de crueldad. Mandólo tender desnudo sobre unas parrillas de hierro, que para esto estaban aparejadas, tan grandes que pudiesen sustentar todo el cuerpo del Santo, poniéndole fuego manso por baxo, para que se fuese quemando mas despacio, y el tormento y la muerte fuesen mas crueles con la tardanza, y tuviesen mas fuerza, con no tenerla toda junta. ¿Mas cómo habia de sentir San Laurencio aquel fuego templado así con tanta malicia, estando abrasado del otro ardentísimo amor

(a) Marliano en el lib. 5. de su Topografia en el cap. 21.

amor y caridad de Dios? Este le consumia las entrañas, sin dar lugar á que otro le pudiese encender.

18 Con este ardor decia San Laurencio al tirano con mucho esfuerzo y desden, segun San Ambrosio, San Leon Papa, Prudencio y otros refieren. Ya estoy bien asado desta parte, mandame volver del otro lado, para que puedas comer de mis carnes sazonadas. Destas podrás hartarte si quieres, y no de las riquezas de la Iglesia que tú deseabas consumir. Porque éstas ya estan guardadas en el tesoro del Cielo, adonde los pobres las llevaron con sus manos. Así triunfaba el Santo Mártir del tirano, así le mostraba quán de veras quedaba vencido, y quán cierta llevaba él la victoria, desbaratando á la clara todo el poderío de sus tormentos. Y así tambien con mucha alegría suya, y rabia de Valeriano, en verse tan de veras menospreciar, San Laurencio acabó la vida, y envió el alma vencedora á ser dignamente coronada en el cielo: donde resplandecen sus merecimientos hasta agora, con harto y mas claro resplandor que el de las llamas en que fué abrasado.

19 El Emperador viendo muerto al Santo, confuso y atónito se fué de allí al palacio Tiberiano con su Prefecto Decio, dexando el santo cuerpo encima las parrillas. De allí lo tomó luego Hipólito por el autoridad que tenia de Vicario del Prefecto, y por ser de noche lo pudo llevar mas secretamente fuera de la ciudad, y enterrarlo, con asistencia, y ayuda del Presbítero Justino, en una heredad de la viuda Ciriaca ya dicha, que estaba en el camino y calzada llamada Tiburtina.

20 Vuelto de allí luego el Emperador Valeriano, y su Prefecto Decio, entendiendo como Hipólito era Christiano, por el cuidado con que habia sepultado á San Laurencio, lo mandaron atormentar de muchas maneras junto con sus criados. Y últimamente á los quince de Agosto, atado á las colas de caballos feroces, fué arrastrado y despedazado, queriendo los malvados

Gentiles que pasase por el mismo tormento del otro Hipólito, de quien ellos en sus fabulas tenian, que su padre Theseo lo mandó matar de aquella manera, por mal inducimiento de Fedra su muger, y madrastra del mancebo.

21 Así fructificó bien presto San Laurencio con tantos Mártires, como buen grano de trigo sembrado por Jesu-Christo en su muerte. El se gastó todo en provecho de sí mismo (que es una cosa muy señalada y de gran consideracion en los Santos) no dexando cosa suya, que no la sacrificase á su Dios. Hacienda y contentamiento, cuidado y diligencia en servir á la Iglesia y apiadar los pobres, fortaleza y constancia en resistir al tirano: cuerpo y alma, carne y sangre, vida y muerte en las parrillas. Nuestro Señor en recompensa de todo lo ensalzó muy altamente en su gloria, y acá le honra sin cesar en su Iglesia con grandes acrecentamientos de fiestas y solemnidad en ellas, y con otras cosas particulares de que agora dirémos.

22 Primeramente despues de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, y la gloriosa Mártir Santa Ines, San Laurencio fué el primero de los Santos que sepamos tuviese templo en la Iglesia Christiana. Porque como el Papa San Damaso escribe, se lo edificó el Emperador Constantino allí en la calzada Tiburtina, sobre su sepultura, con muchas gradas por donde se subia á él. La riqueza deste templo, conforme á lo que aquel Santo autor con grande particularidad refiere, fué inestimable. La capilla sobre el cuerpo del Santo estaba sustentada sobre columnas de pórfido, siendo cubierto todo el Cimbório de plata. Tambien se hizo la rexa de la capilla guarnecida con mas de mil y trecientos marcos de plata acendrada. A la entrada del sepulcro del Mártir mandó Constantino que ardiese una lampara con diez diversas lumbres, y era toda de oro muy subido, con peso de veinte libras de las de entónces, que hacen treinta mar-

marcos de los de agora. Ofreció sin esto para el Santo lugar una corona de plata cendrada entretexida de cincuenta delfines, con peso de quarenta marcos, y dos blandones de bronce sustentados con cada diez pies, que pesaba cada uno treinta libras. Delante el glorioso cuerpo del Santo puso la Historia de su pasion, labrada de vultos de plata, con lamparas de plata, de tres lumbres, que cada una pesaba veinte marcos. Dotó tambien aquel Templo magnificentísimamente. Dióle aquella heredad de Ciriaca la viuda (donde se edificó el Templo sobre el sepulcro de San Laurencio) que se le habia tomado y confiscado, por haber dado lugar en ella á la bendita sepultura. Dióle otras heredades de aquellos contornos del Templo, y otras muy léjos, de que San Dámaso por menudo hace mencion.

23 Pocos años despues el Papa San Dámaso edificó dentro de Roma otro Templo á San Laurencio, que hasta agora retiene su nombre, pues se llama San Laurencio en Dámaso. El lo dotó magnificentísimamente de servicio de plata, y ricas posesiones, y es agora una de las insignes Iglesias de Roma, con estar tambien junto con ella la Cancelaria Apostólica.

24 Sin estos tiene el Santo Mártir otros tres Templos en Roma muy antiguos y suntuosos, porque los Christianos de aquellos tiempos iban señalando y dedicando todos aquellos lugares diversos donde San Laurencio fué martirizado, ó donde obró algunos misterios. Así está uno allí cerca de los baños de Olympia, de donde á la postre fué asado, y le llaman comunmente San Laurencio in Panisperna. Otro es llamado San Laurencio in Lucina, porque antiguamente estuvo allí cerca un Templo de la Diosa Juno Lucina. Otro tiene el nombre de San Laurencio de la Fontana, por alguna fuente que debió haber allí cerca.

25 Esto hay así en Roma, y generalmente en la mayor parte de la Christiandad, no creo hay ciudad don-

donde este Santo no tenga Templo harto principal, como sabemos de Italia y Francia, y vemos por toda España. Y agora le edifica el Rey Católico nuestro señor Don Felipe Segundo deste nombre, el Real Monesterio del Escorial, y junto con él un Colegio, un Seminario, y un Hospital, que en magestad de edificio, en riqueza de rentas y ornamentos, en número de Religiosos, en exercicio de letras, en piedad con los pobres, y en multitud de reliquias, y observancia de Religion (que es lo principal) será una cosa tan señalada, como otra qualquiera de las que en este género ha habido y hay en la Christiandad.

26 Y no solo en los Templos, sino en otras muchas cosas de tiempo muy antiguo, y vecino al martirio del Santo, vemos ser solemnemente celebrada por la Iglesia Christiana su gloria y excelencia. Así le vemos nombrado en el Canon de la Misa, solemnizada su fiesta con vigilia en el oficio y en el ayuno, y con octavario, y con otros acrecentamientos de solemnidad. Y parece que algun tiempo la ciudad de Roma y la de Bolonia, pusieron en sus monedas la Imágen de San Laurencio, como de su Patron y Abogado. Así se da á entender en una provision Real del Rey Desiderio de los Longobardos, la qual se ha guardado hasta agora en la ciudad de Viterbo en Italia, escrita en lengua Latina, mas con letras y caractéres Longobárdicos. Dando allí el Rey muchos privilegios á aquella ciudad de Viterbo, entre otros les concede que batan moneda: mas con tal condicion, que en lugar de Hércules, que ántes solian poner, pongan á San Laurencio, pues le tienen por su Patron, imitando en esto á Roma y á Bolonia, que hacen lo mismo. Que éstas son las palabras de que el Rey Desiderio allí usa. Y aunque Roma tenia sus Patrones tanto mas señalados y gloriosos, como fuéron los dos Príncipes de los Apóstoles San Pedro y San Pablo: todavía por la excelencia del martirio de San Laurencio,

se honraba y amparaba así con él. No tiene data esta provision en lo impreso : mas entiéndese, que se dió cerca de los años de nuestro Redentor setecientos y sesenta, ó por allí : pues el Rey Desiderio reynó desde setecientos y cincuenta y seis los diez y ocho siguientes.

27 Milagros deste Santo se cuentan muchos por diversos autores, entre ellos son insignes y mas autorizados los que se siguen.

28 En un lugar de Italia llamado Brion, ha mas de mil años, que habiendo una Iglesia de San Laurencio descubierta sin techo, los moradores se moviéron con devocion á quererla cubrir. Fuéron para esto á la montaña que tenian allí cerca, y cortáron la mejor madera que pudiéron haber. Traida á la Iglesia, y siendo menester un madero muy largo, el mayor de los que habia no alcanzaba. Todos se entristeciéron, por tener mal remedio en suplir aquella falta. Congojábase mas un buen Sacerdote, que era el que con mas hervor habia incitado y ayudaba á aquella fábrica. Levantando, pues, los ojos y las manos al Cielo, y el alma y el pensamiento al Santo Mártir, le hizo oracion desta manera. ¡O beatísimo Mártir Laurencio, glorificado en el fuego, piadoso en acariciar y socorrer los pobres : mira nuestra pobreza, y cómo no tiene posibilidad de traer otro madero mas largo que éste! Acabada esta plegaria, súbitamente con espanto de todos los presentes creció el madero tanto, que fué menester aserrar un buen pedazo dél, para que pudiese servir en su lugar. Desto que sobró se llevaron los que estaban presentes con gran devocion algunas pequeñas rajas por reliquia, con que despues sanáron ciegos, y se curáron otras muchas enfermedades. Esto cuentan así Gregorio el Arzobispo Turonense, en el libro que escribió de la gloria de los Mártires (a), y tambien lo celebró el Obispo de Pitéos Fortunato entre las otras sus santas poesías. Y por saber que

(c) En el cap. 41.

que vivió y escribió este Autor mas de mil años , es tan antiguo como he dicho este milagro. Aunque tambien Gregorio Turonense es poco ménos antiguo.

29 Este mismo Autor cuenta allí como en una Iglesia de Milan de la advocacion de San Laurencio habia un cáliz de cristal muy rico. Llevándolo en las manos un Diácono de aquella Iglesia, se le cayó y se quebró en muchos pedazos. El Diácono se afligió, como era razon, y con mucha fe puso los cascós encima del Altar del Santo, y velando toda la noche con lágrimas y oracion le suplicó, no careciese su Iglesia de tan preciosa joya, por su mal recaudo. A la mañana halló el cáliz todo soldado y entero. El milagro fué tan manifiesto, que con grande alegria del pueblo se celebró aquel día con toda solemnidad, y otras muchas veces en los años siguientes.

30 Hase mostrado siempre nuestro Señor muy zeloso de la honra deste Santo y de su festividad en cosas que han sucedido de rigurosos castigos, que con milagro se han hecho en algunas negligencias y desacatos. Destos rigores, es uno el que cuenta San Gregorio (a) de tiempo del Papa San Pelayo Segundo deste nombre, que fué inmediato predecesor suyo. Deseaba este Sumo Pontífice adornar el lugar de la sepultura deste Santo Mártir, y no sabiendo determinadamente en qué parte de la Iglesia era, mandó cavar por toda ella, hasta que se descubriese el santo cuerpo. Los que cavaban, por mayor reverencia eran Monges, y otros Ministros de la Iglesia; y quando llegaron al santo cuerpo y lo viéron, con santo respeto no lo osáron tocar. Mas con todo eso muriéron todos dentro de diez dias, sin que escapase ninguno de los que presentes se halláron.

31 Tambien pondré yo aquí una cosa que sucedió en Salamanca, siendo yo allí muy mozo, y fué muy notada y celebrada en aquella ciudad. Un hidalgo rico llama-

ma-

(a) En la epístola á la Emperatriz Constancia, en el lib. 3. epist. 30.

mado Medrano , tenia dos caballos , y el uno era muy mirado y preciado de todos en la ciudad , por su bel parecer , y buenas hechuras. Envióle á herrar un dia de San Laurencio ; y el herrador con reverencia del Santo y de su festividad , le envió á decir , que pues tenia otro caballo en que andar aquella tarde , lo dexase para otro dia. El envió á mandar con porfia que se lo herrasen. El caballo se herró , mas no volvió á su casa , porque se cayó de torozon en el camino , y murió dentro de dos horas. Y yo ví al albeitar , quando le estaba haciendo remedios , lamentándose muy de propósito , de que él habia avisado , como era razon tenerse respeto á la fiesta del Santo , y no le aprovechando nada , sucedió el manifesto castigo de la poca reverencia.

## CAPITULO LVII.

*Los Santos Mártires de Tarragona Fructuoso, Augurio, y Eulogio.*

**A** sí vencia y triunfaba San Laurencio en Roma por la fe de Jesu-Christo , y al mismo tiempo daban tambien en España solemne testimonio della , siendo martirizados en Tarragona, Fructuoso, Obispo de aquella ciudad , con dos Diáconos suyos, Augurio y Eulogio. De su martirio hay mencion en los Martirologios de Beda , y Usuardo , y Adon , y en el Obispo Equilino , y en la Corónica de Hermanno Contracto. Muchas Iglesias en España rezan dellos , y cuentan de su muerte en sus liciones. Ellas son tomadas y acortadas de los Santorales mas antiguos y de mayor autoridad , que acá tenemos. En ellos está el martirio destes Santos , escrito de manera , que parece sacado claramente del proceso original que contra estos Santos se hizo. Aunque por estar escrita con devoción , se puede creer , que Christianos de los que se hallaron presentes , la sacaron del proceso , añadiendo tambien lo que ellos víeron. En el

Misal y Breviario de San Isidoro se refieren hartas particularidades destes Santos, sacadas á lo que se puede entender del mismo original; y por ellas, y por lo que muy extendidamente prosigue el Poeta Prudencio en el hymno que les compuso muy conforme con todo lo de arriba, viene á ser una de las mas autorizadas Historias de Santos que acá tenemos.

2 No dice nadie de dónde eran naturales, aunque en San Isidoro parece cierto haber sido de Tarragona: mas todos hacen á Fructuoso Obispo de aquella ciudad, y á Agurio y Eulogio sus Diáconos. Emiliano, que gobernaba á la sazón en la Citerior por el Emperador Galieno, y perseguía cruelmente á los Christianos, mandó venir á su Tribunal al Obispo: y él vino acompañado de sus dos Diáconos, y fuéron mandados poner en la cárcel atados con duras cadenas. Por el camino iba San Fructuoso animando sus Diáconos, y diciéndoles, perseverad conmigo como buenos Ministros de Jesu-Christo, firmes en su Fe. No os espante la muerte, pues estais tan certificados, que venciendo con ella vuestros adversarios, teneis muy aparejado el premio sin fin por la victoria. La cárcel y sus prisiones son las puertas por donde entran en este tiempo los Fieles á buscar á su Dios, y este es el primer paso que se da para llegar á merecer la corona de su gloria. Fuéron presos Domingo, y seis días los tuvieron allí hasta el Viérnes, y en ellos bautizaron algunos que convirtieron por su predicacion. Llevados despues delante Emiliano, con grande soberbia les mandó que sacrificasen. Tú (decía él) Fructuoso, que como maestro y guia con este tu nuevo desatino, enseñas á los ingnorantes que dexen sus altos Dioses, dexa luego esa burlería, y convenciéndote con la verdad, obedece lo que el Emperador manda, que todos reverencien los Dioses soberanos que él acata. El Santo Obispo por el contrario le respondió muy sosegadamente. Yo adoro al sempiterno Rey del Cielo, que crió al mundo, y crió tambien á Galieno que

que lo señorea. Su siervo soy y su pastor en su grey. No digas que lo eres, respondió Emiliano, sino que lo fuiste, porque luego has de ser muerto; y así con mucha furia mandó que fuesen llevados los Santos á quemar. Ellos muy alegres con oír esto, consolaban á todos los que se lamentaban de tanta crueldad. Algunos Christianos piadosos los quisieron refrescar y esforzar con traerles á beber. San Fructuoso, que los vido, no desechando su piedad, sino dándoles aun entónces santísimo exemplo, les dixo: hoy es dia de ayuno (porque era Viérnes) y no es llegada la hora de nona; nunca plega á mi Dios que yo quebrante sus santas leyes entretanto que me dura la vida, por mas cierta y cercana que tenga la muerte. Jesu-Christo mi Redentor murió con su sed, yo quiero llevarme la mia de obedecerle. Así llegaron los Santos al anfiteatro, donde estaba ya aparejada la gran hoguera. Quando se desnudaban, un Christiano muy humilde se arrodilló para quitarle los zapatos á San Fructuoso, por excusarle el trabajo de abaxarse. El le mandó que lo dexase, porque yo mismo (dixo) quiero poner muy libres y sueltos mis pies, para andar tan buenos pasos como serán los de entrar en el martirio. Lloraban tiernamente los Christianos, y pedíanle rogase á Dios por ellos en el Cielo. El con mucho gozo les reprehendia las lágrimas, y con mucha caridad les prometia su intercesión. Yéndose luego á meter en el fuego todos tres, se oyó una voz del Cielo, para consuelo de los Fieles, que decia. Creed, Christianos, que no es tormento este que veis, ni quita la vida, sino que la mejora y la perpétua. Tened por dichasas esas almas, que por el fuego pasan al Cielo, y escapan de las llamas del Infierno. En entrando los gloriosos Mártires en el fuego, ántes que ningun daño sintiesen, se quemaron luego las cuerdas con que llevaban atadas las manos atras. Ellos las levantaron al

Cielo, tendiendo los brazos en forma de cruz, y comenzáron á suplicar á nuestro Señor con mucho hervor, que mandase al fuego hiciese su oficio, y no les dilatase mas el irse para él. Parecióse como fué mandado el fuego, segun comenzó presto á obedecer, y los Mártires á ser con priesa pasados al Cielo.

3 Un soldado de la guarda de Emiliano vió luego ser llevadas allá por el ayre sus almas, y para mayor testimonio, advirtió á una doncella de pocos años, hija de Emiliano, á quien por su virginidad y simpleza, como el Poeta Prudencio dice, concedió nuestro Señor que gozase de aquella tan digna vision. Así ella reprehendió á su padre el mal que habia hecho en matar los Santos tan amigos y favorecidos de Dios. Los Christianos se diéron tanta priesa á coger sus reliquias, que en un punto fuéron llevados los huesos y la cenizas muy repartidas entre todos. Mas ellos aparecióron en sueños á algunos, adornados de blancas y roxas vestiduras muy resplandecientes, y les mandáron que juntasen todo lo que así estaba esparcido de sus reliquias, y lo enterrasen junto, porque así convenia que se guardase.

4 En el Misal de San Isidoro se hace mencion de haber muchas reliquias destes, en un lugar que allí no se nombra, aunque se hace mucha fiesta desto.

5 Despues fuéron llevadas estas reliquias y huesos de los Santos por Justino, Presbítero y otros Christianos á la ribera de Genova guiados por un Angel, y allí los pusiéron no sin milagros en una montaña entre Genova y Portofino, donde agora estan en Monesterio harto antiguo de la Orden de San Benito, donde se ven los huesos con mucha frescura, como si no hubieran pasado por el fuego, y son venerados el día de su fiesta, y en todo tiempo con gran devocion de aquella tierra, segun que todo lo prosigue mas largamen-

mo en los Martirologios de Beda y Usuardo y mas claramente en Equilino parece. Y su lugar propio vendrá donde se trate todo esto mas en particular.

### CAPITULO XLVIII.

*La entrada de los Alemanes en España, y las piedras deste tiempo.*

**E**ra el Emperador Galieno de muchas maneras vicioso, y extremadamente floxo y descuidado, esto dió grande atrevimiento á muchos para destruirle por todas partes del Imperio. A España le cupo ser ocupada y destrozada miserablemente de los Alemanes, que como en la Corónica de Eusebio parece, entraron por Francia, y viniéron á parar acá, segun Paulo Orosio tambien refiere, contando en breve esta entrada destas gentes en España, aunque no pudo dexar de ser muy triste y cruel para ella, pues el mismo Autor dice en otra parte (a), que duró doce años el destruirla estos Alemanes. Tambien hace mencion desta entrada Eutropio, aunque con mas brevedad. El estrago que hicieron fué tan grande, segun el mismo Orosio encarece, que bien habia que contar dél; pues acá, como en otras provincias, quedáron desta vez muchas ciudades derribadas todas por el suelo, sin que quedase dellas mas que el nombre con algunas pocas y pobres casas, como señales de su desventura. Entre éstas señala este Autor á Tarragona, que con las demas así tambien fué destruida. Conforme á esto podriamos pensar en general, que muchas de las ciudades de España que por toda ella vemos assoladas fuéron esta vez destruidas, sin que todo se atribuya á los Moros, como comunmente se suele hacer. Mas por ser esto así verdad en comun, no dexaré siempre de decir en particular lo que

(a) Lib. 7. c. 41.

que de la destruicion de cada una de nuestras ciudades antiguas se pudiere entender. Echó de España poco despues, á lo que yo creo estos Alemanes, Posthumio, uno de los que se levantaron contra Galieno; porque en general dicen dél Paulo Orosio y Trebelio Polion, que por espacio de diez años perseveró en echar los enemigos de las provincias, y las volvió á su antiguo señ, y buena sujecion de Romanos.

2 En tiempo deste Emperador Galieno, en diversas partes se le levantaron treinta, que los Historiadores de aquellos tiempos llaman tiranos. Y Trebelio Polion, que señala con qué provincia se alzó cada uno, no dice quién se levantó con España, ni se hace ninguna mencion della. Solamente el mismo Autor da á entender despues muy de pasada (a), que Tetrico, uno destos treinta tiranos, fué el que tuvo en estos tiempos á España. Lo que yo creo es, que el estar tan ocupada de los Alemanes, causa que no se haga cuenta della á la sazón destos levantamientos.

3 Del Emperador Galieno, tan malo como fué, hay hartas memorias en España. Una muy señalada es la que está en un mármol de los del camino de la plata, segun refiere Cyriaco Anconitano.

GALIENVVS. IMP. CAE  
SAR AVG. CLEMENS.  
PIVS. VRBE. AEDIFI  
CIIS. RESTAVRATA.  
IN. BONVM. ITALIAE.  
GALLIAE. ET. HIS-  
PANIAE. PVBLICVM.  
CONVERSVS. HO C.  
ITERVARIE. PER.  
PROVINCIAS. IN-  
TERRVPTVM. REFI-  
CI. IMPERÁVIT.

LXXXVIII.

Tras-

(a) En la vida de Claudio.

Tom. IV.

Nnnn

Trasladado en nuestra lengua Española dice : el Emperador Galieno César Augusto , clemente , piadoso , habiendo restaurado en Roma muchos edificios , at ento de nuevo al bien público de Italia , Francia y España , mandó aderezar este camino , que en muchas partes por todas las provincias estaba destruido.

4 Su muger deste Emperador se llamaba Cornelia Salonina , y pocos años ha se halló en Córdoba en casa de Garci Mendez de Soto-Mayor , una basa de Estatua suya con este título.

D. N. CORNELIAE. SALONINAE.  
 AVG. CONIVG. D. N. IMP. CAES.  
 P. LICINI. GALIENI. PII. FEL.  
 ET. INVICTI. AVG. DACICI.  
 MAXIMI. GERMANICI. MA-  
 XIMI. TRIB. POTEST. IIII.  
 COS. III. IMP. III. PP. PROCOS.  
 PROVINCIAE BEATICAE. DEVO-  
 TA. NVMINI. MAIESTATI Q.  
 EIVS. CORD :: :: :: :: :: :: :: ::

Dice en Castellano : A la Emperatriz nuestra Señora, Cornelia Salonina Augusta , muger del Emperador César Publio Licinio Galieno , religioso , venturoso , invencible , Augusto , gran vencedor de Dacia , gran vencedor de Alemania , que ya la quarta vez tenia el poderío de Tribuno , y habia sido tres veces Cónsul , y tres veces Capitan General , padre de la patria , Procónsul de la provincia del Andalucía. La ciudad de Córdoba muy devota á su divinidad y magestad , le puso esta estatua.

5 En tiempo de Claudio , que sucedió á Galieno el año docientos y sesenta y nueve , no hay en los Historiadores antiguos de las cosas de acá ninguna , mas du-

duran hoy día dos memorias sayas en España. Ambas estan en Murvedre. La una dice:

SENATVS. POPVLVS.  
QVE. SAGVNTINORVM.  
CLAVDIO. INVICTO.  
PIO. FELICI. IMP. CAES.  
PONT. MAX. TRIB.  
POT. PP. PROCOS.

Y en nuestro romance Castellano dice : Esta estatua y título puso el Senado y Pueblo de los Saguntinos al Emperador Claudio César , el invencible , piadoso y venturoso , Pontífice Máximo , que tuvo el poder de Tribuno del pueblo , y fué llamado padre de la patria , y fué Procónsul de España.

6 La otra es una coluna de mármol que está en el castillo junto á la torre llamada de las armas , y tambien fué basa de estatua , y dice:

CLAVDIO. INVICTO. PIO.  
FELICI. IMP. CAES. PONT.  
MAX. TRIB. POT. III.  
COS. II. PROCOS.

Dice en Español : Esta estatua se puso al Emperador Claudio César , el invencible , piadoso , y venturoso , y Pontífice Máximo , la tercera vez que tuvo el poderío de Tribuno del pueblo , y la segunda vez que fué Cónsul , siendo siempre Procónsul y señor de España.

7 Muévome á creer , que estas dos piedras fuéron puestas á este Emperador Claudio , y no al otro sucesor de Calígula , por algunos de los títulos que dan al Emperador , los cuales no se usáron poner sino ya muy tarde , y por estos tiempos. Y en particular el poner título de Procónsul al Emperador , es muy nuevo , y destos tiempos , que en las inscripciones mas antiguas nunca se halla. Y creo yo que se añadió este título pa-

ra denotar el Señorío de España ; pues el de Procónsul fué el mayor cargo con que ella ordinariamente se habia gobernado luego que Romanos la sujetaron.

### CAPITULO XLIX.

*Aurelio, y otros seis Emperadores. La nona persecucion de la Iglesia. San Narciso, y piedras destes tiempos.*

**A**ureliano, sucesor de Claudio, movió la nona persecucion á la Iglesia, y entónces padeci6 en Girona, ciudad en lo postrero de Cataliña, San Narciso. Hallase dél mencion en el Martirologio de Usuardo, añadido á los diez y ocho de Marzo, que es el día de su Martirologio, y en Equilino y otros. Allí se dice que predicó primero en los Alpes, y de allí vino á Girona, donde en tres años convirtió mucha gente, y al fin fué martirizado con San Felix, un Diácono que él habia traído consigo. Mas no se ha de entender que sea este San Felix el Mártir muy famoso de Girona, de quien se dirá adelante en su lugar. No he hallado otra cosa deste Santo. En el Martirologio de Beda, y en el Obispo Equilino, hay memoria de otro Santo Narciso Obispo de Jerusalem, y por tener el mismo nombre, y haber sido martirizado el mismo día que el de Girona, causa alguna confusion. En el Breviario de Valencia, y en Equilino hay liciones deste Santo, y se cuentan algunas cosas de la conversión de Aphra y otras mugeres en particular, que por estar confusas en el tiempo y en el lugar, no me parece se pueden bien referir. Y su fiesta se pone allí á los veinte y nueve de Octubre.

207 Habiendo ya dicho atras, como Tetrico se alz6 con España contra Galieno, y habiendo vencido y cautivado Aureliano á Tetrico, segun Trebelio Polion lo

cuen-

cuenta, entiéndese claramente, aunque aquel Autor ni otro no lo diga, como Aureliano cobró á España. Y él tambien creo yo cierto que acabó de echar los Alemanes della, y la pacificó y sosegó de nuevo, en obediencia y sujecion de los Emperadores Romanos. Dura la memoria deste Emperador Aureliano en Barcelona, en una gran basa que está en casa de Micer Melgosa, con estas letras.

IMP. L. DOMITIO. AVRELIA-  
NO. PIO. ET. INVICTO AVG.  
ARABICO. MAX. GOTHICO.  
MAX. PARTHICO. MAX.  
TRIB. POT. P. P. COS. III.  
PROCOS. OPT. PRINCIPI. N.  
ORDO. BARC. NVMINI. MA-  
IESTATI. Q. E.

Y dice en nuestra lengua: El Senado de Barcelona puso esta estatua á la divinidad y magestad del Emperador Lucio Domicio Aureliano, Augusto, invencible, piadoso, gran vencedor de Arabia, gran vencedor de los Godos, gran vencedor de los Parthos. Padre de la patria, y que tenia en Roma el poderío de Tribuno del pueblo, y habia ya sido Cónsul tres veces, y era Procónsul y Señor de España, y singular Príncipe nuestro. Esta piedra se puso el año de nuestro Redentor docientos y setenta y seis, porque este año tuvo Aureliano este su tercero Consulado, y este año le mataron.

3 Seis Emperadores que tras Aureliano sucediéron, Tácito, Floriano, Probo, Caro y Carino y Numeriano, no duráron en el Imperio aun nueve años, y hay muy poco que poner en esta Corónica deste tiempo.

4 El Emperador Probo, como Flavio Vopisco en su vida escribe, concedió á Francia y á España que pudiesen poner de nuevo majuelos, y darse libremente al acrecentamiento y labor de las viñas. Esta se tuvo por mucha merced y libertad, porque de mas de ciento y setenta años atras estaba esto vedado á estas provincias por el Emperador Domiciano, como diximos.

5 A este Emperador Probo, se le alzaron algunos, y entre ellos un Bonoso, que aunque era Bretono Ingles en linage, habia nacido en España. Era buen soldado, mas muy vil hombre, y bebia tanto, quanto otro hombre jamas se habia visto beber. Solia decir del Aureliano. No nació éste para vivir, sino para beber. Y érale esto tan natural, que jamas le venció, ni le perturbó el vino, sino que estaba siempre tan entero y en su ser, que no se le conocia ninguna diferencia. Y aun estando borracho estaba mas cuerdo. Servíase mucho del Aureliano por valiente, y por una astucia grande que usaba. Qualesquier Embaxadores que venian á la Corte, siendo convidados, ó haciendo ellos banquete, siempre Bonoso comia con ellos, y tanto los brindaba, que los sacaba de sentido, y así sin ningun recato le decian, todo lo que de las cosas de su tierra les queria preguntar. Y con un instrumento tan malo, servia al Emperador con mucho provecho. Y parece que Bonoso se debió levantar con España, porque dél y de Próculo dice Flavio Vopisco, que se alzaron en ella y en Francia.

6 Sin estos parece que hubo movimientos en tiempo de Probo en España: porque Saturnino, uno de los que contra él se levantaron, en una plática suya, que pone Vopisco, entre otras cosas que cuenta de sus hechos, es una que pacificó á España, y la puso en sosiego.

7 De alguno de estos Emperadores duran hasta agora memorias en España. De Probo hay una en Granada en el Alhambra , y está puesta en el cimiento de la torre de Comares. Dice así.

IMP. CAES. M. AVRELIO.  
PROBO. PIO. FELICI. INVI-  
CTO. AVG. NVM. MAGEST.  
QVE. DEVOTVS. ORDO.  
ILIBER. DEDICAT.  
D. P.

Dice en nuestro Castellano. El Senado de la ciudad de Iliberi muy devota á la deidad y magestad del Emperador Marco Aurelio Probo César Augusto , piadoso, venturoso , invencible , le puso y dedicó esta estatua del dinero público. En la Isla de Ibiza hay una piedra que fué basa de estatua del Emperador Caro , y tiene este título.

IMP. CAES. M. AVRELIO. CARO. PIO. FELICI. IN  
VICTO. AVG. PONT. MAX. TRIB. POT. P. P.  
COS. II. PROCOS. ORDO. EBVSII.  
D. N. MER.

En Castellano dice. El Senado de la Isla y ciudad de Ibiza puso esta estatua al Emperador Marco Aurelio Caro , piadoso , venturoso , invencible César Augusto, Pontífice Máximo , padre de la patria , que tuvo el poderío de Tribuno del Pueblo , y fué Procónsul y Señor desta Isla , púsosele el año que fué Cónsul la segunda vez , y púsosele como á señor nuestro que mucho la merecia. Es éste el año docientos y ochenta y tres despues del nacimiento , y el siguiente murió este Emperador.

8 Gobernó á la Tarraconense en tiempo deste Emperador con título de Legado , Pretor y Presidente Marco Aurelio Valentiniano : como parece en un título de estatua que este mismo año le puso en Tarra-gona á este Emperador. Está la piedra en la Iglesia de Santa Tecla, y dice así:

FORTISSIMO. ET. CLEMENTISSIMO:  
 IMP. CAES. M. AVR. CARO. INVICTO.  
 AVG. P. M. T. P. COS. II. P. P. PROCON-  
 SVLI. MARCVS. AVRELIVS. VALEN-  
 TINIANVS V. C. P. P. HISP. CIT.  
 LEG. PR. PR. D. N. M. Q.  
 E I V S.

Tiene los títulos ordinarios del Emperador , y mas le llama fortísimo y clementísimo , y sigue que le puso aquella estatua Marco Aurelio Valentiniano , que como Vicario Cesáreo , como Prefecto Pretorio , como Legado , como Presidente de la provincia gobernaba la España Citerior , devoto y sujeto á su divinidad y Magestad. En la plaza de Murvedre está una piedra de mármol que fué basa de estatua , y se puso al Emperador Carino , estan muy hermosamente esculpidas en ella estas letras :

IMP. M. AVR. CARINO.  
 NOBILISSIMO. CAES. PIO.  
 FELICI. INVICTO. AVG.  
 PONT. MAXIMO. TRIB.  
 POT. P. P. COS.  
 PROCOS.

No será menester trasladarlo á la letra en castellano, porque no tiene mas de los títulos ordinarios como estan

tan en los pasados, y aun no tiene el nombre de la República de los Saguntinos que le puso y dedicó esta estatua.

9 El mismo Marco Aurelio Valentiniano, que puso la estatua á Caro, le puso tambien otra á su hijo Carino en vida del Emperador su padre, cuyo título dura allí en Tarragona en la Iglesia de San Miguel en el claustro. Y dicen las letras que la piedra tiene.

VICTORIOSISSIMO. PRINCIPI. IVVENTV-  
TIS. M. AVR. CARINO. NOBILI. CAES.  
COS. PROCOS. M. AVR. VALENTINIA-  
NVS. V. C. PRAESES. PROVINCIAE. HISP.  
CIT. L. AVG. DEVOTVS. NVM.  
MAGEST. Q. EIVS.

Dale los títulos que tenían entónces los Príncipes herederos del Imperio, noble César, Príncipe de la juventud, y el Valentiniano se pone título de Presidente de la Provincia de España la Citerior, y Legado Augustal: porque parece aun no tenia los demas que en la pasada se puso.

## CAPITULO L.

*Los Sumos Pontífices destos tiempos, y las epístolas decretales que á los Obispos del Andalucía escribiéron.*

1 **D**espues que fué martirizado el Papa San Sixto, hubo una gran vacante de once meses y once días. Porque la crueldad de la persecucion no daba lugar á que se pudiese elegir Sumo Pontífice, como convenia. Al fin

el año docientos y sesenta á los veinte y dos de Julio fué elegido San Dionisio, que duró diez años, cinco meses y cinco dias, hasta que murió á los veinte y seis de Diciembre el año docientos y setenta. Entónces con vacante de solos cinco dias fué elegido San Felix el primer dia del año siguiente docientos y setenta y uno. Fué Sumo Pontífice quatro años y cinco meses, habiendo sido martirizado á los treinta de Mayo del año docientos y setenta y cinco. No estuvo tampoco vaca la Silla Apostólica esta vez mas que cinco dias, siendo elegido luego San Eutychniano á los cinco de Junio. Vivió en el Pontificado ocho años y seis meses y quatro dias: pues fué martirizado á los ocho de Diciembre el año docientos ochenta y tres: y así estos tres Pontífices fuéron en tiempo destes Emperadores desde Valeriano y Galieno, hasta Caro predecesor de Carino.

2 El Papa San Dionisio escribió una epístola decretal á Severo, que parece sin duda era Obispo de Córdoba, aunque allí no se dice expresamente. Porque él habia consultado al Papa, como se habian de dividir las Perroquias en la Diócesi de Córdoba: y no preguntára de aquella en particular, si no fuera suya. El Papa lo responde, que ordene en esto, lo que él habia poco ántes ordenado en Roma. Así prosigüé la forma que agora tiene en esto la Iglesia, en que cada Perroquia tenga su distrito, y sus feligreses y décimas conocidas, con entero derecho eclesiástico en ellas. Y así como origen deste repartimiento está puesta una parte desta epístola en el decreto (a). Tambien está allí otra parte della donde se trata de las acusaciones contra los Obispos. Mas lo muy excelente desta carta es una forma que el Santo Papa pone al cabo della, de cómo se ha de haber el Perlado con sus súbditos. Yo

(a) 13. q. 1. Ecclesias singulas. 15. q. 3. Menini præterquam,

la pondré aquí fielmente trasladada, por cosa de gran suavidad espiritual, y dignísima de ser sabida. Pongamos (dice) diligencia en aprovechar á los que pudieremos, reprehendiendo, amonestando, persuadiendo, halagando y consolando. Nuestra plática sea blanda medicina para los buenos, y duro aguijon para los malos. Conforte los temerosos, sosiegue los ayrados, despierete los perezosos, encienda con amonestacion los floxos, atraiga los desviados, halague los feroces, y consuele los desesperados. Pues que nos llamamos maestros y enseñadores, mostremos el camino de salvacion á los que andan por él. Seamos cuidadosos en la guarda, y con toda solicitud fortalezcamos y defendamos la entrada contra las asechanzas del enemigo. Y si alguna vez por algun pecado se descarriare alguna oveja, de la manada que está á nuestro cargo, con todo trabajo y vehemencia la procuremos volver al aprisco del Señor, para que no saquemos castigo, sino premio, del oficio y nombre de pastor que tenemos. Mas porque en todo es menester el ayuda de la divina gracia: con oraciones continuas pidamos á su clemencia, nos dé el querer, y nos conceda el poder obrar todo lo dicho. Para que pues no podemos hacer nada sin él, por él lo podamos cumplir todo. La data desta carta fué á los nueve de Setiembre el año de nuestro Redentor docientos y sesenta. Porque en este año fuéron Cónsules el Emperador Claudio y Ovinio Paterno, que á lo que se puede entender, son los Cónsules que en la data estan señalados.

3 Tambien el Papa San Euthychiano escribió otra epístola decretal al Obispo Juan y á los demas del Andalucía, donde solamente trata del Misterio de la Encarnacion del Hijo de Dios y Redentor nuestro, contra los hereges, que como de la carta se puede colegir, debian haber ya sembrado en aquella provincia alguna ma-

la cizania en este artículo : y por esto habia sido consultado el Papa sobre ello. Es la data á los doce de Abril , el año del Consulado del Emperador Aureliano con Tito Annonio Marcelino , y fué el docientos y setenta y seis de nuestro Redentor , y el fin del primero deste Santo Pontífice. Quando él fué martirizado no hubo vacante de mas que ocho dias , siendo elegido San Gayo , á los diez y siete de aquel mismo mes de Diciembre : y por haber tenido el Sumo Pontificado doce años, quatro meses y seis dias , llegó hasta algunos años de los Emperadores Diocleciano y Maxîmiano.

## TABLA Y SUMA

*De los dos libros 8.º y 9.º de este cuarto volumen,  
que contienen lo siguiente.*

## LIBRO VIII

*Las cosas por sus títulos.*

<b>L</b> a guerra de Numancia, pág. 1.	ña, 110.
Conquista de Mallorca y Menorca, 51.	Julio César, Quëstor en España, 114.
Cosas diversas, 55.	Julio César, Pretor en Es- paña, 116.
Conquistas del Cónsul Di- dio, <i>ibid.</i>	La guerra civil en España, 125.
Craso y Paciecos, 63.	La guerra con los hijos de Pompeyo, 173.
La guerra de Sertorio, 70.	Augusto César, 226.
Pompeyo sujeta á Espa-	

*Españoles que se nombran.*

Megara, pág. 4.	Aulo Mevio, 82.
Tangino, 7.	Quinto Fabio, 95.
Rhetogenes, 41.	Bebricio, 104.
Abaro, 42.	Junia Donace, 107.
Tyreso, 48.	Quinto Sertorio Hernes, <i>ibid.</i>
Vivio Pacieco, 64. 73.	Minucio Thuscuro, 162.
Junio Pacieco, 67. 180.	Tito Thorio, 165.
Epasto, 68.	Titos, ( <i>hermanos</i> ), 173.
Pacieco ( <i>otro diferente</i> ), 69.	Tiberio Tulio, 189.
Hirtuleyo, 79. 89.	Caton, <i>ibid.</i>
Hirtuleyo ( <i>hermano del pa- sado</i> ), allí.	Quinto Pompeyo Nigro, 193.

- |                                          |                                       |
|------------------------------------------|---------------------------------------|
| Aulo Bebio, 193.                         | Lucio Racilio, 161.                   |
| Gayo Flavio, <i>ibid.</i>                | Annio Scapula, 161. 203.              |
| Aulo Trevelio, <i>ibid.</i>              | Calpurnio Salviano, 161.              |
| Philon, 204.                             | Quinto Sextio, <i>ibid.</i>           |
| Cecilio Nigro, 205.                      | Minucio Flaco, <i>ibid.</i>           |
| Lucio Optato, 215.                       | Tito Vasio, <i>ibid.</i>              |
| Publio Aelio Fabiano, 218.               | Lucio Mergilio, <i>ibid.</i>          |
| Séneca, 242.                             | Marco Caton, 258.                     |
| Carmelo, 251.                            | Liciano, <i>ibid.</i>                 |
| Lucio Vecciano, 258.                     | Germano, <i>ibid.</i>                 |
| Quinto Sertorio Cepalo,<br>107.          | Gayo Ario Optato, 264.                |
| Quinto Sertorio Anteros,<br><i>ibid.</i> | Julio Eutyco, <i>ibid.</i>            |
| Cornelio Balbo, 113. 231.<br>277.        | Albinos ( <i>padre y hijo</i> ), 265. |
| Decidio Saxa, 143. 230.                  | Gayo Julio Higinio, 279.              |
|                                          | Porcio Ladron, 280.                   |
|                                          | Rústico Porcio, <i>ibid.</i>          |
|                                          | Emilio Eliano, 282.                   |

El Rey Bogud, el Rey Bocco y el Rey Indo, todos Africanos, se nombran en la guerra civil de César, y Pompeyo, y sus hijos. Y Iugurtha, nieto de Masanisa en la guerra de Numancia. También estuvo acá Polibio Megalopolitano el Historiador, como al principio de la misma guerra se refiere. También se nombra el Rey Mithridates en lo de Sertorio.

*Romanos que estuviéron acá.*

- |                                   |                                 |
|-----------------------------------|---------------------------------|
| Quinto Pompeyo, 5.                | Didio, 78.                      |
| Marco Popilio Lenate, 8.          | Cota, <i>ibid.</i>              |
| Decio Junio Bruto, 12.            | Quinto Metelo Pio, <i>ibid.</i> |
| Gayo Hostilio Mancino,<br>13.     | Lucio Domicio, <i>ibid.</i>     |
| Tiberio Graco ( <i>el mozo</i> ), | Manilio, 79.                    |
| Emilio Lepido, 16.                | Marco Aquilio, 80.              |
| Calpurnio Lanario, 72.            | Cino, 17.                       |
|                                   | Cecilio, <i>ibid.</i>           |

- Fulvio Flaco, 18. 62.  
 Publio Furio Philo, 23.  
 Quinto Calpurnio Pison, 26.  
 Publio Scipion Africano, el menor, 27.  
 Gayo Mario, 29. 36. 52.  
 Quinto Sertorio, 29. 59. 70. y sig.  
 Lucilio el Poeta, 30.  
 Marco Buteon, 31.  
 Rutilio Ruffo, 34.  
 Quinto Fabio Scipion, 39.  
 Cecilio Metelo, 51.  
 Calpurnio Pison, 52.  
 Servio Sulpicio Galba, ib.  
 Decio Junio Silano, 56.  
 Lucio Cornelio Dolabela, ibid.  
 Tito Didio, ibid.  
 Publio Licinio Craso, 61.  
 Marco Craso, su hijo, ib.  
 Quinto Calidio, 62.  
 Julio Salinador, 71.  
 Cayo Annio, 72.  
 Lucio Lolio, 81.  
 Marco Mario, ibid.  
 Lucio Magio, ibid.  
 Lucio Phanio, ibid.  
 Geneyo Pompeyo el Magno, 84. y por muchas sigüent.  
 Lucio Casio Longino, 85. 160. y por las sigüent.  
 Marco Perpena, 85.  
 Octavio Grecimo, 86.  
 Tarquino Prisco, ibid.  
 Decio Lelio, 87.  
 Gayo Urbino, 90.  
 Lucio Afranio, 92. III. y por muchas sig.  
 Aufidio, 100.  
 Aulico, 108.  
 Puppio Pison, 114.  
 Lucio Flaco, ibid.  
 Julio César, ibid. y por todas las sig. hasta casi el cabo del libro.  
 Antistio Turpio, 115.  
 Turpion (*otro*), 117.  
 Publio Scevio, 119.  
 Cornelio Lentulo Spinter, 122.  
 Publio Craso, ibid.  
 Quinto Cecilio, el nieto, 123.  
 Petreyo, 124. y por muchas sig.  
 Marco Varron, 124. y por muchas sig.  
 Aulo Hircio, 126. y por muchas sig.  
 Vibulio Ruffo, 126.  
 Gayo Fabio, 132.  
 Lucio Planco, 134.  
 Quinto Fulginio, 136.  
 Tito Cecilio, ibid.  
 Un hijo de Afranio, 147.  
 Fusio Caleno, 152.  
 Gayo Galonio, 154.  
 Sexto César, 157.  
 Marco Lepido, 158. 170.

- Lucio Laterense, 163.  
 Lucio Ticio, 165.  
 Marco Marcelo, 166.  
 Aulo Trebonio, 172.  
 Antistio Turpion, 193.  
 Octaviano, sobrino de César, 196.  
 Valerio, 203.  
 Caninio, 204.  
 Publio Calvicio, 206.  
 Lucio Cominio, 214.  
 Domicio Thoranio, 215.  
 Publio Servilio, 216.  
 Fabio Metelo, *ibid.*  
 Antonio Lucio, *ibid.*  
 Vocuncia, *ibid.*  
 Gayo Terencio, 217.  
 Marco Marcio, *ibid.*  
 Gayo Suberio, 218.  
 Asinio Polion, 223. y en las sig.  
 Publio Milicio, 224.  
 Fadio, 227.  
 Sexto Varo, *ibid.*  
 Lucio Lentulo, *ibid.*  
 Otro Polion, 229.  
 Domicio Calvino, 231.  
 Cesonio Lenton, 173. 208.  
 Gneyo Pompeyo, el mozo, 173. y por muchas siguientes.  
 Sexto Pompeyo, su her-  
 mano, 173. y por muchas sig.  
 Gayo Didio, 175. 178. 208.  
 Quinto Aponio, 175.  
 Accio Varo, 176. 178.  
 Tito Labieno, 176.  
 Quinto Pedio, *ibid.*  
 Quinto Fabio Máximo, *ibid.*  
 Arguecio, 185.  
 Asprenate, 186.  
 Quinto Marcio, *ibid.*  
 Gayo Fundanio, *ibid.*  
 Munacio Flaco, 187.  
 Julio, 190.  
 Jubilio, 241.  
 Gayo Norbano, 244.  
 Gayo Antistio, 253.  
 Publio Firmio, *ibid.*  
 Marco Agrippa, *ibid.*  
 Publio Carisio, *ibid.*  
 Marco Marcelo, 256.  
 Tiberio Neron, *ibid.*  
 Publio Silio, 259.  
 Tito Marcio, 262.  
 Sexto Apuleyo, 265.  
 Publio Encio, 269.  
 Flavio Victor, *ibid.*  
 Lucio Emilio, 273.  
 Gayo Furnio, 274.

*Provincias, regiones, pueblos, islas de España, con los nombres antiguos.*

- Termestinos, *pág.* 2. 6. y por las sig.  
 Belos, 3.  
 Tithios, *ibid.*  
 Segedanos, *ibid.*  
 Numantinos, 3. y por muchas adelante.  
 Gades, 113.  
 Islas Cícas, 119.  
 Herminio, 118. 119.  
 Islas Casitérides, 122.  
 Vectones, 130.  
 Ausetanos, 140.  
 Ilurgavonenses, *ibid.*  
 Berones ó Verones, 162.  
 Bursavolenses, 192.  
 Sedetanos, 7.  
 Lusones, 10.  
 Vaceos, 13. 33. 96. 123. 232.  
 Cantabros, 13.  
 Galicia, 23. 117. 250. y por las sig.  
 Arevacos, 41. 57.  
 Mallorca, 51. 174.  
 Menorca, *ibid.*  
 Lusitanos, 54. 74.  
 Celtiberos, 57. 61.  
 Girisenos, 60.  
 Ibiza, 72.  
 Islas Fortunadas, *ibid.*  
 Lacetanos, 82. 140.  
 Bastetanos, 213.  
 Emporitanos, 220.  
 Ceretanos, 241. 264.  
 Ulterior España dividida, 248.  
 Cantabros, 248. y por las sigüent.  
 Astures, 243. y por las sig.  
 Turmodigos, 252.  
 Didima ó Erithrea (*Isla*), 72.  
 Autrigones, 252.  
 Trigecinos, 255.  
 Arenates, 262.

*Ciudades, lugares, ríos, montes de España, con los nombres antiguos.*

- Numancia, *pág.* 1. y por muchas sigüent.  
 Termes ó Termancia, 2. 6. 57.  
 Segeda, 31. 89.  
 Durio (*Río*), 4. 40.  
 Tera (*Río*), 4.  
 Malia, 7.  
 Limia ó Lethe (*Río*), 20.  
 Benis (*Río*), 21.  
 Pppp Bra-

- Braga, 21.  
 Labrica, *ibid.*  
 Cinania, *ibid.*  
 Moron, 22.  
 Complanio, 34.  
 Valencia de Tuy, 12.  
 Palencia, 17.  
 Orio (*Rio*), 20.  
 Colenda, 57.  
 Castulo, 59.  
 Belgeda, 62.  
 Huesca, 75. 99. 111. 140.  
 Mellaria, 78.  
 Lacobiga, 80.  
 Ansa, 82.  
 Laurona, 86. 208.  
 Itálica, 91.  
 Castra Cæcilia, *ibid.*  
 Colonia Metellinense, *ibid.*  
 Sucro (*Rio*), 92.  
 Valencia, 93.  
 Thuria (*Rio*), *ibid.*  
 Calagurris, 95. 105. 110.  
 Palencia, 97.  
 Caraca, *ibid.*  
 Tagonio (*Rio*), *ibid.*  
 Lérida, 99.  
 Sagunto, 95.  
 Caucia, 35. 111.  
 Lucia, 41.  
 Córdoba, 53. 121. 156. y  
 por muchas sig.  
 Leptis, 165.  
 Obucula, *ibid.*  
 Segobia en el Andalucía,  
 167.
- Silicense (*Rio*), 167.  
 Ulia, 169.  
 Malaca, 171.  
 Tortosa, *ibid.*  
 Obulco, 177.  
 Carteya, 178. 206.  
 Ategua, 184. y por las sig.  
 Castra Posthumiana, 184.  
 Attubi, 184. 191.  
 Municipio Bursavolense,  
 192.  
 Beturia, 193.  
 Asta, 193. 205.  
 Ursao, 194.  
 Munda, *ibid.*  
 Soricia, *ibid.*  
 Ventisponde, *ibid.*  
 Tarraco, 99. 140.  
 Hemeroscopeo (*Promontorio*), 99.  
 Ehora, 106. y en la sig.  
 Tucia, 111.  
 Pompelo, 114.  
 Herminio (*Monte*), 118.  
 160.  
 Clunia, 123.  
 llerda, 131. y por muchas  
 sigüent.  
 Sicoris (*Rio*), *ibid.*  
 Cinca (*Rio*), 132.  
 Octogesa, 141.  
 Calagurris, otra, 140.  
 Varo (*Rio*), 152.  
 Hispalis, 154. 204.  
 Carmo, 156. 161.  
 Itálica, 157. 166.

- Medobriga, 160.  
 Lenio, 205.  
 Empurias, 219.  
 Caparra, 214.  
 Epora, 227.  
 Vergi, 228.  
 Segisamá, 252.  
 Belgica, 254.  
 Aracilo, *ibid.*  
 Vinio (*Monte*), *ibid.*  
 Medullio (*Monte*), *ibid.*  
 Lancia, 255. 270.  
 Emerita Augusta, 257.  
 César Augusta Salduba,  
 258.  
 Olysippo, 264.  
 Aras Sextias, 267.  
 Augustobrigas, 279.

*Provincias, regiones, pueblos y islas de España, con los nombres de agora.*

- Galicia, 19. 121. 249. y por las sig.  
 Portugal, 20. 117.  
 Valle de Andorra, 112.  
 Sobrarbe, *ibid.*  
 Andalucía, 20. 129. y sig.  
 Tierra de Campos, 35.  
 Tierra de Jaen, 60.  
 Canarias, 72.  
 Aragón, 75. 257.  
 El Estrecho de Gibraltar, 78. 178.  
 El Algarbe, 80.  
 Extremadura, 91.  
 Reyno de Valencia, 92. 208.  
 Navarra, 114.  
 Cádiz, 115. y como atras.  
 Islas Cicas, 119.  
 Sierra-Morena, 130.  
 Reyno de Toledo, 130.  
 Vizcainos, 130. 243. y por muchas sig.  
 Cataluña, 131. 219.  
 Region de Cartagena, 228.  
 Condado de Cerdania, 241.  
 Asturianos, 243. y por muchas sigüent.

*Ciudades, lugares, ríos, montes de España, con los nombres de agora.*

- Ntra. Señora de Tiermes, *pág.* 2.  
 Duero (*Rio*), 4. 8. y por las sigüent.  
 Teia (*Rio*), 4.  
 Moncayo (*Sierra*), 8.  
 Valencia de Al.ántara, 12.  
 Valencia de Tuy, *ibid.*  
 Palencia, 18. 22. 34. 97.  
 Limia (*Rio*), 20.  
 Pppp 2. Hues-

- Huesca, 75. 99. 111. 140.  
 Bejer, 78.  
 Guadalquivir (*Rio*), 78.  
 Vique, 82. 105.  
 Xucar (*Rio*), 86.  
 Lyria, 86. 208.  
 Laurigi, *ibid.*  
 Los Toros de Guisando,  
 90.  
 Medellin, 91.  
 Braga, 21.  
 Pisuerga (*Rio*), 34.  
 Henar, 38.  
 Chavaler, *ibid.*  
 Córdoba, 53. y como atras  
 en los nombres antiguos  
 Córdoba.  
 Jaen, 60.  
 Málaga, 66. 171.  
 Gibraltar, 66.  
 Ronda, *ibid.*  
 Ximena, *ibid.*  
 Cartagena, 72. 228.  
 Evora, 106. 107. 221.  
 Osma, 111. 123.  
 Andorra (*Valle*), 112.  
 Pamplona, 114.  
 Miño (*Rio*), 117.  
 Cizas (*Islas*), 119.  
 Bayona, 118.  
 La Coruña, 119.  
 Coruña (*Villa*), 123.  
 Cinca (*Rio*), 132.  
 Agreda, 162.  
 Najara, *ibid.*  
 Ebro (*Rio*), 141.  
 Cáceres, 91.  
 Guadiana (*Rio*), *ibid.*  
 Valencia de Aragon, 93.  
 Guadalaviar (*Rio*), *ibid.*  
 Calahorra, 95. 111. 266.  
 Guadalaxara, 97.  
 Henares (*Rio*), *ibid.*  
 Lérida, 99. 131. y por las  
 siguientes.  
 Tarragona, 99. 140. 271.  
 281.  
 Cabo de S. Martin, 99.  
 Denia, *ibid.*  
 Logroño, 104.  
 Xerez de la Frontera, 193.  
 Osuna, 194. 206.  
 Monda, 194.  
 Coyn, *ibid.*  
 Cartama, *ibid.*  
 Teba, *ibid.*  
 Sierra de Tolox, *ibid.*  
 Toledo, 208.  
 Caparra, 214. y las sig.  
 Campo de Alcudia, 217.  
 La Venta del Alcalde, *ib.*  
 Ampurias, 219.  
 Barcelona, 131.  
 Mequinenza, 132. 141.  
 Segre (*Rio*), 132.  
 Calahorra, otra, 140. 220.  
 Sevilla, 154. 204.  
 Carmona, 156. 165.  
 Sevilla la Vieja, 157.  
 Segovia (en el Andalucía,  
 167.  
 Rio de las Algamitas, *ibid.*  
 Mon-

Montemayor, 169.  
 Tortosa, 171.  
 Los Alfaques, *ibid.*  
 Porcuna, 178.  
 Algeciras, *ibid.*  
 Aldea del Pardo, 183.  
 Teba la Vieja, 184. y por  
 las sig.  
 Guadajoz (*Rio*), 184.  
 Castro el Río, *ibid.*  
 Espejo, 220.  
 Asta, 193.  
 Motril, 221.  
 Andujar, *ibid.*  
 Montoro, 227.  
 Vera, 228.

Verja, *ibid.*  
 Almería, *ibid.*  
 Oviedo, 255. 270.  
 Mérida, 257. 264.  
 Zaragoza, 258.  
 Lisboa, 264.  
 Gijón, 267.  
 El Corao, 269.  
 Reynazo (*Rio*), 268.  
 Covadonga, 269.  
 Cangas, 270.  
 Río Buena, *ibid.*  
 S. Miguel de Lino, *ibid.*  
 Burgos, 279.  
 Guadalupe, *ibid.*  
 Villar del Pedroso, *ibid.*

#### *Piedras antiguas de*

Vique, 82.  
 Toros de Guisando, 90.  
 172. 213.  
 Logroño, 104.  
 Evora, 106. 107. 108. 221.  
 De Pompeyo: y pertenece  
 á los Valles de Altavaca  
 y Andorra, 113.  
 Aldea el Pardo, 183.  
 Caparra, 214. 216. 261.  
 Denia, 217.  
 La Venta el Alcalde en el  
 Campo de Alcudia, *ibid.*  
 Montemayor, 218.

Toledo, 208.  
 Talavera, 209.  
 Ampurias, 220.  
 Montoro, 227.  
 Córdoba, 242.  
 Camino de la Plata, 61.  
 261.  
 Los Montes Pirineos, 263.  
 Lisboa, 264.  
 Mérida, *ibid.*  
 Gijón, 267.  
 El Corao, 269.  
 S. Miguel de Lino, 270.

*Monedas antiguas de*

- |                        |                     |
|------------------------|---------------------|
| Calpurnio, pág. 52.    | Calahorra, 220.     |
| Sertorio, 77.          | Publio Casio, 257.  |
| Quinto Metelo Pio, 78. | Mérida, ibid.       |
| Córdoba, 211.          | Zaragoza, 258.      |
| Evora, 221.            | Marco Agrippa, 278. |

*Lugares de Autores declarados ó emendados de*

- |                            |                              |
|----------------------------|------------------------------|
| Muchos Historiadores, 47.  | Lucano, 132.                 |
| Plutarco, 65. 117. 201.    | Appiano Alexandrino, 177.    |
| Valerio Máximo, 69.        | 200.                         |
| Paulo Orosio, 91. 177.     | Suetonio Tranquilo, 177.     |
| 201.                       | El Comentario de Hircio,     |
| Marco Tulio, 94. 159. 181. | 184. 190.                    |
| 227. 230.                  | Séneca el viejo, 211.        |
| Salustio, 94.              | Las tablas Capitolinas, 268. |
| Veleyo Patérculo, 100.     | Pomponio Mela, 267.          |
| 114.                       | Ptolomeo, ibid.              |
| Strabon, 100. 178.         | Plinio, ibid.                |
| Dion Casio, 118. 172. 174. | El Evangelista San Lucas,    |
| 178.                       | 271.                         |
| Comentarios de César, 132. | Josepho, 272.                |
| 159. 180.                  | Horacio, 280.                |

## LIBRO IX.

*Las cosas por sus títulos.*

- |                                                                                       |                           |
|---------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|
| <b>L</b> ugares para la certifi-<br>cacion en la Historia de<br>los Santos, pág. 283. | Caligula y Claudio, 332.  |
| Augusto César, 308.                                                                   | El Apóstol Santiago, 339. |
| Tiberio César, 315.                                                                   | S. Pedro de Braga, 396.   |
|                                                                                       | Séneca, 398.              |
|                                                                                       | S. Pablo en España, 437.  |

- Neron, y los siete primeros Obispos de España, 449.  
 S. Pedro en España, S. Saturnino, y S. Firmino, 456.  
 Galba, 466. Othon y Vitelio, 484.  
 Vespasiano, 484.  
 Tito y Domiciano, 497.  
 Trajano, 515.  
 S. Mancio, 537.  
 Adriano, 543.
- El tiempo de muchos Emperadores, 569.  
 El Emperador Marco Aurelio, 580.  
 San Facundo y Primitivo, 586.  
 El tiempo de muchos Emperadores, 597.  
 S. Laurencio, 622.  
 Galieno y Valeriano, y los Mártires de Tarragona, 643.  
 Muchos Emperadores, 652.

*Santos de España que se nombran.*

- S. Isidoro, *pág.* 301.  
 S. Emeterio, 286.  
 S. Celedonio, *ibid.*  
 S. Laurencio, 287.  
 Santa Eulalia de Mérida, 288.  
 Santa Eulalia de Barcelona, *ibid.*  
 S. Facundo, 288. 443.  
 S. Primitivo, *ibid.*  
 S. Servando, 288.  
 S. Germano, *ibid.*  
 S. Fructuoso, *ibid.*  
 S. Torcato, 348. 450. y del y de todos los seis siguiente allí.  
 S. Isicio, 348.  
 S. Indalecio, *ibid.*  
 S. Thesiphon, *ibid.*  
 S. Cecilio, *ibid.*
- S. Segundo, *ibid.*  
 S. Eufrasio, *ibid.*  
 Sto. Domingo de la Calzada, 387.  
 Sto. Domingo de Silos, 388.  
 S. Juan de Ortega, 389.  
 S. Augurio, 288.  
 S. Eulogio, *ibid.*  
 S. Marcelo, 289.  
 S. Acisclo, 291.  
 Sta. Victoria, *ibid.*  
 S. Rudesindo, 292.  
 S. Gennadio, *ibid.*  
 S. Eulogio el de Córdoba, 294.  
 S. Ildefonso, 303.  
 S. Orencio, 623.  
 Sta. Paciencia, *ibid.*  
 S. Orencio, otro, *ibid.*

- S. Dámaso, Papa, 639.  
 S. Narciso, 652.  
 S. Felix, su Diácono, *ibid.*  
 S. Paulo, Obispo de Narbona, 441.  
 S. Rufo, Obispo de Tortosa, 442.  
 S. Pedro de Braga, 396.  
 El Divino Hieroteo, 442.  
 S. Juliano, Arzobispo de Toledo, 448.  
 S. Saturnino, 457.  
 S. Firminio, 458.  
 S. Eugenio, 503.  
 S. Quintiliano, 514.  
 S. Mancio, 540.  
 S. Laurencio, 622.  
 Algunos pocos de estos Santos no fueron naturales de España; mas por haber padecido acá, se cuentan entre los de mas Españoles.

*Españoles que se nombran.*

- El Poeta Prudencio, *página* 286.  
 El Obispo Fr. Melchor Cano, 295.  
 Luis Vives, 297.  
 El Rey D. Fruela el 1.º 305.  
 Paulo Orosio, 311.  
 Lucio Emilio Nicelo, 314.  
 Corocota, *ibid.*  
 Séneca, 325. 333. y por muchas adelante.  
 Junio Galion, 325.  
 Vocieno Montano, 326.  
 Nymphidia, 337.  
 Moderato Columela, *ibid.*  
 Cornelio Hispano, *ibid.*  
 Clodio Turriño, *ibid.*  
 Porcio Ladron, 338.  
 Rústico Porcio, *ibid.*  
 Caloceró, 348.  
 Basilio, *ibid.*  
 Pio, *ibid.*  
 Grisogono, *ibid.*  
 Teodoro, *ibid.*  
 Pedro Mexia, 827.  
 Sexto Mario, 328.  
 Sextilio Hena, 331.  
 Emilio Regulo, 333.  
 Paulo Emilio Regulo, otro, 334.  
 Pomponio Mela, 335.  
 Turanio Gracula, *ibid.*  
 Cornelio Tauro, *ibid.*  
 Valeria Verecunda, *ibid.*  
 Cornelio Fauro, otro, *ibid.*  
 Lucio Optato, 336.  
 Reburro, *ibid.*  
 Optato, otro, *ibid.*  
 Reburro, otro, *ibid.*  
 Apuleyo Diocles, *ibid.*

- Gayo Apuleyo Nymphidiano, 337.  
 Brandila, 366.  
 Ascario, *ibid.*  
 Urrenarido, *ibid.*  
 El Rey D. Ramiro el I. 368.  
 La Reyna Doña Urraca, 374.  
 El Rey D. Ordoño, *ibid.*  
 El Rey D. García, *ibid.*  
 Dulcidio, Arzobispo de Cantabria, *ibid.*  
 Suario, Obispo de Oviedo, *ibid.*  
 Oveca, Obispo de Astorga, *ibid.*  
 Salomon, Obispo de Astorga, *ibid.*  
 Ruderico, Obispo de Lugo, *ibid.*  
 Pedro, Obispo de Iria, *ibid.*  
 Suero Perez, Mayordomo, *ibid.*  
 Pelayo Gutierrez, Escudero de Armas, *ibid.*  
 Atanasio, 348.  
 Máximo, *ibid.*  
 Pelagio, Obispo de Oviedo, *ibid.*  
 D. Diego Gelmirez, Arzobispo de Santiago, 358.  
 Otises, 359.  
 Attiamo, 360.  
 Arte, *ibid.*  
 Lumpsá, *ibid.*  
 Viria Emo, *ibid.*  
 Luparia, 361.  
 Teodemiro, Obispo de Iria, 364.  
 El Rey D. Alonso el Casto, *ibid.*  
 Ranemiro, 366.  
 Sancho, *ibid.*  
 Suero, *ibid.*  
 Diego, Obispo de Tuy, 376.  
 Egila, Obispo de Orense, *ibid.*  
 Sisenando, Obispo de Iria, *ibid.*  
 Recaredo, Obispo de Lugo, *ibid.*  
 Theoderindo de Britonia, *ibid.*  
 Eleca de Zaragoza, *ibid.*  
 Severo, 377.  
 Siderico, *ibid.*  
 Sampiro, Obispo de Astorga, *ibid.*  
 La Reyna Doña Ximena, 378.  
 El Rey D. Ordoño el II. *ibid.*  
 El Rey D. Alonso el V. 379.  
 Instruario, Obispo de Compostela, *ibid.*  
 El Rey D. Fernando el I. 380.  
 El Emperador D. Carlos V. 391.  
 Tom. IV.

- Felix , Ermitaño , 397.  
 Melendo X Suarez, Potestad,  
 374.  
 Rodrigo Gonzalez , Potes-  
 tad , 375.  
 Gustios Osorez , Potestad,  
 ibid.  
 Suero Melendez, Potestad,  
 ibid.  
 Gutierrez Osorez, Potestad,  
 ibid.  
 Osorio Gutierrez , Potes-  
 tad , ibid.  
 Ramiro García , Potestad,  
 ibid.  
 Vicencio , Sayon del Rey,  
 ibid.  
 Pedro , ibid.  
 Pelayo , ibid.  
 Suero , ibid.  
 Melendo , ibid.  
 El Rey D. Alonso el Mag-  
 no , ibid.  
 Juan , Obispo de Auca,  
 376.  
 Vincencio , Obispo de  
 Leon , ibid.  
 Gemelo , Obispo de As-  
 torga , ibid.  
 Ermenegildo , Obispo de  
 Oviedo , ibid.  
 Dulcidio , Obispo de Sala-  
 manca , ibid.  
 Nausto , Obispo de Coim-  
 bra , ibid.  
 Argimiro , Obispo de La-  
 mego , ibid.  
 Teodemiro , Obispo de Vi-  
 seo , ibid.  
 Gumalde, Obispo del Puer-  
 to , ibid.  
 Jacobo , Obispo de Coria,  
 ibid.  
 Argimiro , Obispo de Bra-  
 ga , ibid.  
 Acilia , 430.  
 Acilio Lucano , ibid.  
 Lucio Acilio Barba , 431.  
 Lucio Aelio Eliano , 401.  
 Don Pedro Fernandez de  
 Córdoba , 1.º Marques  
 de Pliego , 399.  
 El Dr. Antonio de Mora-  
 les , ibid.  
 Lucio Aelio Séneca , 401.  
 El Marques de las Navas,  
 400.  
 Cassia Quintilia , 401.  
 Lucio Julio Juliano , ibid.  
 Aelia Amena , ibid.  
 El Dr. Agustin de Oliva,  
 ibid.  
 Fabia Prisca Asidonense,  
 402.  
 El Licenc. Gerónimo de  
 Morales , 401.  
 Fabio Séneca , 402.  
 Valeria Prisca , ibid.  
 Gneyo , ibid.  
 Gayo Egnatuleyo Séneca,  
 ibid.  
 Egnatuleya Sige , ibid.  
 Mar-

- Marco Valerio Galion, 403.  
 Licinia Máxima, *ibid.*  
 Junio Galion, 403. 429.  
 Albina, 403.  
 El Secretario Gerónimo  
 Zurita, 405.  
 Anneo Mela, 429. 430.  
 Marco Anneo Lucano, 430.  
 Lucio, Poeta, 513.  
 Marco Fabio Quintiliano,  
*ibid.*  
 Otro Quintiliano, 514.  
 Saturnino, *ibid.*  
 Gayo Clodio Quintiliano,  
*ibid.*  
 Acilia Lepidina, 431.  
 Lucio Acilio Terenciano,  
*ibid.*  
 Cornelia Lepidina, *ibid.*  
 Séneca el Trágico, 436.  
 Probo, 445.  
 Xantipe, *ibid.*  
 Felix, Arzobispo de Tole-  
 ledo, 455.  
 Philippo, *ibid.*  
 Honesto, 456.  
 Firmo, *ibid.*  
 Fortunato, *ibid.*  
 Faustino, *ibid.*  
 Pompeyo Heliano, 463.  
 Famisulano Vectoniano, *ib.*  
 Cornelio Lacon, 476.  
 Marco Fabio Quintiliano,  
 479.  
 Silio Itálico, 480.  
 Julio Mansueto, 484.  
 Lucio Voconio, 485.  
 Sexto Pomponio Español,  
 491.  
 Lucio Porcio Sabelio, 494.  
 Marco Clodio, *ibid.*  
 Ania, *ibid.*  
 Marco Clodio Rústico, *ib.*  
 Clodio Marcelo, *ibid.*  
 Gayo Cornelio Severo, 496.  
 Marco Septimio Severo, *ib.*  
 Quinto Valerio Castricio,  
 499.  
 El Emperador Ulpio Traja-  
 no, 515.  
 Gayo Julio Lacer, 525.  
 Curio Lacon Igeditano, *ib.*  
 Publio Sextio, 529.  
 Publio Sextio, su hijo, *ib.*  
 Mario Prisco, 533.  
 Bebio Probo, *ibid.*  
 Fabio Hispano, *ibid.*  
 Claudio Fusco, 534.  
 Herennio Senecion, *ibid.*  
 Celio Taciano, *ibid.*  
 Tellos de Meneses, 540.  
 El Emperador Aelio Adria-  
 no, 543.  
 Aelio Adriano, su padre,  
*ibid.*  
 Domicia Paulina, *ibid.*  
 Marilino, *ibid.*  
 El Maestro Fr. Mancio, *ib.*  
 Quinto Cecilio Rufino,  
 563.  
 Quinto Cecilio Valeriano,  
*ibid.*

- Marco Fabio Paulino, 563.  
 Marco Fabio, su padre, ib.  
 Lucio Numisio Montano,  
 564.  
 Lucio, su padre, ibid.  
 Lucía Numisia Victorina,  
 ibid.  
 Tito Aulo Monobricense,  
 565.  
 Voconio, Romano, 568.  
 Gayo Voconio Plácido, ib.  
 Quinto Valerio, 499.  
 Publía Valeria, ibid.  
 Publio Fabiano, ibid.  
 El Poeta Marco Valerio  
 Marcial, 511.  
 Gayo Canio, ibid.  
 Deciano, 512.  
 Liciano, ibid.  
 Marco Unico, 513.  
 Lucio Cecilio Optato, 578.  
 Gayo Julio Iosco, 582.  
 Julio Secundo, ibid.  
 Decio Julio Celso, 598.  
 Lucio Petronio Nigro, ib.  
 Druso Valerio Celiano, 599.  
 Marco Manio Corneliano,  
 603.  
 Jano Licomedes, ibid.  
 Marcial, Obispo de Mé-  
 rida, 619.  
 Popilia Rectina, 568.  
 Lucio, su padre, ibid.  
 Gayo Licinio Voconio,  
 Romano, ibid.  
 Quinto Petronio Materno,  
 572.  
 Gayo Julio Juliano, ibid.  
 Lucio Emilio Ponciano,  
 577.  
 Basilides, Obispo de As-  
 torga, 619.  
 Felix, Obispo, ibid.  
 Felix, Obispo de Zaragoza,  
 ibid.  
 Aelio, Diácono de Mé-  
 rida, ibid.  
 Sabino, Obispo, ibid.  
 Augustal, Lector, 647.  
 Bonoso, 654.

*Romanos y otros que estuviéron acá.*

- Augusto César, *pág.* 309.  
 Tiberio César, 315.  
 Gneyo Pison, 318.  
 Vivio Sereno, ibid.  
 Lucio Pison, ibid.  
 Drusilano Rotundo, 338.  
 Herodes Antipas, 332.  
 Gneyo Domicio Enobar-  
 bo, 404.  
 Flaco Pompeyo, 486.  
 Plinio, 487.  
 Licinio Larcio, ibid.  
 Tito Plaucio Silvano, 496.  
 Publio Romulio, 498.

- Gayo Calpetano, 500.  
 Rancio Quirinal, *ibid.*  
 Valerio Festo, *ibid.*  
 Decio Cornelio Meciano,  
*ibid.*  
 Lucio Arruncio Máximo,  
*ibid.*  
 Domicio Calvino, 404.  
 Publio Sullio, 428.  
 Philippo, 455.  
 Honesto, Presbítero, 456.  
 El Emperador Othon Sil-  
 vio, 473.  
 Servio Sulpicio Galva, Em-  
 perador, 466. y por las  
 siguientes.  
 Tito Junio, 468.  
 Aulo Cecina, 472.  
 Obultronio, 474.  
 Albino, *ibid.*  
 Marcelo, *ibid.*  
 Geliano, 476.  
 Sicelo, 479.  
 Cluvio Ruffo, *ibid.*  
 Ptolomeo Seleuco, 482.  
 Fabio Viteliano, 486.  
 Galo Maxumiano, 577.  
 Tito Aurelio Décimo, 585.  
 Attico, 586.  
 Quinto Decio.  
 Emiliano.  
 Aurelio, 647.  
 El Rey Luis VII. de Fran-  
 cia, 507.  
 Lucio Albino, 512.  
 Celer, 514.  
 Marco Licinio Craso, 532.  
 Cecilio Clásico, 533.  
 Stilonio Prisco, 534.  
 Bebio Massa, *ibid.*  
 Validio, 538.  
 Atimeto, 570.  
 Marco Curcio Prisco, 571.  
 Missio Rústico, *ibid.*  
 Emilio Papo, *ibid.*  
 Arrio Próculo, *ibid.*  
 Julio Celso, *ibid.*  
 Valerio Juliano, 573.  
 Julio Nemesio, 574.  
 Helio, 647.  
 Polencio, *ibid.*  
 Festucio, *ibid.*  
 Marco Aurelio Valentinia-  
 no, 656.

*Provincias, regiones, pueblos y islas de España, con los nombres antiguos.*

- Lancienses Oppidanos, pá-  
 gina 314. 524.  
 Igeditanos, *ibid.*  
 Termestinos, 318.  
 Lusitania, 336.  
 Gades, 482. 543. 548.  
 Colarnos, 524.  
 Lancienses Trascudanos,  
*ibid.*  
 Medubrigenses, *ibid.*

- Arabrigenses, 524.  
 Banienses, *ibid.*  
 Pesures, *ibid.*  
 Arenates, 528.  
 Galicia, 357. 560.  
 Accitanos, 451.  
 Mallorca y Menorca, 463.  
 Vectonia, *ibid.*  
 Laceranos, 490.  
 Saborenses, 495.  
 Áqui-Flavienses, 501.  
 Aorbigenes, *ibid.*  
 Bibalos, *ibid.*  
 Celerinos, *ibid.*  
 Equesos, *ibid.*  
 Interamicos, *ibid.*  
 Limicos, *ibid.*  
 Ebisocios, *ibid.*  
 Quarquernos, *ibid.*  
 Tamaganos, *ibid.*  
 Singilienses, 503.  
 Taloros, 524.  
 Interamnienses, *ibid.*  
 Arcobricenses, 529.  
 Bética, 546. 560.  
 Lusitania, 549. 560.  
 La Tarraconense, 552.  
 Provincia Cartaginesa, 560.  
 Provincia Citerior, 563.  
 Ilerdenses, *ibid.*  
 Libisosanos, 574.  
 Malacitanos, 600.  
 Ruradenses, *ibid.*  
 Caparitanos, 601.  
 Ulienses, 602.  
 Toleranos 611.  
 Valentinus 615.  
 Saguntinos, 651.  
 Barcinonenses, 653.  
 Iliberitanos, 655.  
 Ebusos (*Isla*), *ibid.*

*Ciudades, lugares, rios, montes de España, con los nombres antiguos.*

- Betis (*Rio*), *pág.* 311. 320.  
 Jano Augusto, 311.  
 Salmantica, 314.  
 Iria Flavia, 502.  
 Compostela, 361. 386.  
 Asidona, 402.  
 Acci, 451.  
 Iliberi, 452.  
 Urci, *ibid.*  
 Bletissa, 313.  
 Mirobriga, 314.  
 Tucci Augusta Gemella,  
 547.  
 Asta Regia, 548.  
 Ursao Gemina Urbanorum,  
*ibid.*  
 Itucci Virtus Julia, *ibid.*  
 La ciudad de Cadiz, *ibid.*  
 Epora, *ibid.*  
 Málaga, 549. 600.  
 Emerita Augusta, 550.  
 Ilturgi, 453.

Abula, *ibid.*  
 Berja, *ibid.*  
 Carcesa, *ibid.*  
 Clunia, 465. 471. 476.  
 Aruci, 466.  
 Caparra, 485. 493.  
 Fuentes de Tamarico, 488.  
 Emerita, 493.  
 Sabora, 495.  
 Castro Octaviano, 499.  
 Barcinona, *ibid.*  
 Flavio Brigancio, 503.  
 Interamnio Flavio, *ibid.*  
 Flavio Astartiano, *ibid.*  
 Flavio Arvense, *ibid.*  
 Bilbilis, 511.  
 Itálica, 515. 544.  
 Igedita, 524.  
 Medobriga, *ibid.*  
 Iulipa, 527.  
 Arcobriga, 529.  
 Augustobriga, 530.  
 Legio Séptima Gémina,  
 532.  
 Córdoba, Colonia Patricia,  
 547.  
 Hispalis, Colonia Romu-  
 lea, *ibid.*  
 Astigi Augusta Firma, *ib.*  
 Atubi Claritas Julia, *ibid.*  
 Colonia Metellinense, 550.  
 Colonia Pacense, *ibid.*  
 Norba Cæsarea, *ibid.*  
 Scalabis, 551.  
 Barcino Favencia, 553.  
 Tarraco, 553.

Cæsar Augusta, Salduba,  
*ibid.*  
 Cartago nova, *ibid.*  
 Colonia Accitana, *ibid.*  
 Colonia Salariense, *ibid.*  
 Clunia, *ibid.*  
 Asturica, *ibid.*  
 Luco, *ibid.*  
 Bracara, 554.  
 Ilici, *ibid.*  
 Libisosa, Foro Augusta-  
 na, 554. 574.  
 Valencia, 615.  
 Julia Celsa, 556.  
 Flaviobriga, 554.  
 Emporiæ, 555.  
 Gracurris, *ibid.*  
 Itálica, *ibid.*  
 Marcia, Colonia, *ibid.*  
 Calagurris, 556.  
 Betulio, *ibid.*  
 Huro, *ibid.*  
 Blanda, *ibid.*  
 Dertosa, *ibid.*  
 Bisgargis, *ibid.*  
 Calaguris Nasica, *ibid.*  
 Osca, 557.  
 Turiaso, *ibid.*  
 Belita, *ibid.*  
 Sagunto, 557. 563.  
 Lucento, 557.  
 Ause, *ibid.*  
 Cerete, *ibid.*  
 Gerunda, *ibid.*  
 Sedeta Augusta, *ibid.*  
 Gesoria, *ibid.*

Thearo, <i>ibid.</i>	Romulea, 562.
Cascante, <i>ibid.</i>	Alba Urgao, 565.
Gracurris, <i>ibid.</i>	Menobriga, <i>ibid.</i>
Ercavica, <i>ibid.</i>	Siario Municipio, 570.
Tamaga ( <i>Rio</i> ), 499.	Pax Julia, 572.
Osigerda, 558.	Munda, 574.
Cástulo, <i>ibid.</i>	Singilia, 577.
Setabis, <i>ibid.</i>	Ceya ( <i>Rio</i> ), 588.
Acci, <i>ibid.</i>	Ulia, 602.
Valeria, <i>ibid.</i>	Toletum, 611.
Terrago, <i>ibid.</i>	Olysipo, 613.

*Provincias, regiones, pueblos, islas de España, con los nombres de agora.*

Vizcainos, <i>pág.</i> 317. 321.	Sierras de Moncayo, <i>ibid.</i>
Asturias, 329.	Alcarria, 514.
Galicia, 329. 500. 557.	Extremadura, 535. 546.
Portugal, 329. 537. 546.	La Serena, 526.
El Reyno de Granada, 451.	Andalucía, 534. 535. 650.
Campos, 539.	Tierra de Córdoba, 536.
Mallorca y Menorca, 463.	Cádiz, 543. 548.
Cataluña, 490.	Sierra de Ronda, 573.
Montañas de Vizcaya, 492.	Tierra de Leon, 586.
El camino de la Plata, 464.	Asturias, 594.
493. 498. 530. 532.	Sierra Busagraña, 609.
Aragon, 511.	Ibiza ( <i>Isla</i> ), 655.

*Ciudades, lugares, rios, montes de España, con los nombres de agora.*

Córdoba, 311. 320. 331.	Monsanto, <i>ibid.</i>
333. 338. 559. 650.	Valverde, <i>ibid.</i>
Salamanca, 313. 642.	Arjona, 314.
Ciudad-Rodrigo, 313.	Duero ( <i>Rio</i> ), 318.

- Santisteban de Gormaz, *ibid.*  
 Lisboa, 330.  
 Bejer de la Miel, 335.  
 Linares, *ibid.*  
 Castro el Rio, 336. 494.  
 Zaragoza, 345.  
 Ntra. Sra. del Pilar, *ibid.*  
 Braga, 346. 396.  
 Finisterræ, 357.  
 El Padron, 358. 362. 502.  
 Santiago de Compostela,  
 359. 375. 348.  
 Leon, 370. 375. 532.  
 Najara, 370.  
 Alinella, *ibid.*  
 Montaña de Clavijo, 371.  
 Coimbra, 380.  
 Salamanca, 381. 530.  
 Sto. Domingo de la Calza-  
 da, 387.  
 Templo de Jano en Cór-  
 doba, 312.  
 Guadalquivir (*Rio*), 311.  
 Ledesma, 313.  
 Astorga, 453.  
 Toledo, 453. 503.  
 Santorcaz, 453.  
 Orense, *ibid.*  
 Celanova, Monasterio,  
*ibid.*  
 Piedra Pisada, 454.  
 S. Juan de la Peña, *ibid.*  
 Burgos, *ibid.*  
 El Monasterio de la Vega,  
 454.  
 Carrion, *ibid.*  
 Samos, Monasterio, *ibid.*  
 Pamplona, 456.  
 Herrera, en Campos, 464.  
 Pisuerga (*Rio*), *ibid.*  
 Aroche, 466.  
 Cartagena, 468. 488. 559.  
 Coruña, 499.  
 Tarragona, 474. 498. 563.  
 570. 573.  
 Sevilla la Vieja, 480.  
 Caparra, 485. 493.  
 Medellin, 485.  
 Burgos, 488.  
 Segobia, 489. 530.  
 Mérida, 493. 512. 530.  
 Montes de Oca, 389.  
 Estella, 390.  
 Sintra, 401. 402.  
 El Carpio, 431.  
 Luque, 432.  
 Tortosa, 442.  
 Ecija, 445.  
 Guadix, 451.  
 Granada, *ibid.*  
 Almería, 453.  
 Andujar, *ibid.*  
 Avila, *ibid.*  
 Berja, *ibid.*  
 Calatayud, 511.  
 Calahorra, 513.  
 Carabaña, 514.  
 Alcántara, 519.  
 Zalamea, 526.  
 Marquesa, 528.  
 Arcos, 529.  
 Rrrr  
 Agte-

- Agreda, *ibid.*  
 Aldea del Muro, *ibid.*  
 Alcalá de Henares, 530.  
 Tormes (*Rio*), 532.  
 Sollanzo, 533.  
 Azuaga, 535.  
 Fuente Ovejuna, 536.  
 Evora, 538.  
 Medina de Rioseco, 539.  
 Villanueva de San Mancio,  
*ibid.*  
 Matallana, Monasterio, 541.  
 El Espina, Monasterio, 542.  
 Moreruela, Monasterio, *ib.*  
 Sahagun, Monasterio, *ibid.*  
 Guadiana (*Rio*), 546.  
 Antequera, 493. 577.  
 Málaga, 495. 499. 575.  
 Cañete, 495.  
 Barcelona, 499. 577. 653.  
 San Iocat, 499.  
 Alora, *ibid.*  
 Alcoba, *ibid.*  
 Cáceres, *ibid.*  
 Chaves, *ibid.*  
 Rio Tamaga, *ibid.*  
 Fuente Encalada, 503.  
 Lora, *ibid.*  
 Alcolea, *ibid.*  
 Salamanca, 550.  
 Medina del Campo, *ibid.*  
 Mérida, *ibid.*  
 Beja, 550. 572.  
 Santaren, 550.  
 Medellin, 550.  
 Lisboa, *ibid.*  
 Alcántara, *ibid.*  
 Evora, 551.  
 Mertola, *ibid.*  
 Alcazar de la Sal, *ibid.*  
 Cáceres, *ibid.*  
 Muxacra, 552.  
 Cartagena, *ibid.*  
 Alicante, *ibid.*  
 Denia, *ibid.*  
 Valencia, *ibid.*  
 Tortosa, *ibid.*  
 Tarragona, *ibid.*  
 Barcelona, *ibid.*  
 Empurias, *ibid.*  
 Ayamonte, 546.  
 Almería, *ibid.*  
 Ubeda, 547.  
 Baeza, *ibid.*  
 Cazorla, *ibid.*  
 Sevilla, 547. 603.  
 Ecija, 547.  
 Córdoba, *ibid.*  
 Martos, *ibid.*  
 Espejo, *ibid.*  
 Asta, *ibid.*  
 Osuna, 548.  
 Montoro, *ibid.*  
 Málaga, 549.  
 Duero (*Rio*), *ibid.*  
 Guadiana (*Rio*), *ibid.*  
 La Ciudad del Puerto, *ib.*  
 Miño (*Rio*), *ibid.*  
 Vililla, 554.  
 Bermeo, *ibid.*  
 Agreda, 555.  
 Marchena, *ibid.*

- Calahorra, 556.  
 Badalona, *ibid.*  
 Blanes, *ibid.*  
 Ampurias, *ibid.*  
 Tarragona, *ibid.*  
 Tortosa, *ibid.*  
 Calahorra, *ibid.*  
 Lérida, 557.  
 Huesca, *ibid.*  
 Tarazona, *ibid.*  
 Murvedre, *ibid.*  
 Cartagena, *ibid.*  
 Astorga, *ibid.*  
 Lugo, *ibid.*  
 Fuente Rabia, 552.  
 Duero (*Río*), *ibid.*  
 Segobia, *ibid.*  
 Zaragoza, *ibid.*  
 Clunia, *ibid.*  
 Osmá, *ibid.*  
 Astorga, *ibid.*  
 Lugo, *ibid.*  
 Braga, *ibid.*  
 Guadix, 553.  
 Cazorla, *ibid.*  
 Elche, 554.  
 Alicante, *ibid.*  
 Luluza, *ibid.*  
 Alcaraz, *ibid.*  
 Valencia, *ibid.*  
 Xelsa, *ibid.*  
 Ebro (*Río*), *ibid.*  
 Cascante, 557.  
 Alcañiz, *ibid.*  
 Segorbe, 558.  
 Albarracín, *ibid.*  
 Xativa, *ibid.*  
 Valera la Vieja, *ibid.*  
 Arjona, 564.  
 Monobriga, 565.  
 Murvedre, 568.  
 Ronda, 573.  
 Monda, *ibid.*  
 Collares, 599.  
 Montemayor, 602.  
 Ruiforco, 603.  
 Medina de Pumar, 610.  
 Braga, 557.  
 Valencia, *ibid.*  
 Luxente, *ibid.*  
 Vique, *ibid.*  
 Girona, *ibid.*  
 Val de Mena, 610.  
 Santa Cecilia, lugar, *ibid.*  
 El Real Monasterio de San  
 Lorenzo del Escorial.

*Piedras antiguas de*

- Córdoba, *pág.* 311. 320.  
 401.  
 Ledesma, 313.  
 Ciudad-Rodrigo, *ibid.*  
 S. Salvador en Portugal, *ib.*  
 Arjona, 314.  
 Sagunto ó Murvedre, 334.  
 Cástulo y Linares, 335.  
 Castro el Río, 336.  
 El Padron, 359.  
 Rrrr 2

- Santiago de Galicia, *ibid.*  
 La Inscripcion de la Cruz  
 de Oro del Rey D. Alonso  
 el Magno, allí en San-  
 tiago, 378.  
 Caparra, 485. 600.  
 Medellin, 485.  
 Segobia, 489.  
 Antequera, 493. 577.  
 Castro el Rio, 494.  
 Cañete, cabe Málaga, 495.  
 Barcelona, 499. 576. 577.  
 Venecia, 393.  
 Sintra, 401. 402.  
 Tarragona, 402. 563. 570.  
 573. 576. 582. 585.  
 El Carpio, 431.  
 Roma, 434. 337.  
 El camino de la Plata, 493.  
 497. 498.  
 Aroche, 466.  
 Monasterio de Matallana,  
 541.  
 Sevilla, 562. 603.  
 Monobriga, 565.  
 Carragatin (*Cortijo*), 570.  
 Beja, 572.  
 Monda, 573.  
 Málaga, 575. 600.  
 Lezuza, 574.  
 Collares, en Portugal, 599.  
 Ntra. Sra. de la Hiedra, ca-  
 be Baeza, 600.  
 Montemayor, 602.  
 S. Isidoro de Leon, 603.  
 Guadix, 608.  
 Alora, 499.  
 Alcoba, *ibid.*  
 Cáceres, *ibid.*  
 Villena, 512.  
 Caravaña: 514.  
 Alcántara, 523.  
 Zalamea, 526.  
 Marquesa, 528.  
 Arcos, 529.  
 Aldea el Muro, *ibid.*  
 Salamanca, 530.  
 Azuaga, 535.  
 Fuente Ovejuna, 536.  
 Villanueva de San Mancio,  
 540.  
 Braga, 609.  
 Val de Mena, 610.  
 Toledo, 611.  
 Lisboa, 613.  
 Valencia, 615.  
 Granada, 655.  
 Ibiza, *ibid.*

*Monedas antiguas de*

- El Emperador Galba, 470.  
 Gracurris, 555.  
 Calahorra, 536.  
 Julia Celsa, *ibid.*

*Lugares de Autores emendados ó declarados de*

- |                                                   |                                                                               |
|---------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|
| Los Actos de los Apóstoles, <i>pág.</i> 354. 442. | 476. 501.                                                                     |
| El Decreto del Papa S. Gelasio, 298.              | Plutarco, 476.                                                                |
| S. Agustin, 310.                                  | El Panegírico de Plinio, 536.                                                 |
| Cornelio Tácito, 405.                             | Piedra de Azuaga, <i>ibid.</i>                                                |
| Séneca, 406.                                      | Todos los que ponen los términos de la Lusitania entre Guadiana y Duero, 549. |
| Los Digestos, 418.                                | Una Epístola de San Sixto, Papa, 624.                                         |
| Plinio, 429. 549. 554. 555.                       |                                                                               |
| Eusebio, 435.                                     |                                                                               |
| Suetonio Tranquilo, 469.                          |                                                                               |

*Concilios de España.*

- |                                       |                           |
|---------------------------------------|---------------------------|
| En tiempo del Papa Santo Antero, 607. | Del Papa S. Lucio, 614.   |
|                                       | Del Papa S. Stefano, 617. |

# TABLA

De los Capítulos contenidos en este tomo  
quarto.

## LIBRO VIII.

- Cap. I. La causa de la guerra con los Numantinos, quando la comenzó el Cónsul Quinto Pompeyo. Pág. 1.
- Cap. II. Quinto Pompeyo sujetó los Termestinos, maltratáronle los Numantinos, y hizo muy fea paz con ellos. 6.
- Cap. III. Los Numantinos vencieron á Popilio, y rindiéron feamente al Cónsul Mancino. Bruto fundó á Valencia en la Lusitania. 11.
- Cap. IV. Los Romanos rompieron injustamente la paz y la injusta guerra que el Cónsul Lepido hizo contra los Vaceos, y los daños que recibió sobre Palencia. 16.
- Cap. V. Bruto conquistó á toda Galicia, y ganó renombre della. 19.
- Cap. VI. Como fué entregado Mancino á los Numantinos. Y ellos vencieron al Cónsul Pison. 23.
- Cap. VII. El Cónsul Scipion Africano fué señalado para la guerra de Numancia, y los grandes aparejos que hizo para su venida. 27.
- Cap. VIII. El remedio que Scipion puso en los vicios del ejército, y como comenzó la guerra, y lo que hizo en Palencia. 31.
- Cap. IX. Scipion cercó á Numancia de muchas maneras, con que la puso en grande aprieto. 36.
- Cap. X. Los de Numancia se quisieron dar al Cónsul, mas él no los quiso recibir, y al fin se

- se mataron todos con desesperacion. VIXX 42.
- Cap. XI. Hubo diez Gobernadores en España. Metelo sujetó á Mallorca y Menorca. Calpurnio Pison gobernó y fué muerto en España, y otras cosas diversas. 50.
- Cap. XII. Lo que los Cónsules Didio y Craso acá hicieron. Hazaña notable de Sertorio, y otras cosas diversas. 55.
- Cap. XIII. La gran firmeza de amistad que un Señor de España llamado Pacieco guardó con Marco Craso. Y las otras personas señaladas que por aquel tiempo hubo en España de aquel linage. 63.
- Cap. XIV. El principio de la guerra de Sertorio en España, y los malos sucesos que él comenzó á tener. 70.
- Cap. XV. Lo que Sertorio ordenó en España para comenzar de hecho la guerra. 74.
- Cap. XVI. Las primeras victorias que Sertorio tuvo de los Romanos. 78.
- Cap. XVII. Pompeyo vino contra Sertorio, y fué vencido algunas veces, y lo que pasó en el cerco de Laurona. 84.
- Cap. XVIII. Sertorio comenzó á ser vencido, y su Capitan Hirtuleyo fué desbaratado y muerto. 89.
- Cap. XIX. Sertorio fué muerto por traicion en un convite. 98.
- Cap. XX. Algunas piedras que se dice quedaron de tiempo de Sertorio. 104.
- Cap. XXI. Pompeyo venció y mató á Perpena. 108.
- Cap. XXII. Pompeyo pacificó toda la Citerior, y fundó á Pamplona, destruyó á Calahorra, y puso trofeos de sus victorias. Julio César vino á España. 110.
- Cap. XXIII. Julio César vino segunda vez á España con la Pretura, y de otros que acá gobernaron. 116.

- Cap. XXIV. Como se comenzó la guerra civil de César y Pompeyo en España. 125.
- Cap. XXV. El estado de España por este tiempo, y el principio de la guerra en Lérida. 128.
- Cap. XXVI. Comiénzase la guerra en Lérida antes que César llegase. 132.
- Cap. XXVII. Vino César á su campo, y peleó reciamente con sus contrarios. 135.
- Cap. XXVIII. Los trabajos que padeció César con las crecientes de los rios. 137.
- Cap. XXIX. César forzó á Afranio que levántase su campo de Lérida. 138.
- Cap. XXX. Sigue César á los enemigos, y comienzalos á poner en estrecho. 145.
- Cap. XXXI. Afranio y Petreyo se dan á César, y él usó con ellos mucha clemencia. 149.
- Cap. XXXII. Lo que Varron por este tiempo hizo en el Andalucía. 153.
- Cap. XXXIII. Pacificó César á toda el Andalucía, y volviéndose á Roma, dexó en ella á Casio Longino. 155.
- Cap. XXXIV. Las maldades de Casio Longino en su gobierno, y la conjuracion en Córdoba contra él. 159.
- Cap. XXXV. La guerra que hubo entre los Romanos en el Andalucía por las maldades de Longino. 165.
- Cap. XXXVI. El fin de la guerra contra Longino, y de su desventurada muerte. 168.
- Cap. XXXVII. Algunas cosas que en este mismo tiempo sucedieron. 171.
- Cap. XXXVIII. Los hijos de Pompeyo vienen á España, y mueven de nuevo la guerra. 173.
- Cap. XXXIX. La gran presteza con que César vino á España, y una batalla de mar entre ambas partes. 176.

- Cap. XL. Socorre César á Ulia con un buen ardid. 179.
- Cap. XLI. la guerra de César, y los Pompeyos sobre Córdoba, y la enfermedad de César. 181.
- Cap. XLII. El cerco de Ategua, y los recuentros que allí hubo. 184.
- Cap. XLIII. El fin del cerco de Ategua, hasta que se entregó á César. 186.
- Cap. XLIV. Lo que despues sucedió en diversos lugares del Andalucía donde la guerra se trataba. 191.
- Cap. XLV. La gran batalla de Munda en que César venció á Gneyo Pompeyo el mozo. 194.
- Cap. XLVI. César tomó á Córdoba, y Sevilla, Cádiz y toda el Andalucía. 202.
- Cap. XLVII. Como fué muerto Gneyo Pompeyo. Lo que hizo su hermano. Y como fué tomada Osuna. 206.
- Cap. XLVIII. Córdoba fué hecha Colonia con insigne sobrenombre de Patricia. 211.
- Cap. XLIX. Las piedras antiguas que quedáron en España con memoria destas guerras. Y los lugares que tomaron el nombre de Julio César. 213.
- Cap. L. Lo que sucedió hasta la muerte de Julio César. 222.
- Cap. LI. Los movimientos en España hasta que Octavio César y los demas repartiéron entre sí el Imperio. 226.
- Cap. LII. Razon de la cuenta muy usada en España por la Era de César. 231.
- Cap. LIII. Cosas particulares de España por estos tiempos. 241.
- Cap. LIV. La guerra que hizo Augusto César á los Vizcainos, Asturianos y Gallegos. 248.
- Cap. LV. La fundacion de Mérida, Zaragoza, y otras Colonias. 257.

- Cap. LVI. Piedras que duran en España destos  
tiempos. 261.
- Cap. LVII. Embaxada de la India á Augusto  
estando en España, y quando volvió á Roma,  
sucedió acá nuevas guerras. 265.
- Cap. LVIII. Las memorias que en Asturias se  
hallan agora destas guerras de Augusto con  
los Asturianos. 267.
- Cap. LIX. La falsedad de la opinion que afirma  
haber dado Augusto César en España el edic-  
to de empadronarse el mundo. 271.
- Cap. LX. Nueva rebelion de los Vizcainos y As-  
turianos. 273.
- Cap. LXI. Cosas particulares de España por es-  
tos años. 277.
- Cap. LXII. Las maneras que se tuviéron en dar  
autoridad á lo que de los Santos de España  
de aquí adelante en los libros siguientes se ha  
de escribir. 283.

## LIBRO NONO.

- Cap. I. El año del nascimiento de nuestro Reden-  
tor Jesu-Christo, hasta la muerte de Augusto  
César. 308.
- Cap. II. Los principios del Señorío de Tiberio  
César. Como los Tersmestinos matáron al Pre-  
tor Pison. 315.
- Cap. III. Los leñages diversos, que tenian por  
este tiempo los Españoles. 321.
- Cap. IV. El destierro de un hermano de Séneca.  
Los Españoles que fuéron á ver á Tito Li-  
vio, y la muerte de nuestro Redentor Jesu-  
Christo. 321.
- Cap. V. Muerte de Sexto Mario. El mucho oro  
que se sacaba en España. Monstruos que se  
vié-

- viéron acá: Y el Poeta Sixtilio Hena. 328.
- Cap. VI. Los Emperadores Caligula y Claudio. Herodes murió acá. Emilio Regulo illustre Cordoves. Pomponio Mela, Columela y otros. 332.
- Cap. VII. La vida, martirio, traslacion y milagros del Glorioso Apóstol Santiago, Patron de España. 339.
- Cap. VIII. San Pedro, primero Arzobispo de Braga, discípulo del Apóstol Santiago. La venida del Apóstol San Pedro á Roma. 396.
- Cap. IX. El tiempo del Emperador Neron con todo lo de Séneca. 398.
- Cap. X. El Poeta Lucano, y Séneca el trágico. 430.
- Cap. XI. La venida del Apóstol San Pablo á España. 437.
- Cap. XII. El Divino Hierotheo natural de España. 448.
- Cap. XIII. Los siete primeros Obispos, que los Apóstoles San Pedro y San Pablo enviaron á España. 449.
- Cap. XIV. Lo que hay de la venida del Apóstol San Pedro á España, y San Saturnino que predicó por este tiempo en Pamplona. 456.
- Cap. XV. San Firmino natural de Pamplona, discípulo de San Saturnino, 458.
- Cap. XVI. La venida de Apolonio Tianeó en España, y algunas piedras del tiempo de Neron. 461.
- Cap. XVII. Galba fué elegido por Emperador acá en España. 466.
- Cap. XVIII. Lo que hizo despues Galba en España. 473.
- Cap. XIX. La cuenta de los Sumos Pontífices. 477.
- Cap. XX. Lo demas de Galba, hasta que fué muerto. Y el Poeta Silio Itálico. 479.

Cap. XXI. Los dos Emperadores Othon y Vitelio.	481.
Cap. XXII. El imperio de Vespasiano , y como Plinio estuvo acá.	484.
Cap. XXIII. Medicinas halladas en España por este tiempo.	490.
Cap. XXIV. Memorias del Emperador Vespasiano en España.	492.
Cap. XXV. Los dos Emperadores hijos de Vespasiano Tito , y Domiciano.	497.
Cap. XXVI. San Eugenio Mártir, primero Arzobispo de Toledo.	503.
Cap. XXVII. Hombres señalados de España por estos tiempos.	511.
Cap. XXVIII. El Emperador Trajano.	515.
Cap. XXIX. La fundacion de la ciudad de Leon , y varones señalados de España.	532.
Cap. XXX. El Bienaventurado Mártir San Mançio.	537.
Cap. XXXI. El Emperador Adriano Español.	543.
Cap. XXXII. El estado de España por este tiempo, y la mudanza que hubo en la manera de su gobierno.	545.
Cap. XXXIII. La division y gobierno de la Citerior España por estos tiempos.	552.
Cap. XXXIV. La mudanza que Adriano hizo en la division y gobierno de España.	560.
Cap. XXXV. Piedras deste Emperador Adriano.	562.
Cap. XXXVI. Voconio Romano Poeta Español, y las memorias que dél se hallan acá.	567.
Cap. XXXVII. El Emperador Antonino Pio.	569.
Cap. XXXVIII. El Emperador Marco Aurelio.	572.
Cap. XXXIX. La Milagrosa victoria que el Emperador Marco Aurelio alcanzó por oraciones de los Christianos, y la memoria que della se halla en España.	580.

- Cap. XL. Los dos hermanos San Facundo y San Primitivo. 586.
- Cap. XLI. Los Emperadores Pertinax, Juliano, Severo, y Caracala. 597.
- Cap. XLII. Los quatro Emperadores que siguieron, y el estado de la Iglesia de España. 605.
- Cap. XLIII. El Emperador Máximo, y la sexta persecucion de la Iglesia. San Máximo Mártir de Tarragona. Otros Emperadores hasta Filipo. 608.
- Cap. XLIV. Los Emperadores, Decio, Galo, y Aurelio Volusiano, y una Epístola decretal del Papa San Lucio. 614.
- Cap. XLV. Los insignes Concilios que por este tiempo hubo en España, y otras cosas de la Iglesia de acá. 618.
- Cap. XLVI. El glorioso Mártir San Lorenzo. 622.
- Cap. XLVII. Los Santos Mártires de Tarragona, Fructuoso, Augurio y Eulogio. 643.
- Cap. XLVIII. La entrada de los Alemanes en España, y las piedras deste tiempo. 648.
- Cap. XLIX. Aureliano y otros seis Emperadores. La nona persecucion de la Iglesia. San Narciso, y piedras destes tiempos. 652.
- Cap. L. Los Sumos Pontífices destes tiempos, y las Epístolas decretales que á los Obispos del Andalucía escribiéron. 657.

## NOTAS

## Á LOS LIBROS 8.º Y 9.º

<i>Pág.</i>	<i>Núm.</i>	<i>Dice.</i>	<i>Debe decir.</i>
10.	9.	Lusones.	<b>L</b> os Lusones vivian, segun Estrabon, al Oriente de las Fuentes del Tajo, por consiguiente en las Sierras de Molina.
20.	1.	Orio.	Es el Río Duero, llamado Dorias por los Griegos.
21.	1.	Labrica.	No se puede determinar bien el sitio de esta Ciudad, pero el Sabio Sarmiento se inclina á que estaba entre las Rias de Pontevedra y Padron, ácia la punta llamada de la Lanzada.
21.	1.	Bénis ó Nivenis.	Este primer nombre se daba igualmente al Río Miño, segun Estrabon, y corresponde al brazo que viene de entre Lugo y Mondofedo, quedando reservado el de Miño con propiedad para el que actualmente se denomina Sil, y nace en los Montes de la Ciana entre la Provincia del Bierzo, y el Principado de Asturias, y al que convienen mejor los dos nombres de Sil y Miño, por el color roxo que adquieren sus aguas en las diversas betas de vermellon ó minio por donde pasa.
21.	2.	Cinania.	El moderno Contador de Argote reduce esta Ciudad á un sitio que aun en el dia conserva el nombre de Citania, entre la Ciudad de Braga, y la Villa de Guimaraens á orillas del Río Dave.
34.	3.	Complanio.	No es Ciudad como parece lo da á entender Appiano, sino un sitio llano y cercado de alturas.
35.	4.	Caucia.	Esta Ciudad es la Villa de Coca, de que hace mencion el Itinerario de Antonio en camino de Mérida á Zaragoza, situándola entre Simancas

41. y 42. 7. Lucía. cas y Segovia: algunos Portugueses se han empeñado en hacer de Cauca, Caura, y en reducirla á la Provincia de entre Duero y Miño, adonde hay Pueblo y Rio Coura, pero no tienen apoyo en los antiguos.
57. 3. Termes. Esta Ciudad puede ser la de Voluce, solo distante 25. millas de Numancia en el camino de Astorga á Zaragoza por la Cantabria, para cuya reduccion no debe detenernos el que Appiano solo la ponga distante una corta legua de Numancia, pues hay poco que fiar del texto de este Autor.
57. 4. Colenda. El Señor Lope Ræz en su excelente y circunstanciada Historia del Obispado de Osma ha publicado los planos de esta Ciudad, y de las de Numancia y Clunia.
62. 9. Asconio Pediano. Se cree que es la Villa de Calanda en Aragon.
97. 15. Caraca. Asconio Pedanio.
117. 3. Montañas Hermi- Así la nombra tambien Ptolomeo, y el Itinerario; bien que en algunos Códices se le da el nombre de Arriaca: por esta cita de Plutarco sabemos que al Henares le ha tenido por el Tagonio, nombre que algunos aplican al Tajúña.
119. 3. Islas Cizas. Estas Montañas no estan en la Provincia de entre Duero y Miño, sino en la Provincia de Beira, pues se reducen á la Sierra da Estrella.
132. Islas Cizas las llama Plinio.
141. 3. Octogesa. Por hallarse repetido en el original el cap. 25. del lib. 8. y por no invertir el orden que en él se siguió, se ha reimpreso con la misma equivocacion en esta página.
166. 2. Medobriga. Se cree que Octogesa es la Etobisa de Livio, y se reduce á Mequinenza en el confluente del Segre con el Ebro.
- Es la Meidubriga Plumbaria de Plinio, hoy Marvaom, y su proximidad

165. 1. Obucula.

dad á los Montes Herminios prueba el que no estaba en los confines de Portugal y Galicia, como asegura Morales.

Se reduce á la Momcloba, lugar entre Sevilla y Ecija.

192. 3. Bursabolense.

El Municipio Bursavolense, cree el Padre Ruano y otros Autores Andaluces, que era la Ciudad de Bujalance, nombre corrompido por los Arabes del Bursavolense.

193. 4. Soricia.

Se cree que Soricaria y Soricia sean una misma cosa, y se reducen al Cortijo de Jorquera; cerca de la Villa de Espejo: es dudoso si era Pueblo ó solo altura, á lo ménos Hirtio no lo aclara bien.

194. 5. Ventisponte.

Se reduce á las inmediaciones del Puente de Don Gonzalo sobre el Rio Genil, en donde se han descubierto inscripciones con el nombre de Ventipo, que es el que conservan las medallas, y del qual se supone corrompido en Hirtio el de Ventisponte.

255. 6. Astura (Rio).

Es este Rio el moderno Ezla, que baxando de las montañas de Asturias, y corriendo como dos leguas y media al Oriente de la Ciudad de Leon, separaba la antigua Provincia de Galicia de los Vaceos: de Astura pasó en la baxa latinidad á Estula, y de ahí á Estola, y Ezla.

255. 6. Brigecinos.

De la Capital de estos Brigecinos, llamada Brigecium, hace mencion el Itinerario de Antonino en camino de Astorga á Zaragoza por la Cantabria, y la coloca á 40. millas al Oriente de aquella Ciudad: hoy se reduce á Castrellin, ácia Valderas.

255. 6. Lancia.

Los vestigios de esta antigua Ciudad se descubren en el sitio llamado Mellanzo, sobre la margen derecha del Rio Ezla, no léjos de la Villa de Roda, en camino de Leon á Burgos; y el Itinerario hace mencion de esta Ciudad, en el que señala á Mediolano Gallæciam.

*Pág. Núm. Dice.*  
268. 2. Aras Sextianas.

*Debe decir.*

Al Sr. D. Gaspar de Jovellanos debemos el descubrimiento de algunas ruinas de este antiguo monumento, que, según su opinion, estuvo en el Cabo de Torres, una legua al O. de la Villa de Gijon, adonde ha descubierto cimientos de un edificio cuadrado, de 24 pies de diámetro, y en donde dice que en años anteriores se hallaba una inscripción puesta al Emperador Augusto en el año 32. de su Potestad Tribunicia; no obstante la rectitud de su juicio no le ha permitido determinar afirmativamente sobre este punto tan controvertido.

268. 3. Corao.

También en este Pueblo ha descubierto y recogido la diligencia del Señor Jovellanos algunas inscripciones, que dan bastantes señales de que por allí pudo haber estado la población de Vadinia, de que hace mención Ptolomeo entre los Cantabros.

359. 27. Padron.

En la columna del Padron se conservan hoy día las siguientes letras:

†

NO  
OR. L  
ESES  
D. S. P.

Está debaxo del Altar Mayor de la Iglesia de Santiago de Padron, y por su forma parece columna miliaria.

360. 28. y 29. Ara de Santiago.

Sobre el uso de esta Ara se suscitó una gran disputa entre Morales y Don Mauro Castella Ferrer, y al fin fueron raidas las letras en que el primero se fundaba, para crear la Gentilica, é indigna del sitio en que se hallaba.

361. 30.

La piedra de que aquí se habla es una columna, que se cree fué traída con el Ara antecedente, en la inteligencia de que



466. 9. Mora.  
500. y sigüient.

511. Bilbilis.

524. 13. Interamnios.

524. 13. Pœsures.

524. 13. Lancienses.

*Debe decir.*

sobre ella fué degollado el Sto. Apóstol, y colocada allí por el Abad de Ante-Altare Fagildo, que vivia á mediado el siglo II: en ella se halla con letras de aquella edad la siguiente inscripcion:

Cum Sancto Jacobo fuit hæc adlata columna,

Araque scripta simul quæ super est posita

Cujus Discipuli sacrarunt credimus ambas

At ex his Aram constituere suam.

Sobre una y otra inscripcion véase Florez, tom. 3. pág. 141.

Moura.

Sobre las Inscripciones de Chaves se puede ver lo que trae Florez en el Apéndice 3. del tom. 4, en que trata del Obispado de Idacio.

Se reduce por lo comun á la Ciudad de Calatayud; pero su verdadero sitio se halla en un monte, llamado Bambola, media legua mas adelante ácia Zaragoza, adonde concurre la distancia que el Itinerario propone entre las aguas Bibilitanas ( hoy los Baños de Alhama ) y Bilbilis, y adonde se hallan vestigios de edificios, monedas, &c. Barreyros, en su Corografía, fol. 78. y sig. dice haber reconocido cuidadosamente este sitio, é ya lo cita Morales.

Los Interamnios, que se mencionan en esta inscripcion del Puente de Alcántara, habitaban entre los rios Coa y Agueda.

Los Pœsures los coloca Plinio en las inmediaciones del Vœca, hoy Vouga, que corre por la Provincia del Beyra en Portugal, y forma la Ria de Aveyro.

La Lancia que denominaba estos Pueblos era distinta de la Lancia de los Astures. La Lancia Opidana caia entre Idaña y Ciudad-Rodrigo ácia Al-

Pág. Núm. Dice.

Debe decir.

524. 13. Arabrigenses.

Alfayates: la Transcudana se llamaba así por caer al Norte del Rio Cuda, hoy Coa, que pasando por Almeyda, se va á juntar al Duero. Estos Pueblos de que habla la ya dicha inscripcion se denominaban así de su Capital Arabrica ó Gerabrica (como la llama el Itinerario), situada entre Lisboa y Santaren, á  $7\frac{1}{2}$  leguas de la primera, y 8 de la segunda. Barreyros con otros la reduce á Alenquer; y Vasconzelos y Brito á Pobos, adonde dice se verifica mejor la distancia.

524. 13. Igœditani.

Se denominaban así por la Ciudad de Igœdita, ó mejor Igedita, reducida á Idaña la Vieja.

526. 18. Zalamea.

Ilipula ó Ilipa minor se reduce á Olivera en el Estado de Osuna, y no á Zalamea de la Serena; consitiendo la equivocacion de Morales en haber leído Municipium Ilipense por Julipense: á lo ménos ésta es la opinion del P. Martin de Roa y de Rodrigo Caro, fundados en el reconocimiento de esta inscripcion, que hizo el Coronista de Felipe II. Juan Fernandez Franco, que cree que Zalamea se llamó Julipa.

533. Sublancia.

Vaseo se equivoca en suponer esta Ciudad existente y destruida en tiempo de los Romanos: de ella solo se hace mencion en la media edad, y se llamó Sublancia por estar mas abaxo de la antigua Lancia, con cuyas ruinas fué acaso edificada. Véase á Florez en el 1. tom. de la Iglesia de Leon, y á Masdeu, tom. 6. pág. 420. y sig.

548. 4. Ituci.

Este Ituci, llamado por Plinio Virtus Julia, se reduce por el P. Hierro á Castro el Rio.

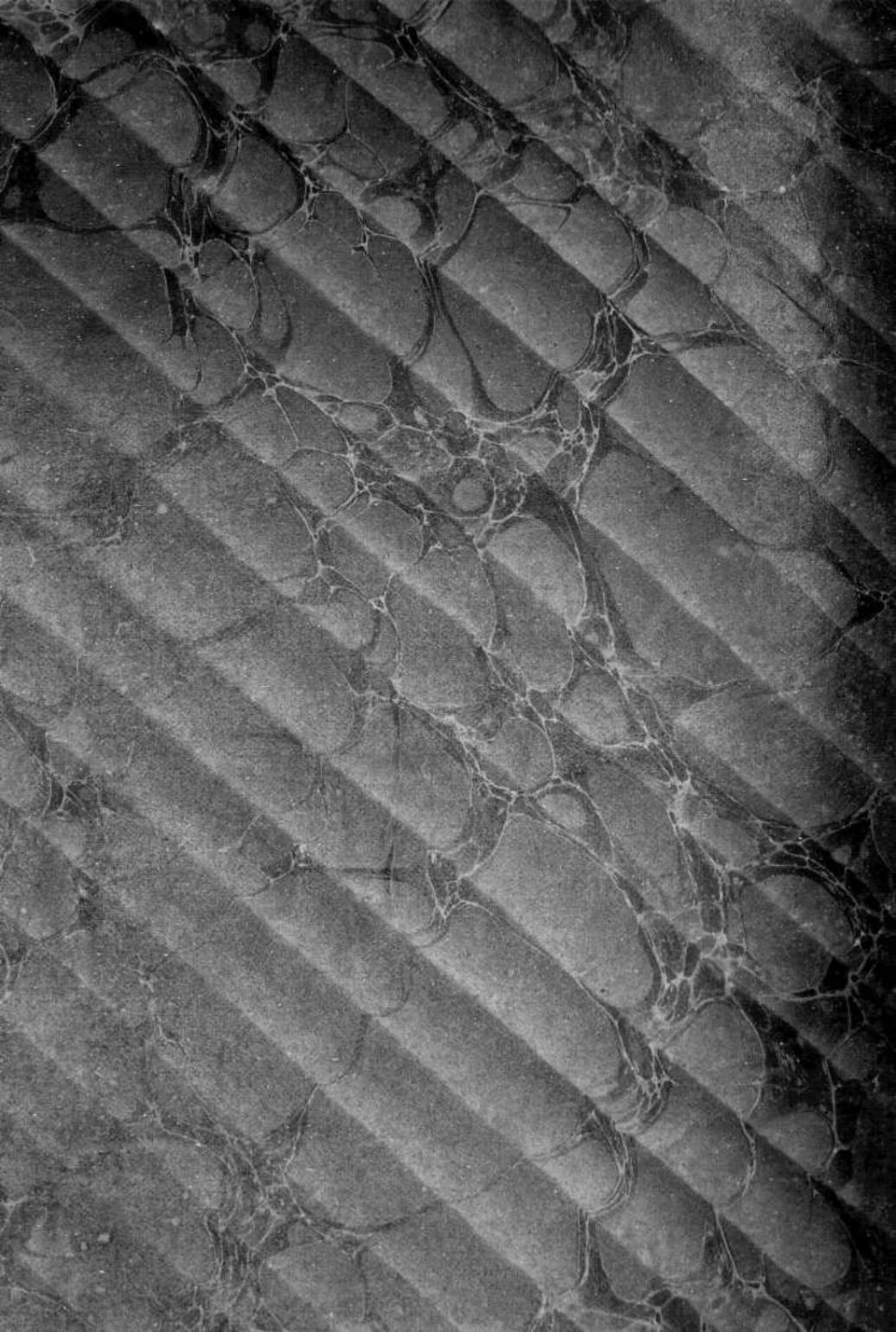
549. 9. Lusitania.

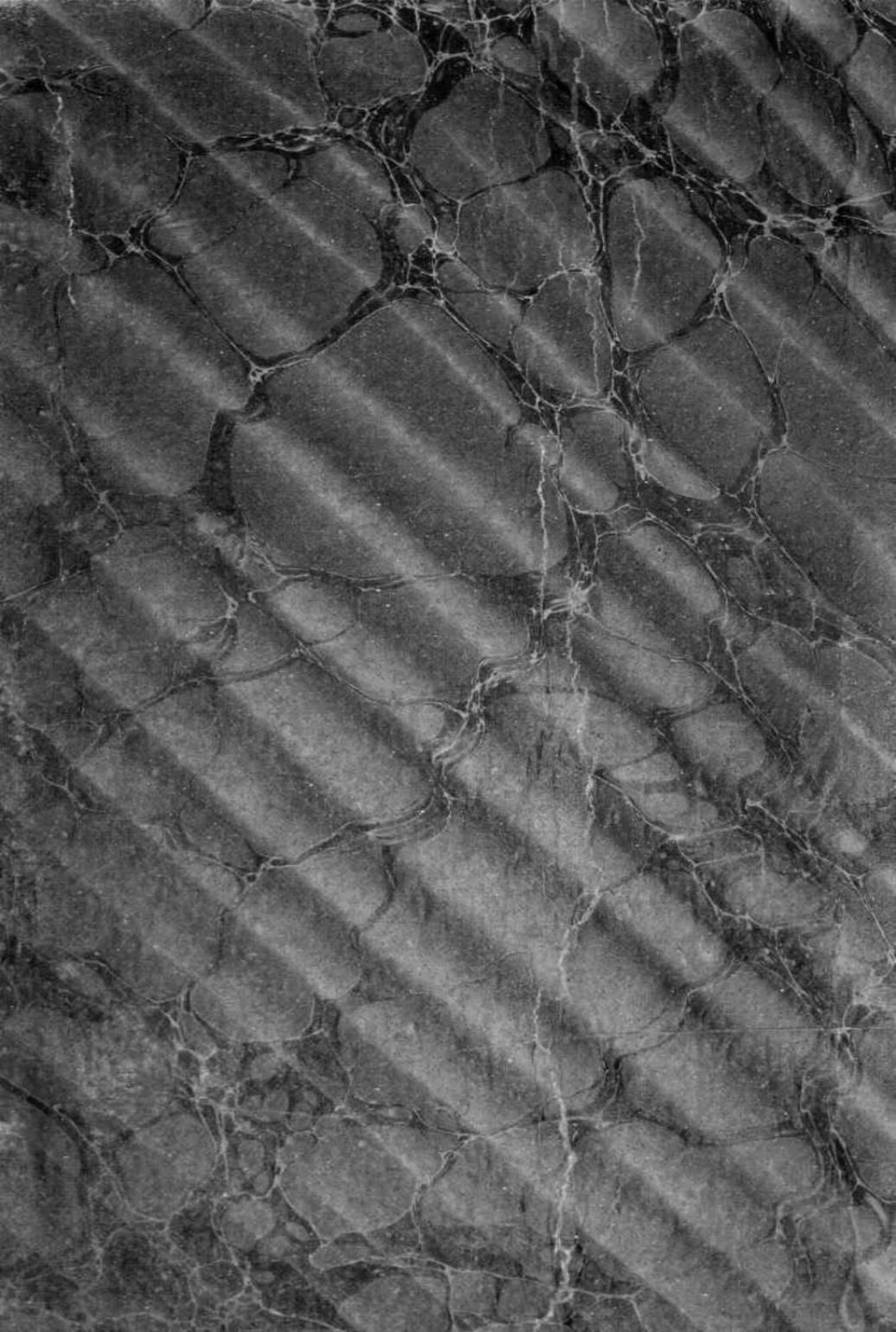
Solo en los tiempos muy remotos y anteriores á Plinio se extendia la Lusitania hasta el Miño, en cuyo espacio no estaban las Montañas Herminias, como aquí lo supone

Mo-

550. 11. Norba Cesarea. Morales , sino en la Sierra de la Estrella , como ya queda dicho mas arriba.
550. 11. Norba Cesarea. Algunos reducen esta poblacion á la Villa de Alcántara ; pero ya Morales se hace cargo de que ésta es mas moderna : Juan Bautista de Castro , Beneficiado de la Patriarcal de Lisboa , en su Mapa de Portugal, dice que Blas García Mascarenhas, Gobernador de la Plaza de Alfayates en la Beyra , asegura haber descubierto claros vestigios de esta Ciudad entre Alafoens y Salvatierra, y entre los Rios Elsa y Ponsul, adonde llaman os Touloens.
554. 3. Libisosa. Se reduce á la Villa de Lezuza y no Luluza , como dice Morales ; en inscripcion descubierta en dicha Villa confirma su sitio , y la distancia de 14 millas , que propone el Itinerario (en camino de Laminio á Zaragoza) , entre esta poblacion y las Fuentes del Guadiana.
557. Belita. Esta poblacion la reducen los Autores Aragoneses á la de Velilla , mas abaxo de Zaragoza y cerca de Celsa. Tambien puede haber sido otra Vellica , puesta por Ptolomeo en los Cantabros.
558. 12. Ossigerda. El Dr. Finestres , cuya opinion en materias geográficas de Cataluña es de mucha autoridad , en su Silloge Inscriptionum , pág. 134. reduce esta Ciudad á un Pueblo llamado Xerta , situado á orilla del Ebro , y cerca de Tortosa.
558. 12. Leonico. No es fácil averiguar la situacion de este Pueblo.
558. 12. Valeria. No dista 7. leguas de Cuenca , sino quatro.
558. 14. Terrago. Este Pueblo se reduce á la Villa de Tarraga en Cataluña.











CRONICA  
General  
DE ESPAÑA

4

G-E 77